

CAPÍTULO XXIV. **MISCELÁNEOS SOBRE LA VIDA DE H.L. WIECHERS**

24.1 H.L. Wiechers como miembro activo y parte esencial de la Sociedad Porfiriana.

Gran parte de la documentación de H.L. Wiechers que ha llegado hasta nosotros ha sido a través de los descendientes de Alejandro Wiechers y Léycegui, especialmente por su hija Virginia Wiechers Leal, casada con Enrique Graue y Díaz-González. Esto porque H.L. Wiechers otorgó a su hijo Alejandro, en el curso del año 1912, un poder general para representarlo. De ahí resulta gran parte de la correspondencia entre padre e hijo que poseemos, relacionada básicamente a temas de negocios.

Gracias a Virginia Wiechers es que tenemos, entre otras cosas, la vajilla de porcelana de Heinrich Ludwig, de la cual ella regaló diversos platos a sus hermanos, primos hermanos y sobrinos. Una hermosa vajilla con un acrónimo con las letras "H-L-W" entrelazadas.

Sabemos que H.L. Wiechers y Don Porfirio eran amigos, aunque no tenemos certeza de qué grado de cercanía. Aunque, al menos en cierta época del año, vivían bastante cerca, o, mejor dicho, eran prácticamente vecinos. Heinrich Ludwig, durante gran parte de la presidencia de Don Porfirio, tenía como domicilio Cadena 4; mientras que el Presidente Díaz residía, de abril a agosto, en el Castillo de Chapultepec, y de agosto a abril, en Cadena 8.

Existen diversas cartas formales de invitación de Don Porfirio a Heinrich Ludwig, en términos muy afectuosos, aunque de "Usted", a pasar a visitarlo a Palacio Nacional, todas con el logotipo personal "PD" (*Porfirio Díaz*) del Presidente de la República. Entre otras podemos transcribir la siguiente, del 15 de junio de 1887, que debe corresponder a los mementos en que H.L. Wiechers estaba recién instalándose con su familia en la Ciudad de México:

PD [Nota: *Porfirio Díaz*]
Señor
H.L. Wiechers
Presente

México, Junio 15 de 1887

Estimado amigo:

Impuesto de su favorecida de 13 del actual, y obsequiando con mucho gusto los deseos que en ella se sirve Ud. expresarme, le manifiesto que puede pasar a la Presidencia el Viernes próximo de las cuatro de la tarde en adelante, y me será grato recibirlo.

De Ud. amigo afmo. y servidor,
Porfirio Díaz (hay firma manuscrita)

Y así existen varias más, que quedaron en manos de Virginia Wiechers Leal y su descendencia. Cortesía de Enrique Graue Wiechers hemos recibido también la siguiente, del 18 de abril de 1890:

PD [Nota: *Porfirio Díaz*]
Señores
H.L. Wiechers y Agustín Flor ¹

México, Abril 18 de 1890

¹ Nota: "Agustín Flor" era uno de los más importantes empresarios alemanes de la época en México, miembro activo de la colonia alemana, nacido hacia 1855 en Altona (actualmente barrio

Presentes

Estimados amigos:

Obsequiando con mucho gusto los deseos que se sirven Uds. expresarme en su atento recado del 16 del actual, les manifiesto que pueden pasar a la Presidencia el Lunes próximo, de las cuatro de la tarde en adelante y me será grato recibirlos.

De Uds. amigo afmo. y servidor,
Porfirio Díaz (hay firma manuscrita)

En los anexos de este capítulo encontrará el lector copias de estas cartas. Estamos procurando encontrar más de las mismas.

Sigamos ahora con un relato cronológico de diversa información, que no es propiamente ni familiar y tampoco está asociada a negocio particular alguno, que nos proporciona datos de la interacción de H.L. Wiechers con la sociedad porfiriana en ese México que el viento se llevó.

El 25 de junio de 1888 informa *El Siglo Diez y Nueve* de los avances de una suscripción pública organizada por la casa Esteban Benecke Sucesores (de la cual todavía no era socio H.L. Wiechers) en conjunción con la casa Uhink y Cía., para socorrer a las víctimas de unas inundaciones que habían afectado a León, Guanajuato. Muchos fueron los que participaron en esta colecta, partiendo por la casa Esteban Benecke Sucesores, que aportó 500 pesos. El listado menciona, entre otros, a "H.L. Wiechers", con 50 pesos. Aparece también, dentro de nuestros cercanos conocidos, "S. Wolff" con 15 pesos. Lo recolectado le fue hecho llegar directamente al Obispo de León para que coordinara la distribución de ayuda. En una lista adicional posterior, aparecida el 4 de julio de 1888 en *El Nacional*, aparece también como donante "H.D. Watermeyer" con 25 pesos.

El día 11 de diciembre de 1888 informa *El Nacional*, de la Ciudad de México, de un "Banquete Ofrecido por el Directorio de la Confederación Mercantil y por el Comercio de esta Capital al Señor General Presidente de la República Don Porfirio Díaz y a los Señores Representantes de las Cámaras de Comercio del País", que había tenido efecto el día 8 de diciembre anterior. Dentro de los concurrentes aparece mencionado "H.L. Wiechers", y justo a su lado en el listado "S. [Segismundo] Wolff". Aparecen también gran parte de

de Hamburgo), Alemania. Su nombre ha aparecido varias veces a lo largo de esta obra. Si bien en un momento creímos que "Flor" podía ser una castellanización de la palabra alemana „Blume" (plural „Blumen"), todo indica que en realidad es la forma original de su apellido: los *Adressbücher* de Altona y Hamburgo de la década de 1850 listan a un "August Flor", editor de periódicos y publicaciones periódicas, que pudiera ser el padre de "Agustín". No sabemos cuándo y en qué circunstancias llegó a México. El 20 de abril de 1885 lo vemos como apoderado designado de la firma Agustín Gutheil y Comp., junto con Juan Henkel. Disuelta esta sociedad, vemos a Flor y a Henkel el 1º de enero de 1886 como nuevos apoderados de la firma Rapp Sommer y Comp. en la Ciudad de México. El *Directorio General de la Ciudad de México*, o *Directorio Ruhland*, en su edición de 1888, nos menciona: "Flor, Agustín, Ocampo 1, comerciante"; Ocampo 1 era el domicilio de Rapp, Sommer y Cía. Por lo que vemos, Agustín Flor y H.L. Wiechers estaban en algún negocio juntos en abril de 1890, pero desconocemos cuál (por la fecha pudiera ser relacionado a la Cervecería Toluca y México). En 1890 lo vemos embarcado en diversos negocios mineros, inclusive en uno con Emilio Velasco. El 1º de agosto de 1897 pasó a ser Director del Banco del Estado de México (con Juan Henkel como Gerente). Falleció en la Ciudad de México el 18 de noviembre de 1901. El acta de defunción lo señala como "Agustín Flor", de 46 años (nacido hacia 1855), originario de Altona, Alemania, comerciante, hijo de padres cuyo nombre se ignora, casado con Marta "Busing" (tal vez "Büsing"), de Hamburgo. Su domicilio y lugar de defunción era el N°1 Altos de la calle de Ocampo. Se solicitó traslado del cuerpo para Hamburgo, Alemania.

los banqueros y empresarios ingleses y alemanes que ya han aparecido en los diversos capítulos de este libro. Esta aparición social de H.L. Wiechers tiene la particularidad de ser una de las primeras que tenemos de él registradas en su calidad de residente en la Ciudad de México.

Fue H.L. Wiechers un profundo conocedor de la realidad mexicana de la época, como pocos mexicanos o extranjeros. Los archivos daneses guardan un muy interesante *Consular Report* en idioma inglés, sobre el estado de la economía y el comercio en México, emitido por H.L. Wiechers el 1º de junio de 1891, en la época en que era socio de la casa bancaria Esteban Benecke Sucesores. Vale la pena reproducir este reporte, toda vez que, en gran medida constituye su propia opinión personal. Inicialmente el reporte nos llegó incompleto (faltaba una de las páginas) y como las hojas correspondían realmente a papel de copias muy delgado que se transparentaba, la letra estaba poco clara o ilegible. Pero gentilmente en el *Rigsarkivet* volvieron a fotografiarlas con papel blanco de fondo, y la imagen mejoró ostensiblemente. Creemos de gran importancia reproducir la parte que hemos podido rescatar del texto (que ya es la casi totalidad), en el inglés original en que se escribió (en algunos casos usando inglés británico, y en otros, inglés norteamericano), y con la redacción original (la cual tiene algunas imperfecciones). Desconocemos de quién es la letra, pero no es la de H.L. Wiechers; pero la redacción muy posiblemente es directamente de él. Su firma está al final:

CONSULAR REPORT FOR THE YEARS 1889-1890

The Mexican Republic continues to maintain cordial relations with all foreign powers and is in no way connected with the interior troubles which have taken place some time ago in the Central American States. It is not likely that Mexico will interfere in Guatemala there being an international committee now sitting in Mexico in order to settle all claims of subjects of both republics, examine and to fix at the same time the limits between Guatemala and Mexico. Another agreement has been made between the United States and Mexico appointing an international committee to fix the limits with the great Northern republic.

The continental era of peace in Mexico has bestowed great benefits upon the country and the able government of the President Porfirio Díaz has induced foreign capital to be invested in Mexico, which amounts to a large sum. Mexico has contracted several loans in Germany which amount to £16,500.000, and further in London about £2,500.000, that are invested in Railways built all over the country, and of course in building £50,000.000, and further invested in different enterprises principally Mexican £10,000.000. The income from all revenues:

amounts in the years of 1869 to 79	\$16,700,000
" " " " " 1880 to 83	\$25,800,000
" " " " " 1884 to 87	\$27,800,000
" " " " " 1888	\$32,000,000

The accounts of 1890 are not published yet but are extra-officially stated to amount \$36,000,000.

Colonisation. The Mexican Government has given very liberal concession and will continue to offer to colonise not only very cheap lands but will continue to subsidise colonisation companies who in earnest desire to promote colonisation in this country. For this purpose, the government disposes of about 25 Millions of hectares of land, which are open for colonisation and of which the greater part is good land and well adapted for agricultural purposes. There is no doubt that if well directed and upon well-chosen lands, colonies will prosper in this country. There are so far two colonies in the State of Chihuahua founded by Mormons who do exceedingly well, and number about 6,000.

Public Instruction. The improvement in public instruction has been the great object of the Mexican government although the authorities may not always have been successful in their efforts, no chance is lost to improve the condition of the people. Obligatory primary instruction has been decreed in the districts under the reel of the Federal Government and the example is followed by the independent states. Seminaries for teachers are established not only in the Federal District but also in some states and have given already a number of good teachers and have at once found good employment.

Mining. Mexico is a great country for mining and silver on continuing veins, are running all over the country. The great facility of communication by railway has opened and developed many mines every day new claims are denounced and worked. The McKenley Bill has induced several larger American companies to establish in the North of Mexico melting works which are amply fed with silver having lead ores from the large mines and deposits of Sierra Mojada. The property and working of mines is free for all foreigners, the property is acquired by denunciation and working of a claim and the government will grant to companies mineral zones of as much as 10 kilometres square upon condition that companies will develop the zone by investing in their works sums of money according to agreement from 3 to 600,000 dollars. The export of silver and gold amounted during the last year to about 36 Millions of dollars, including silver ore. Copper mines are found in different parts of the country and worked with success in the Lower Californian districts. Gold has so far only been found in reasonable and payable deposits in the Northern states and some of the mines which are near railways are being worked with success. Further railway constructors will too develop large fields which are not yet worked. Petroleum is found in different states on the Atlantic Coast, but too much mixed with water. Pure nave in deep boring is being made yet for petroleum.

Agriculture. Mexico raises different tropical products and exports: Coffee to the value of 5 Millions of Dollars, Tobacco to the value of 1 Million of Dollars, and could raise more coffee than Brazil if labor were not so scarce. The tobacco is rapidly gaining ground in Europe and competes advantageously with the medium and common qualities of Cuba. Henequin, called Mexican ... is raised from the agave plant and exported principally to New York. Makes of export about 6 to 7 Millions of Dollars. Other different tropical products are exported principally from the Atlantic Coast, also wood such as mahogany, cedar, Campeche log and other dry wood. The annexed statement of export will give further details and values. The production of cereals in Mexico hardly supplies for the consumption of the country and is not exported.

Industry. The principal industry of the country is in the textile branch, the ... of coars, common cotton, cotton cloth, are bleached and used principally by the native population and a higher quality of cotton ... large quantities. Also coarse woollens for trousering are manufactured in the country from native wool and sold for home consumption. The other industries are of some importance and have not yet advanced much during the last years. The import business has been active during the last years and importers are generally satisfied with the result. The annexed statement will show further details.

Mexico, 1st of June 1891, H.L. Wiechers

Es una verdadera suerte haber tenido acceso a este reporte de primera mano de H.L. Wiechers que nos da una imagen fotográfica del México de 1891, del México progresista de Don Porfirio, justo en los momentos en que Heinrich Ludwig había dejado atrás las actividades comerciales y textiles para entrar de lleno al negocio bancario y de las finanzas.

Tal parece que H.L. Wiechers, sólo, pero de alguna forma en relación con su cargo en el Banco de Londres y México, ayudó a la confección de un plano detallado de la Ciudad de México realizado por Francisco Fernández del Castillo. Es mencionado (con los típicos errores de tipeo) junto con H.C. Waters, el gerente del Banco de Londres y México, como

uno de los dedicatorios de la obra. Así lo señala en su edición del 28 de marzo de 1894 el periódico *El Tiempo*:

Plano Comercial de la Ciudad de México. Hemos recibido un ejemplar del plano que lleva aquel título arreglado por el joven Francisco Fernández del Castillo y dedicado a los Sres. Manuel Fernández del Castillo, H.C. Waters, H.Z. Wickers (sic) [H.L. Wiechers], Ramón de Usandizaga y Francisco de P. Castillo. Este plano es útil en general a todos los habitantes de esta ciudad, pero especialmente a los comerciantes y a los hombres de negocios, pues señala la situación de los principales establecimientos mercantiles. El dibujo está bien ejecutado y forma un buen cuadro propio para los escritorios. Felicitamos al joven Castillo (sic) por su obra y le damos las gracias por que nos lo ha enviado.

El periódico de lengua inglesa de la Ciudad de México, *The Mexican Herald*, consigna en su edición del 5 de octubre de 1895 el monumental funeral de don Manuel Romero Rubio, quien fuera en su momento Ministro del Interior de México, además de suegro del Presidente Díaz. El periódico detalla todo el luto oficial, encabezado por el Presidente de la República, General Porfirio Díaz, y el cortejo fúnebre hasta el Panteón Francés. Primero hubo una solemne ceremonia en la Cámara de Diputados, en la que la ubicación de H.L. Wiechers, entonces miembro destacado de la cúpula del Banco de Londres y México, fue más que privilegiada. El periódico relata esto de la siguiente manera:

In the Chamber of Deputies. At five minutes after half past two, yesterday afternoon, President Díaz made his entry into the Chamber of Deputies where the body of Manuel Romero Rubio had been lying in state since the previous evening. At the time that the president entered, the wreaths were so numerous as almost to reach across the entire length of the Chamber. On the left of this bed of wreaths, that is to say on the right hand of the corpse, was placed a row of chairs, two in the centre being chairs of state with gilt mouldings and lined with scarlet velvet. One of the last-named chairs was occupied by President Díaz, and the other, on his right, by Mr. Justino Fernández. To the right of Mr. Fernández came the Chairman of the Senate, Mr. Francisco de P. Azpe, with General Hinojosa, Minister Limantour and Minister Fernández Leal following. To the left of the President were seated, in the order of mention, Mr. Manuel M. Doria, Chairman of the Chamber of Deputies, Minister of Justice Baranda, and of Communications General González Cosío. On the opposite row of the bed of wreaths were two rows of chairs one in front of the other. The first row was occupied by Mr. Mañón y Valle, Gabriel Mancera, the Governor of the District, General Rincón Gallardo, the well-known lawyer Emilio Velasco, Mr. Henry Wiechers and Mr. Thomas Braniff. In the row immediately behind were the famous lawyer Rafael Dondé, Senator Enrique Baz, Lic. Félix Romero of the Supreme Court and some others of less note ...

Luego sigue el traslado al cementerio. Se dan los nombres de los principales asistentes, y respecto a H.L. Wiechers consigna el periódico: "*Some of the mourners drove to the cemetery in their private carriages. Messrs. Braniff and Wiechers went there in the latter's carriage*". Entonces, H.L. Wiechers llevó en su propio carruaje a su socio en el Banco de México, Thomas Braniff. Y finalmente, la publicación, menciona dentro de los que asistentes al cementerio a "Henry Wiechers".

Del 15 al 20 de octubre de 1895 tuvo lugar en la Ciudad de México el Décimo Congreso Internacional de Americanistas. Como "Patrono" del Congreso vemos al Presidente Porfirio Díaz. Uno de los vicepresidentes honorarios, básicamente por su status consular, fue el "Sr. Heinrich L. Wiechers, Cónsul de Dinamarca". Ya nos hemos referido a este tema en mayor detalle en el Capítulo XXI de Wiecherspedia.

El 20 de octubre de 1895 tuvo lugar un censo en la Ciudad de México, del cual sólo tenemos datos por fuentes secundarias. La información no está en línea, desgraciadamente. Pero sabemos que la población censada fue de 488.506 habitantes.

De ellos había un total de 596 personas provenientes (por nacimiento) de "Alemania y colonias", de ellos 415 hombres y 181 mujeres; además de 61 personas de Austria-Hungría, de ellos 42 hombres y 19 mujeres, una buena parte de los cuales deben haber sido alemanes étnicos; 68 suizos (45 hombres y 23 mujeres), muchos seguramente suizo-alemanes. Esto da un porcentaje mínimo ya de alemanes en la Ciudad de México, no obstante su preponderancia y relevancia económica y social. Uno de los censados por México como originarios de Alemania debe haber sido con seguridad H.L. Wiechers, por mucho que el Imperio Alemán no lo tuviera como súbdito del *Kaiser*.²

Había, además, de acuerdo con el censo, 612 personas (416 hombres y 196 mujeres) que declararon como "Idioma Habitual" el alemán. No sabemos, a ciencia cierta, si H.L. Wiechers se habría declarado en esta categoría, pues su idioma cotidiano con la familia era desde luego el castellano (aunque los números indicarían que seguramente sí se lo consideró germanoparlante para los efectos del censo).³

El 15 de febrero de 1896 sale publicado en *El Nacional* una noticia relativa a una cena organizada, en su casa, por Emilio Velasco, quien, como sabemos, sería socio de H.L. Wiechers en las minas de La Conda y San Nicolás de Landa. Se aprecia la asistencia de importantes banqueros, esto en momentos que H.L. Wiechers pertenecía todavía a la cúpula del Banco de Londres y México El mencionado artículo de prensa informa así:

Ecós Sociales. La noche del ultimo martes el Sr. Licenciado Don Emilio Velasco y su elegante esposa dieron en su casa de la Avenida Juárez un banquete en honor del Sr. Ministro de Comunicaciones, General Don Francisco Z. Mena, llamando la atención lo lujoso del mobiliario y la riqueza del servicio. Concurrieron a la comida, además del referido señor ministro, los señores Licenciado Don Joaquín Baranda, Ministro de Justicia; Ingeniero Don Manuel Fernández Leal, Ministro de Fomento; Don Lionel Carden, Cónsul de Inglaterra; Licenciado Don Justino Fernández, Don Francisco Suinaga, Don Tomás Braniff, H.C. Waters, W.O. Pearson, H.L. Wiechers, Don Guillermo de Landa y Escandón, J.F. Kinell, W.O. Harrison, G. Morton, Don Manuel Nicolás, Licenciado Don José Lazcano y Echeverría y otros estimables caballeros. La señora Treviño de Velasco y su graciosa hija Guadalupe, dedicaron delicadas atenciones a sus invitados, quienes se mostraron muy satisfechos de la reunión [*El Nacional*, 15 de febrero de 1896].

The Mexican Herald, en su edición del 16 de febrero de 1896, consigna una noticia mucho más breve del evento social, en su sección „*The Week's Society*“:

Minister Mena, the guest, Ministers Joaquín Baranda and Manuel Fernández Leal, Mr. Lionel Carden, British Consul, and the Messrs. Justino Fernández, Francisco Suinaga, Thomas Braniff, H.C. Waters, Sir W. Pearson, H.L. Wiechers, Guillermo de Landa y Escandón, J.F. Kinell, W.O. Harrison, G. Morton, Manuel Nicolás, José Lozano y Echeverría and several other gentlemen.

² Nota: En contraste, el mismo censo da 4.124 personas (3.170 hombres y 954 mujeres) de „España y colonias" (lo que todavía incluía, por ejemplo, Cuba); 1.640 personas (1.102 hombres y 538 mujeres) de „Francia y Colonias"; 415 personas (236 hombres y 179 mujeres) de „Inglaterra y Colonias" (que seguramente incluía, por ejemplo, Canadá); y 1.368 personas (788 hombres y 580 mujeres) de „Norte América (entendemos Estados Unidos). Además, cabe citar, había 2 personas de „Dinamarca y colonias" (ambos varones), y 18 personas (17 hombres y 1 mujer) de „Suecia y Noruega".

³ Nota: En contraste, 1.562 personas se pronunciaron por el francés, 1.732 por el inglés, 374 por el italiano, e, interesantemente, 30 por el húngaro (lo que corresponde a súbditos no-alemanes de la Monarquía Dual). La suma de „Alemanes", „Suizos" (excluyendo los suizo- franceses) y „Austro-Húngaros" (excluyendo los de habla húngara o eslava), más seguramente algún alsaciano, cuadra, en términos generales, bastante bien con los germano-parlantes.

Después, a instancia de los banqueros de la Ciudad de México, especialmente los del Banco de Londres y México, entre ellos H.L. Wiechers, los comerciantes y empresarios de la plaza decidieron organizar una cena de homenaje al Presidente Porfirio Díaz. *The Mexican Herald*, en su edición del 23 de febrero de 1896 consigna lo siguiente:

A Dinner to be given to the President. As stated in yesterday's *HERALD*, many bankers, merchants and business men of this city, desirous of making some manifestations to General Díaz here, held a meeting at the offices of the Bank of London and Mexico. The gentlemen present and who by the way represented a wealth of over 50 millions of dollars, after passing a set of resolutions praising the administration of the President and alluding in grateful terms to the many great benefits they had enjoyed under his able rule, decided that in the 2nd of April next –a glorious date for General Díaz- a banquet should be offered to the President by the business men of this city. Committees were appointed to carry out the idea and a large amount of money was subscribed. Among the gentlemen who assisted at the first meeting were: Messrs. Antonio Escandón, Thomas Braniff, Sebastián Camacho, H.C. Waters, H.L. Wiechers ... [Nota: Siguen muchos nombres más que no vamos a incluir, además de un "representative" (no nombrado) de la "Toluca Brewing Co."].

El 25 de febrero de 1896 aparece esta noticia también en el periódico *El Partido Liberal*, que en general reproduce lo mismo antes señalado, bajo el título "Reunión de Capitalistas, Comerciantes e Industriales". En la lista de asistentes nombra –en sexto lugar- a "H.L. Wiechers", aunque en el cuerpo del artículo, habla que "Emilio" (sic) Wiechers había quedado dentro de la comisión especial que coordinaría la organización del evento" (junto con Sebastián Camacho y José Santos Ramos). Dentro de la lista de participantes también aparece, como empresa, la "Compañía Cervecería Toluca y México", seguramente representada por el propio H.L. Wiechers, o en su defecto por Emilio Léycegui. La lista presentada por *El Siglo Diez y Nueve* el 22 de febrero de 1896 menciona, igualmente en sexto lugar, a "Enrique Wiechers" y varios lugares después en forma separada a "El representante de la Fábrica Cerveza Toluca", sin dar su nombre (pudiera ser Emilio Léycegui); dentro de la comisión recaudadora de la colonia alemana se menciona a "Wegers" (H.L. Wiechers).

La edición del día 6 de marzo de 1896 de *The Mexican Herald*, consigna –también en inglés- ahora una reunión efectuada el día anterior (el 5) en el Banco Nacional, para coordinar el magno evento, a la cual asistieron las cabezas de los tres grandes bancos: Nacional (Antonio Escandón), de Londres y México (Thomas Braniff), e Internacional (José de Teresa), y menciona, dentro de los demás participantes de relevancia, a "Henry Wiechers". Se acordó entregarle un plato de oro al presidente Díaz. Cada uno de los tres grandes bancos acordó contribuir con 2.500 pesos, además de lo que proporcionarían los demás donantes.

El día 8 de marzo de 1896 publicó *The Mexican Herald* el reporte oficial de la anterior reunión. Se hizo constar que se había optado por efectuar el banquete en alguna casa particular, y no en un edificio público, y que se había nombrado una comisión, conformada por "H.L. Wiechers", Guillermo de Landa y Escandón y León Signoret para localizar la residencia más adecuada para tal efecto. Consigna el reporte que los miembros del comité, después de visitar varios lugares consideraron que el mejor de todos sería la residencia de la familia Malo en el Paseo de la Reforma. Se buscó, además, como orador, a una persona prominente pero no relacionada ni con el gobierno ni con los grandes centros de poder económico. Finalmente, las conclusiones finales de este mismo reporte fueron (las traducimos nosotros desde el texto inglés por comodidad):

- 1.- Las manifestaciones en honor del General Díaz deberán consistir en un suntuoso banquete y un masivo platón de oro, llevando éste una inscripción alusiva al evento.
- 2.-

El banquete tendrá lugar en la casa particular ya mencionada. 3.- El Sr. León Signoret hablará en el banquete en comento a nombre de los banqueros, comerciantes, industriales y agricultores de esta capital.

El jueves 31 de marzo de 1896 informa *The Two Republics* que habían quedado despachadas las invitaciones al banquete, a ofrecerse "el próximo lunes en la noche" en la Estación Buena Vista del Ferrocarril. El periódico menciona los nombres de las personas que firmaron la invitación, entre ellos „H.L. Wiechers, capitalist“:

The following names are signed to the invitations: Thomas Braniff, president of the Bank of London and Mexico; Antonio Escandón, president of the National Bank; José de Teresa y Miranda, president of the International and Mortgage Bank; José Sánchez Ramos, the capitalist; H.C. Waters, manager of the London Bank; H.L. Wiechers, capitalist; Sebastián Camacho, mayor of the city; Guillermo Landa y Escandón, Gen. J.B. Frisbie, Leon Signoret, Rafael Dondé and Alberto Icaza.

El 1º de abril de 1896 publicó *La Voz de México* el texto de la invitación que había recibido el periódico con relación al homenaje al Presidente Porfirio Díaz. Se trata del texto definitivo y oficial de la invitación, tal como circuló por México, con los nombres de quienes la suscribían, entre ellos H.L. Wiechers. Así lo publicó el periódico:

INVITACION. Hemos recibido la siguiente, que mucho agradecemos: „La Comisión que suscribe, nombrada en la Junta General celebrada el día 5 del corriente mes, en representación de los banqueros, comerciantes, industriales, agricultores y empresas de ferrocarriles de esta capital, cumpliendo con la resolución acordada de hacer llegar al Sr. Presidente de la República General D. Porfirio Díaz una demostración pública y solemne de sincera adhesión y de respetuoso agradecimiento por los beneficios que la nación está recibiendo de su hábil y prudente administración; tiene la honra de invitar a Vd. Al banquete que con el objeto indicado le ofrecen y que se verificará en la estación del Ferrocarril Mexicano el día 6 del entrante mes de abril a las 8 de la noche. México, D.F., Marzo de 1896. Tomás Braniff, Presidente del Banco de Londres y México.- Antonio Escandón, Presidente del Banco Nacional.- José de Teresa Miranda, Presidente del Banco Internacional e Hipotecario.- José Sánchez Ramos, H.C. Waters, H.L. Wiechers, Sebastián Camacho, Guillermo Landa, Juan B. Frisbie, León Signoret, Rafael Dondé, secretario.- Alberto Icaza, pro-secretario“.

Ese mismo 1º de abril de 1896 publicó *El Nacional* el siguiente texto:

Banquete al Sr. General Díaz. Se han empezado a repartir las invitaciones para el gran banquete que los banqueros, comerciantes, industriales, agricultores y empresas de ferrocarriles ofrecerán al r. Presidente de la República el día 6 del corriente, a las 8 de la noche, en la Estación del Ferrocarril Mexicano. Según el plano que acompaña a esas invitaciones, son doce mesas las dispuestas para 480 invitados, fuera de la presidencial, en la que tomará asiento el Sr. General Díaz. Nuestro Director Agradece debidamente la invitación que se le ha dirigido para la espléndida comida mencionada. La comisión que firma está compuesta de los señores Don Tomás Braniff, Presidente del Banco de Londres y México; Don Antonio Escandón, Presidente del Banco Nacional; Don José de Teresa Miranda, Presidente del Banco Internacional e Hipotecario; Don José Sánchez Ramos, Don H.C. Waters, Don H.L. Wiechers, Don Sebastián Camacho, Don Guillermo de Landa, Don Juan B. Frisbie, Don León Signoret, Don Rafael Dondé y Don Alberto Icaza, pro-secretario.

Lo anterior nos confirma, entonces, que el evento tuvo finalmente lugar el 6 de abril, y no el día 2, como estaba inicialmente planeado. Y efectuado éste, en su edición del día 7 de abril de 1896 presentó *The Mexican Herald* un relato completo del banquete, el cual aprovechamos, dada su trascendencia, de reproducir en varias de sus partes, en su texto original inglés. Después efectuaremos los comentarios que vengan al caso:

The Great Banquet. Held in Buena Vista in Honor of General Porfirio Díaz. A Great Success. The Mexican Depot a Most Gorgeous Sight. "Vivas for Díaz". Last night the banquet took place organized by the Bankers, Merchants and Agriculturists residing in this city in honor of Gen. Díaz. It was at first proposed to hold this banquet in a private residence, but it was found that no house offered accommodations for the large number of guests that whom it was desired to invite. It was, therefore, decided that it should be given in the station of the Mexican Railway at Buena Vista, which was floored and suitable decorated for the occasion.

The arrangement of the tables was as follows: At the end of the station nearest to the office building was a dais, covered with scarlet cloth, on which the table of honor was placed in the form of a half moon. It had seats on the convex side only so that none of the persons sitting at the table offered their backs to the rest of the guests. On the level of the station platforms, and occupying the body of the station, were twelve other tables placed perpendicularly to the dais and parallel to the station walls. Six of these tables occupied the entire breadth of the station, and two, its length. The seating capacity of each table was 40 guests.

The temporary floor was covered with scarlet cloth. The walls of the station were concealed by scenery painted to represent Egyptian landscapes and architecture. The roof was profusely hung with flags, the Mexican colors prevailing. It was also decorated with evergreen festoons, Spanish moss and immense hanging *jardinières* and tropical plants. Amidst the large mass of color a large number of arc lamps shed profuse reliance. The end of the station furthest removed from the official table was occupied by emblems of Agriculture and Manufacturing, protected by a life-size figure of Peace. This statue was modelled in the brief space of ten days by a young Mexican artist of the name Eduardo Concha. The lines of the figure are truly artistic, and the goddess is represented holding aloft a green olive branch. Behind her were emblems of the several industries. The transportation business was represented by locomotive e N°11 of the Mexican Railway decorated with the flags of Mexico, the United States, England, France and Germany. Close by were piles of imitation silver bars standing for the mining industry. There also stood a silver anchor emblematic of the shipping industry. A flat car of the Mexican Railway carrying a steam crane, and close by, a fire engine, together with plows, shovels, picks and other implements of agriculture artistically disposed, completed the decoration of this section of the room. All of the above was backed, by a painted canvas representing the two great volcanoes, and an immense quantity of palms and other tropical plants were disposed so as to produce the most telling decorative effect. The scenery decorating the sides and end of the room was painted by D. del Valle and Federic Amerigo.

The end of the room nearest to the office buildings, or in other words, behind the official table, was entirely occupied by floral decorations imitating Egyptian hieroglyphics. At this end, too, was a star composed of incandescent lights. On the front of the Vera Cruz Railway was a huge comet also composed of incandescent lights. The decoration of the hall was carried by out under the direction of Ignacio Bejarano. The banquet began a little after eight, the President being received with the strains of the National Anthem. Great cordiality prevailed during the repast, and when the champagne was opened, M. Leon Signoret, the official orator, gave the following toast: ...

Esta parte que sigue del artículo vamos a resumirla, pues es muy larga y corresponde más bien a un discurso eminentemente político, que, por mucho que haya sido dirigido al que sin lugar a duda –al menos para el autor de estas líneas- es el más grande de los gobernantes que ha tenido la República Mexicana, escapa en su contenido a los fines de este estudio. Además, el discurso en sí no fue leído por Signoret, que tenía problemas con la pronunciación del idioma español, sino por el Sr. José Sánchez Ramos. De cualquier forma, el discurso de Signoret recordó los importantes triunfos militares del Presidente Díaz y la regeneración que había conseguido para México. Efectuó una verdadera eulogia al benéfico y progresista gobierno de Don Porfirio. En un pedazo del discurso señaló algo que resume en pocas palabras la obra del Presidente Díaz.

Desgraciadamente sólo tenemos la versión que ha llegado a nosotros en inglés, y así las reproducimos:

This demonstration which we have organized in your honor with so much sincerity and pleasure, is an indisputable proof of your merits and of the gratitude which they have awakened in the hearts of every citizen and resident of this country. It is a pleasure and honor to us to see you presiding at our table, and I can assure you that the whole country joins with us here in this highly merited manifestation of esteem. Yes, gentlemen, we all of us rejoice at possessing a ruler who, by his talents, good sense and inflexible firmness, has been able, with the assistance of his estimable advisers, to establish and maintain an era of peace throughout the length and breadth of the land, a peace that is not idle but active, not enervating but laborious and fruitful in every kind of progress. Under the shadow of the liberty which Gen. Díaz has secured, all of us, both Mexicans and foreigners, have been able to achieve prosperity and to give an ever widening scope to our Capital and our Energy, developing Mexico's prodigious gems of intellectual and material progress.

A continuación, entregó Signoret al Presidente el artístico platón de oro que para él había sido especialmente confeccionado y grabado, e invitó a los asistentes a brindar en honor de Don Porfirio. No tenemos el texto castellano de la inscripción del platón, pero sí la traducción inglesa proporcionada por el periódico:

"To the President of the Republic, General Porfirio Díaz, the bankers, merchants, manufacturers and railway companies of the City of Mexico, render this tribute of gratitude, due to the distinguished statesman, the upright ruler, the founder and perpetuator of public peace, and the zealous promoter of every useful enterprise".

Acto seguido, tomó la palabra Don Porfirio, ofreciendo un sentido discurso de agradecimiento a sus anfitriones.

En la mesa de honor sentaron, a la derecha de Don Porfirio: Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores; De la Fuente Ruiz, ministro dominicano; Thomas Braniff; Manuel Cosío, Ministro del Interior; el Duque de Arcos, ministro español; José I. Limantour, Ministro de Hacienda; Rafael López, ministro salvadoreño; Manuel Fernández Leal, Ministro de Promoción; José M. Romero, Presidente del Congreso; H. Boulard de Poerqueville, encargado de negocios francés; Pedro Rincón-Gallardo, Gobernador del Distrito Federal; Teodoro Dehesa, Gobernador de Veracruz; Theo. Hansen, encargado de negocios ruso; y el escritor Rafael Donde. A la izquierda del presidente sentaron: Antonio Escandón; Emilio de León, ministro guatemalteco; José de Teresa y Miranda; Felipe Berriozábal, Ministro de Guerra; Matt. W. Ramson, ministro estadounidense; J. Baranda, Ministro de Justicia; Pablo Kosidowski, encargado de negocios alemán; el general Mena, Ministro de Comunicaciones; Emilio Rabasa, Presidente del Senado; Cesare Poma, encargado de negocios italiano; Sebastián Camacho, alcalde de la Ciudad de México, y León Signoret. Como se ve, los presidentes de los tres grandes bancos – entre ellos Braniff, socio de H.L. Wiechers- estuvieron en la mesa de honor.

A continuación, el periódico menciona, en este caso por orden alfabético de apellidos, a todos los presentes en el homenaje. Desde luego que en la lista aparece "H.L. Wiechers", pero también aparece listado "C. Wiechers", esto es Juan Cristóbal Wiechers y Díaz-Quijano. La lista es en realidad extensísima y no hemos creído necesario incluirla íntegra, pero varios nombres merecen nuestra mención, por una u otra razón: Porfirio Díaz Jr., J. Escandón y Pliego, A. Escandón y Pliego, "E. Léycegui" (Emilio Léycegui y Núñez, asistiendo seguramente por la Compañía Cervecería Toluca y México) y H.C. Waters.

El Presidente, que había llegado al lugar a las 20:30 Hrs., se retiró a las 23:00 horas en punto, despidiéndose cordialmente de los participantes.

El periódico capitalino *El Partido Liberal* nos proporciona en su edición del 8 de abril de 1896 un segundo relato de los acontecimientos, pero menos completo y objetivo que el de *The Mexican Herald*. De cualquier forma, proporciona un comentario adicional que nos interesará en relación con la génesis del evento:

Las agrupaciones sociales a que antes nos referimos [Nota: "... la Banca, el Comercio, la Agricultura, la Industria y empresas tan ricas como útiles ..."] nombraron para que los representaran a los Sres. Tomás Braniff, Presidente del Banco de Londres y México; Antonio Escandón, Presidente del Banco Nacional; José de Teresa Miranda, Presidente del Banco Internacional e Hipotecario; José Sánchez Ramos, H.C. Waters, H.L. Wiechers, Sebastián Camacho, Guillermo Landa, Juan F. Brisbie, León Signoret, Rafael Dondé, secretario; Alberto Icaza, Prosecretario; quienes suscribieron las cartas de invitación y arreglaron todo lo relativo al banquete, habiéndose escogido para que éste se verificara el gran patio de cristales de la estación del Ferrocarril Mexicano.

The Two Republics del 25 de Agosto de 1896 informan de un acontecimiento social de envergadura al cual fue invitado H.L. Wiechers, cuando todavía formaba parte del directorio del Banco de Londres y México. La noticia es la siguiente:

Hacienda San Francisco. Grand opening of the new reduction works. A special train left the Mexican Railway Depot at Buena Vista, yesterday with the following invited guests. Sir Henry Neville Dering, H.B.M.'s minister to Mexico; Judge Ignacio Sepúlveda, Secretary of the United States Legation; Mr. H.C. Waters, of the Banco de Londres y México; J.F. Toomer, Mutual Life Insurance Co.; Joseph M. Hawthorne, Pedro Cordona, Antonio Adalid, Francisco Hernández and J. Minetti, G. Montaudon, G.A. Montaudon, Mariano Muñoz, Miguel Díaz de León, A. Saldívar, Julián Barra, U.L. (sic) Wiechers, W.B. Permont, Agustín Haro, E. Solórzano, Fernando Ramírez, José F. Bejarano, Agustín T. Pérez, Lorenzo Gorostiaga, Joaquín Redo. The guests were received by Mr. M.P. Boss who was in charge of the party. The train reached Pachuca at 10:45 and was met at the station by Captain Frank Rule, president of the company, General Rafael Cravioto, governor of the State of Hidalgo, and his staff and about 350 prominent officials and citizens. The streets were lined with troops and several bands of music were in attendance and salutes were fired from the hills surrounding the celebrated mining town. Carriages were in wait and the whole party was driven to the old Hacienda del Progreso, now the open reformed Hacienda de San Francisco, where the party was taken round and shown the new machinery and the 30 stamp mill. After due inspection the old Hacienda de San Francisco was visited. There the company returned to the town and, at the company's headquarters, found an elegant repast awaiting them. The tables with covers for 400 were set in the patio of the building. Capt. Frank Rule proposed the healths of Her Majesty Queen Victoria and the President of the Republic. Amongst the other toasts was one for "Free silver at 16 to 1". The healths of General Cravioto was also drunk amidst great enthusiasm. Several of the invited spoke in terms of high praise of Captain Frank Rule and Mr. M.P. Boss and their great undertaking. After the dinner was over a photograph of the party was taken and then the visitors were escorted to the station to take the train for Mexico. The train left at 4:15 and arrived at Buena Vista at 7:15. Those who went from this city were very warm in their congratulations to Mr. M.P. Boss for the pleasant day they had spent and wished him all possible success in the new enterprise.

El 2 de septiembre de 1896 publica en detalle *The Mexican Herald*, bajo el título "*The Velasco Reception*", lo que fue una gran fiesta que ofrecieron Emilio Velasco y su esposa en su casa de Avenida Juárez (entendemos que en la esquina de Juárez y Humboldt) el domingo 30 de agosto. Esto reviste además interés especial para nosotros, pues Emilio Velasco era uno de los dueños, junto con H.L. Wiechers, de la mina de La Conda. La publicación señaló que Emilio Velasco era "*a corporation lawyer of great prominence and influence*", quien previamente había sido diplomático mexicano en las capitales europeas. Dentro de la lista de invitados que presenta el periódico se encuentran "*Mr.*

E.H. Wiechers, wife and family" (sic). Es un evento al que vemos fue invitado Heinrich Ludwig junto con toda su familia.

El Nacional del 16 de marzo de 1897 nos proporciona un interesante desmentido, que incluía en su mención a H.L. Wiechers. Con motivo de unas graves inexactitudes periodísticas en Italia con relación a la Casa Real de Saboya, aprovechó el mencionado periódico de criticar ejemplos similares de prensa irresponsable. Es así como el texto que nos concierne dice así:

Y esta es la famosa información que hoy se quiere que se caracterice lo que se ha dado en llamar el periodismo moderno. Si en un acto oficial de tanta importancia, ha incurrido esta información en inexactitudes de tanta cuantía, ¿qué será en el *totum revolutum* que ofrece a sus lectores diariamente? Los que por razón de oficio tenemos que compulsar todos los días las noticias de los diarios de información, sabemos bien el poco crédito que merecen. Hoy hace 8 días, precisamente, que diarios noticieros, a pesar de ser de tantas palendas como *El Mundo*, al narrar el viaje del Presidente a Pachuca, mencionaron entre los excursionistas a Don Guillermo Barton (hijo), a Don Guillermo Landa, a Don Miguel Macedo, a Don Agustín Pliego y Pérez, a Don H.L. Wiechers, al Barón Gustowski y otros muchos, que no fueron. Y si la información de estos diarios resulta inexacta ¿qué les queda?

Como consecuencia de un terremoto en el Istmo de Tehuantepec, en julio de 1897, diversos estamentos del país se coordinaron para recolectar ayuda. Señala *The Mexican Herald* en su edición del 29 de julio de tal año, que se organizaron varios comités para recabar los fondos en ayuda de los damnificados. Había un comité por cada una de las grandes colonias extranjeras residentes. En el caso de la "*German Colony*" las personas encargadas fueron "*Messrs. Enrique Wiechers and Agustín Flor*". Después, el periódico *El Imparcial*, consigna en su edición del 13 de agosto de 1897, que, con el fin de ayudar exactamente a los mismos damnificados, acababa de constituirse una "Junta Oaxaqueña de Socorros". Se señala en primer lugar la cantidad recolectada dentro de la colonia alemana, un total de \$1.615, de los que H.L. Wiechers aportó 100 pesos.

Otro evento social de trascendencia tuvo lugar en la residencia de Thomas Braniff en la noche del 23 de abril de 1898. *The Mexican Herald* de tal fecha, antes del evento, lo informa como "*A Grand Ball. To be given to-night by Mr. and Mts. Braniff. President and Mrs. Díaz and Mexico's highest society*". La casa de la familia Braniff fue especialmente engalanada para recibir al Presidente Díaz y a su esposa doña Carmelita Romero Rubio. El periódico consigna (por orden alfabético de apellidos) decenas de invitados, en realidad todo el *Who-is-Who* del México de la época, entre ellos "*H.L. Wiechers and wife*". La misma información la consigna también *The Two Republics*, en su edición del 24 de abril, al día siguiente de la fiesta, y también menciona entre los asistentes a "*H.L. Wiechers and wife*".

El Municipio Libre, en su edición del 7 de mayo de 1898, se refiere a la aprobación por parte del Ayuntamiento de la Ciudad de México, con fecha 3 de mayo de 1898, de un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el cual se incluía la lista de los ciudadanos elegidos para que, conforme a la Ley de Contribuciones, formaran las Juntas Calificadoras de Fincas, de Profesiones y de Derecho de Patente. Se designaron primero comisiones para Fincas, Abogados, Agentes de Negocios, Corredores [de Seguros] (entre ellos a "Segismundo Wolff"), Dentistas, Farmacéuticos, Ingenieros Agrimensores y Arquitectos, Maestros de Obras, Médicos Alópatas, Médicos Homeópatas, Ministros Católicos, Ministros Protestantes, Notarios, Parteras, Veterinarios, y 20 agrupaciones en materia de Patentes. De éstas, la Séptima Agrupación, que suponemos estaba enfocada a Patentes de tipo bancario, quedó confirmada por cuatro miembros propietarios:

"Enrique L. Wiechers", Alberto Hackkuck, Agustín Escandón y Fermín Dublaus, y sus respectivos suplentes: Sr. Scherer, Gustavo Struck, M.O. Paredes y Alejandro Neve.

Después, el 24 de noviembre de 1898 tuvo lugar el Baile Anual de Caridad del Día de Acción de Gracias (*Thanksgiving*) de la colonia americana residente en México. *The Mexican Herald* proporciona el día 25 una lista completa de las personas que recibieron invitación para asistir al evento, que encabezaba, desde luego, el Presidente de la República Porfirio Díaz. Estaban desde luego incluidos todos los Ministros de Estado, los representantes diplomáticos extranjeros, y varios centenares de particulares, entre los cuales podemos citar a "H.L. Wiechers", y justo inmediatamente después de él en la lista sus colaboradores "George Schonchow" [Schwuchow] y "F. Kladt"; también aparecen, entre otros, H.C. Waters, "C. Wiechers" (Juan Cristóbal Wiechers y Díaz-Quijano) y "Emilio Léycegui".

La cercanía de H.L. Wiechers con Don Porfirio queda de manifiesto en la actividad gremial que los banqueros de la Ciudad de México organizaron el 9 de noviembre de 1899 a favor de la reelección del Presidente Díaz. El 10 de noviembre de 1899 la prensa de la capital publicó un muy largo inserto, del cual extractamos el encabezado en la versión en español (aunque también tenemos a la vista la versión en inglés de *The Mexican Herald* de misma fecha):

Gran Manifestación en Honor del Sr. General Díaz. Notable Junta en el Banco Nacional. Los consejeros de los bancos de esta capital, deseando también demostrar su adhesión y simpatías hacia el general Díaz, han concebido el pensamiento de organizar una manifestación en honor suyo, con el objeto de suplicarle que acepte su candidatura para el nuevo período presidencial. Con este motivo se convocó a una junta a todos los comerciantes de representación, a los industriales, hacendados, mineros, en una palabra, a los capitalistas y miembros prominentes de las diferentes colonias extranjeras. La referida junta se efectuó ayer [9 de noviembre de 1899] por la tarde en el patio del nuevo departamento del Banco Nacional.

Luego sigue el programa oficial de la convocatoria, que señaló, en términos generales, que los Presidentes de los Bancos Nacional de México, de Londres y México, Internacional e Hipotecario de México, y Central, asistidos por sus respectivos secretarios, se constituían en Junta Directiva para la realización del objetivo común. Que se iban a nombrar comisiones, compuestas, una por prominentes miembros mexicanos, y otras por miembros distinguidos de las colonias extranjeras. Con tal fin se iba a convocar a las mencionadas comisiones una Junta general a celebrarse en el Banco Nacional para solicitarles su ayuda. Tras esto, la Junta Directiva iba a solicitar al Presidente de la República, Don Porfirio Díaz, que fijara día y hora para recibir a una manifestación que le presentara la solicitud de presentarse a la reelección. A esta manifestación concurrirían "los representantes de la riqueza nacional, del trabajo y del capital, en las diversas ramas del comercio, la industria, agricultura y minería". Se suplicaría a todos los empresarios que ese día engalanaran sus casas y cerraran durante dos horas sus negocios y despachos durante el tiempo que la manifestación permaneciera en Palacio Nacional. La junta iba a elegir a un portavoz que efectuara formalmente la solicitud a Don Porfirio. Y se iba a enviar una solicitud a los empresarios y asociaciones gremiales de las entidades federativas, para que se efectuara una manifestación similar en cada capital estatal.

Y como se menciona más arriba, la señalada Junta designó varias comisiones para coordinar la reelección del presidente Díaz: una comisión mexicana, una española, una alemana, una francesa, una italiana, una belga, una suiza, una inglesa y una americana. Y como miembro de la comisión alemana estaba "H.L. Wiechers".

Como señalamos, la misma noticia apareció en *The Mexican Herald* del 10 de noviembre de 1899. También en *El Imparcial* del 10 de noviembre de 1899; y en *La Patria*, del 12 de noviembre de 1899, donde el nombre de Heinrich Ludwig aparece como "H.L. Wincher" (sic). Y hay otros, pero en general la noticia es la misma siempre.

En *El Correo Español*, en sus ediciones del 25 de agosto y 2, 6, 9, 12, 13, 15 y 18 de septiembre de 1900, encontramos un interesante aviso publicitario de un dentista de nombre D.A. Young, de la Ciudad de México, en el cual, junto con el Presidente de la República y otros personajes prominentes, el interesado citaba expresamente como referencia a H.L. Wiechers. Veamos el texto completo del aviso tal como apareció el 18 de septiembre de 1900:

Extracción sin dolor de dientes y muelas por medio de la Dorsenia. Este maravilloso anestésico local, invención del que suscribe, se aplica sencillamente a las encías, y hace que en lo absoluto no se sienta dolor alguno. Especialista en dentaduras sin placas y en trabajos de puentes y coronas, conforme a los métodos más modernos y perfeccionados. Precios razonables. Honorables referencias:

Sr. Gral. Porfirio Díaz	Sr. Luis Sota Y.
Sr. José Sánchez Ramos	Sr. Manuel Sordo
Sr. H.L. Wiechers	Sr. Miguel Velázquez
Sr. Gabriel Ibargüen	Sr. Lic. Emilio Velasco y Familia
Sr. Miguel Barbolla	Sr. E. Gándara y Familia
Sr. Valentín Elcoro y Familia	Sr. Eugenio Signoret
Sr. José R. Knight	Sr. M. Alcaraz
Sr. Juan Llamedo	Sr. Benito Suárez (sic)
Sr. M. Léycegui (sic)	Sra. Genara Monknes
Sr. Antonino Rivas	

Dr. C.A. Young, Cirujano-Dentista, Núm. 5½, calle San Juan de Letrán, esquina Nordeste, a la 2ª calle de la Independencia, México, D.F.

Hacemos constar que los primeros avisos que hemos encontrado, hasta el 6 de septiembre de 1900, presentaban otra dirección de la consulta del dentista: „Puente de San Francisco núm. 5, México, D.F.". Para el 9 de septiembre ya estaba la dirección arriba consignada.

Como se aprecia fácilmente, se trata de gente muy relevante de la época. Muchos de ellos aparecen mencionados profusamente en esta obra. La mención que se hace a „M. Léycegui", creemos debiera corresponder realmente a Emilio Léycegui, el único que, a nuestro criterio, y además residente de la Ciudad de México, cuadraría con el perfil para aparecer mencionado dentro del grupo de prohombres. El que hay errores se comprueba al leer el nombre „Benito Suárez" (sic), que con seguridad debe haber sido „Benito Juárez" (hijo o nieto).

Sabemos, como ya hemos mencionado en un capítulo anterior, que H.L. Wiechers tuvo diversos problemas con su dentadura. De hecho, ya hemos reproducido unos consejos dentales suyos a su hijo Alejandro del año 1914. Pues bien, existe la posibilidad de que este tratamiento de extracción dental del Dr. Young haya efectivamente tenido incidencia en los problemas dentales posteriores de H.L. Wiechers.

La *Memoria del Ayuntamiento [de la Ciudad de México] de 1900*, publicada en México en 1901 por la Tip. y Lit. "La Europea" de J. Aguilar Cera y Compañía (S. en C.), nos informa en detalle de unas obras en la calle de Cadena, que si bien no refieren a H.L.

Wiechers, es evidente que por un tiempo afectaron o trastocaron el normal desarrollo de su vida familiar y profesional. Se nos informa que el 29 de noviembre de 1900 se pavimentó (o se empezó a pavimentar), por la *Barber Asphalt Paving Company*, con lámina de asfalto, la totalidad de la calle de Cadena. Se nos informa de un total de 1.470,69 metros cuadrados de superficie. Se empleó asfalto clase "B'", esto es con un costo de 10 pesos el metro cuadrado.

The Mexican Herald consigna en su edición del 23 de septiembre de 1900 que, con motivo de los tremendos daños causados por una gran tormenta en la costa del Estado de Texas, se efectuó una colecta en México en ayuda de los damnificados y se recolectaron más de 9.000 pesos. También *The Two Republics* publica en la misma fecha las mismas listas de donantes. Dentro de la larga lista de colaboradores se menciona que "H.L. Wiechers" colaboró con 50 pesos; la Compañía Cervecería Toluca y México aportó otros 50 pesos; detectamos también a "Emilio Leycegni" (Emilio Léycegui), con 10 pesos. En realidad, son muchos los donantes conocidos por nosotros, pero no viene al caso nombrarlos pues el dato no es relevante para los fines de esta obra.

El 1º de diciembre de 1900 dio inicio el sexto período presidencial del Presidente Porfirio Díaz, y *The Mexican Herald* relata muy bien los acontecimientos en su edición del día 2 de diciembre. Desgraciadamente, pese a su claro interés histórico, no podemos adentrarnos en los detalles, pues escapan al tema central de esta obra. Pero fue un evento realmente apoteósico. Y para el 2 de diciembre en la tarde se programó un baile de gala, en el Teatro Nacional, comenzando a las 10 de la noche. Dentro de los participantes, tal como lo indica *The Mexican Herald*, se contaban "Wiechers Henry" (H.L. Wiechers) y "Wiechers A.L." (que muy posiblemente pudiera ser su hijo "Enrique Luciano" con un error en las siglas). Generalmente estos listados mencionaban a los hombres, pero no daban el dato de sus esposas (sólo mencionaban los apellidos de las señoritas solteras), así que no creemos que se refiera a Lucía Léycegui de Wiechers, por mucho que ella debe haber estado acompañando a su marido.

La obra *La Ciudad de México: Novísima Guía Universal de la Capital de la República Mexicana*, correspondiente al año 1901, de Adolfo Prantl y José L. Grosó, nos proporciona una Lista de Subscriptores de números telefónico en la Ciudad de México a la fecha, y dentro de los mismos no menciona a H.L. Wiechers, lo que significa que, al menos para esos instantes, no habría adoptado para sí (ni para su negocio ni para su casa) la novedad tecnológica. De hecho, el listado no menciona a ninguna persona de apellido Wiechers (tampoco a Juan Cristóbal Wiechers y Díaz-Quijano). De cualquier forma, eran realmente pocos los particulares que lo tenían, siendo buena parte de los subscriptores empresas. Pero igual extraña que al menos la casa bancaria H.L. Wiechers no lo tuviera. Por lo que se ve, no era Heinrich Ludwig muy dado a las innovaciones tecnológicas, al menos para sí. No sabemos cuándo tuvo H.L. Wiechers teléfono en Cadena 4, o si siquiera lo instaló alguna vez.

Esta misma guía nos ofrece además una descripción de las principales calles de la Ciudad de México, y dentro de ellas describe, como una de las más elegantes, a la calle de Cadena. El texto en concreto, completo, dice así:

588.- Calles Principales. Las calles principales por su movimiento y tráfico, así como por la riqueza de sus edificios, son las de Plateros y San Francisco, donde existe el hermoso palacio de los señores Escandón, el edificio conocido con el nombre de *Casa de los Azulejos*, el templo de San Felipe de Jesús, el de la Profesa, el Hotel Iturbide y la Joyería de la Esmeralda. Figuran también en esta clase las calles del Refugio y Coliseo Viejo, la Avenida del 5 de Mayo, las calles de Tacuba y Santa Clara, las primeras de Santo Domingo y las del Empedradillo y Portal de Mercaderes, así como las de Monterilla, San Bernardo y

Callejuela, ocupadas casi en su totalidad por los grandes almacenes de ropa; las de Capuchinas y Don Juan Manuel, las del Espíritu Santo, la Palma, Coliseo Nuevo, Vergara y el Factor. En estas calles y otras adyacentes se encuentra el comercio principal de México: joyerías, droguerías, casas de modas, cristalerías, boneterías, mercerías, ferreterías, librerías, papelerías, bancos, agencias de comisiones, etc., etc.; los teatros, los mejores hoteles, restaurantes y cantinas, los juegos de billar, los casinos y otros centros de diversiones.

Hay calles que también pueden considerarse como principales por sus valiosas fincas y por estar habitadas en su mayoría por familias acomodadas. Están en el llamado vulgarmente *centro* de la Ciudad, y son las de Cadena, Tiburcio, San Agustín, San Andrés, Avenida Juárez y algunas más.

El 28 de noviembre de 1901 tuvo lugar in nuevo Baile Anual de Caridad del Día de Acción de Gracias (*Thanksgiving*) de la colonia americana residente en México. *The Mexican Herald* proporciona el día 29 una lista completa de las personas que recibieron invitación para asistir al evento, que encabezaba, evidentemente, el Presidente de la República Porfirio Díaz. Estaban desde luego incluidos todos los Ministros de Estado, los representantes diplomáticos extranjeros, y varios centenares de particulares, entre los cuales podemos citar, además de "Wiechers H.L.", también a "Léycegui E." [Emilio].

Cambiando de tema, mencionaremos un dato interesante obtenido gracias a Eduardo Lamm Wiechers, que ubicamos en estas líneas, y corresponde a la siguiente noticia (que ahora sabemos fue falsa) ofrecida por *The Mexican Herald* de la Ciudad de México en su edición del 25 de diciembre de 1901:

Hit the Lottery. A Wiechers of this city who is worth about \$3,000,000 is said to have won the recent prize of the Madrid Lottery for 5,000,000 pesetas.

Nosotros creemos entender que la traducción adecuada del anterior texto debiera ser:

Ganó la Lotería. Un Wiechers [Nota: una persona de apellido Wiechers] de esta ciudad [México] que tiene un patrimonio de alrededor de \$3,000,000, se dice que se ha ganado el reciente premio de la Lotería de Madrid por 5,000,000 pesetas.

Tal descripción de ciudad de residencia y patrimonio debiera corresponder, de acuerdo con la lógica, a H.L. Wiechers. De haber sido cierta la información -sabemos que no lo fue- hubiera sido realmente "Digno de Ripley" y bien pudiera haberse aplicado la conocida máxima "Dinero llama al Dinero".

La mención pudiera también, eventualmente, haberse referido a Juan Cristóbal Wiechers y Díaz-Quijano, que vivía en la Ciudad de México, pero no cuadraría el patrimonio (\$3.000.000 correspondían en tal época aproximadamente a US\$1.500.000); o pudieran haber sido Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] o su hijo Juan Enrique Wiechers y Díaz-Quijano, que sí tenían relación directa con España (y en el caso del primero un importante patrimonio), pero ellos no eran residentes en la Ciudad de México.

Otra información sobre la misma noticia, pero menos precisa, aunque complementaria (y en el mismo sentido), la encontramos en el periódico capitalino *El Tiempo*, también del 25 de diciembre de 1901, que señala:

La Lotería de Navidad. El lunes último [23 de diciembre], a la una de la tarde, se verificó en Madrid el sorteo de Navidad, y en un cable recibido en México se anuncia que obtuvo el primer premio de 5 millones de pesetas el número 30.565; el segundo premio lo obtuvo

el número 16.694; el tercero, el número 23.235; y el cuarto, el número 4.235. Se asegura que el billete que obtuvo el primer premio fue vendido en México a dos alemanes.

Muy importante, *La Vanguardia* de Barcelona del 24 de diciembre de 1901 nos ofrece una noticia que desmiente taxativamente las informaciones anteriores aparecidas en la Ciudad de México, pues se consigna como ganador del gordo a varios residentes en España a través de un número vendido en Lérída:

El Gordo. Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro dirigente corresponsal en Lérída: "*El número 30.565, al que ha correspondido el premio mayor de los cinco millones de pesetas, fue despachado en la administración de loterías número 2, situada en la Calle Mayor de esta ciudad y propiedad de don Liborio Aguado. En tanto se tuvo noticia del suceso reinó extraordinaria animación. Hechas las oportunas averiguaciones, resulta el billete repartido de la siguiente forma: 5 décimos que fueron remitidos a Borjas y vendidos en el café llamado del Calvo. 2 décimos remitidos a Balaguer y vendidos también en un café. 3 décimos fueron vendidos en Lérída; uno a la sociedad de Damas de San Vicente de Paul y repartido entre innumerables familias que todas ellas habían destinado el 10% a los pobres; otro décimo a la fábrica de conservas 'Balaguer' y repartido entre los socios, los trabajadores y demás empleados; y el último al comercio de don Martín Betrán, dividido entre varios parroquianos, entre otros el médico señor Castelvivi, el ingeniero jefe de obras públicas señor Trompeta, el coronel señor Espino y el ex-gobernador señor Mazón.- El Corresponsal*".

Después, el 13 de enero de 1902 aparece en *El Correo Español*, de la Ciudad de México, la información de la distribución de los premios mayores del anterior sorteo. El premio mayor, de 5 millones de pesetas, tocó al número 30.565, vendido en Lérída; el segundo premio, de 3 millones de pesetas, correspondió al número 16.694, vendido en Salamanca; el tercer premio, de 2 millones de pesetas, tocó al número 33.235 (sic), vendido en Madrid en la Administración de Cuatro Calles; el cuarto premio, de 500.000 pesetas, tocó al número 4.235, vendido también en Madrid; y el quinto premio, de 250.000 pesetas, tocó al número 8.073, vendido en Carmona, Sevilla. Sigue después una lista de los otros premios menores. Hacemos notar que en la información anterior se aprecia, respecto a la información aparecida en *El Tiempo* del 25 de diciembre de 1901, una leve diferencia en el número del entero ganador del tercer premio (33.235 vs. 23.235).

Todo demuestra, entonces, que las noticias aparecidas en México no eran efectivas. Pero sería muy interesante saber cómo y por qué corrieron y se expandieron los rumores falsos. Nada explica cómo las fuentes periodísticas mexicanas llegaron a involucrar a alemanes de la Ciudad de México, y en particular a un miembro de la familia Wiechers. Pudiera haber alguna razón de fondo para esta asociación, pero nosotros la desconocemos.

El 4 de enero de 1902 ofreció el Presidente Porfirio Díaz un gran baile en Palacio Nacional en honor de los delegados de la Conferencia Internacional Americana que estaba teniendo lugar en la Ciudad de México, con enviados de todos los países del continente americano. *The Mexican Herald* informa con lujo de detalles de esta fiesta en su edición del día siguiente, proporcionando además una lista de todas las personas que habían sido invitadas por Don Porfirio al evento, en la que se contaban, además de los delegados extranjeros, también los miembros del gabinete, el cuerpo diplomático extranjero, el cuerpo consular extranjero, los miembros del poder judicial, los altos mandos de las Fuerzas Armadas, y finalmente una "Lista General" con una gran cantidad de particulares, básicamente conocidos empresarios mexicanos y extranjeros residentes. En este caso H.L. Wiechers quedó incluido dentro del grupo "Cuerpo Consular" y el *Herald* lo refiere como "*Henry L. Wiechers, Denmark*". No aparecen más parientes en la lista.

El 28 de noviembre de 1902 informa *The Mexican Herald* del baile anual de caridad por *Thanksgiving* de la colonia estadounidense. Se consigna que una de las personas que habían adquirido boletos para el evento fue "Wiechers, H.L."

El Correo Español del 12 de enero de 1903 informa de la creación de una Junta de Caridad para socorrer a la población del puerto de Mazatlán, "víctima de la miseria y otras desgracias ocasionadas por la epidemia de la peste bubónica". Paralelamente, se organizaron otras comisiones para recaudar en las distintas colonias extranjeras, en concreto la española (dividida en dos grupos), la alemana, la americana, la francesa, la italiana y la inglesa. Los miembros de la alemana eran Agustín Diener, José Brier, Pablo Kosidowski, Carlos Friedericky y "H.L. Wiechers". También se organizaron comisiones de acuerdo con rubro profesional (banca, comercio nacional, abogados, médicos, ingenieros, prensa nacional, negociaciones mineras, ferrocarriles, etc.). El 27 de enero de 1903 informa *El Popular*, de la Ciudad de México, el pormenor de las colectas de la colonia alemana de la Ciudad de México, también incluyendo donativos de Puebla, a favor de la ya mencionada Junta de Caridad para Mazatlán. La cantidad total aportada por la colonia alemana ascendió a 4,451 pesos, de los cuales se consigna que "H.L. Wiechers" colaboró con "200.00" pesos.

No cabe duda alguna que Heinrich Ludwig fue un hombre muy integrado a la sociedad civil del México de su época. Gracias a la gentileza de Guillermo Tovar de Teresa tenemos el ejemplar de un muy interesante folletín anónimo –de los que fueron muy comunes en su época– llamado *Caras y Caretas. Semblanzas en Verso por Tres Ingenios de esta Ciudad*, cuya "Primera Serie", editada en la Ciudad de México en 1904, incluye los siguientes simpáticos versos hacia su persona:

H.L. Wiechers

Honra el señor de Wiechers
la capital mexicana,
donde es banquero opulento
y Cónsul de Dinamarca;
y por sus hechos preclaros
y por su historia sin mancha
merece, sin duda alguna,
la admiración de su patria.

Interesantemente el tratamiento que se le da es de "señor de Wiechers", casi como alguien pensara que había alguna preposición "*von*" que antecediera en alemán al apellido, como efectivamente hubiera podido haber, pero a la larga no hubo.

No debemos pensar que estos versos fueron simples panegíricos de poetas serviles a hombres importantes. Una de las características de estas octavillas anónimas es que pueden ser por esencia ofensivas. Y tampoco en este caso son la excepción. Por ejemplo, justo antes que los versos a Heinrich Ludwig hay unos dirigidos a un señor Mauro S. Herrera que realmente dan vergüenza ajena al leerse: "*No tiene méritos para que haga de él elogio alguno, y de importuno pecara si acaso yo lo elogiara, pero acaso no será importuno*". Y peor aun lo que dice de Paul/Pablo Kosidowski, antiguo socio de H.L. Wiechers en la casa Esteban Benecke Sucesores, que por respeto a su persona y logros profesionales (entre otras cosas cónsul de Alemania en México) no reproducimos.⁴

⁴ Nota: Esta publicación anónima *Caras y Caretas* de 1904 refiere a muchas personas cuyos nombres aparecen mencionados en esta obra. Reproduciremos sus versos en los casos y capítulos

The Mexican Herald del 15 de diciembre de 1904 informa de un gran baile que ese día en la noche iba a ofrecerse en el "*Edifice of School of Mines*" (el Colegio de Minería), organizado por el círculo de amigos del Presidente Porfirio Díaz, en honor de su esposa, doña Carmelita Romero Rubio de Díaz. Dentro del muy extenso listado de los asistentes se encuentra: "Henry Luis W.", que todo indica sería H.L. Wiechers con su nombre pésimamente escrito y en desorden; de hecho, lo tienen listado en la letra "H", como si el apellido fuera "Henry".

El 24 de enero de 1905 informa *La Opinión*, de Veracruz, de un té en honor del Club "Violeta" de señoritas, efectuado en los salones de la Lonja Mercantil, y una de las participantes era la señorita "Lucía Wiechers"; otras parientes nuestras participantes eran las señoras "de Chabat" y "de Leycegui (sic)", y las señoritas "Fifi Chabat" y "Carmen Leycegui (sic)".⁵

El 2 de julio de 1905 informa *El Mundo Ilustrado* de las pruebas que se hicieron el 22 de junio anterior, cerca de la glorieta de Cuauhtémoc, al nuevo extinguidor contra incendio sistema "Biosca". Los asistentes, empresarios de la ciudad mayormente, además de presenciar las pruebas, firmaron un acta testificando su éxito. Dentro de los firmantes se encuentran Emilio Léycegui y "J.H. Wiechers", esto es, Juan Enrique (John Henry) Wiechers y Léycegui. De cualquier forma, entendemos que era un evento auspiciado por la Compañía Cervecería Toluca y México, pues al final del artículo se señala: "Terminadas las experiencias, los concurrentes fueron obsequiados ... con un exquisito *lunch* rociado con cerveza 'Toluca'". Esto en momentos que, como sabemos, H.L. Wiechers ya no era Presidente de la cervecería.

El 23 de agosto de 1905 señala el periódico *El Tiempo* el "Pormenor de los donativos de la colonia alemana en México, D.F., a favor de los inundados de Guanajuato", mencionando a "H.L. Wiechers" con 100 pesos. Interesantemente, en el Libro de Caja 1904-1908 de la casa bancaria H.L. Wiechers encontramos, el 17 de julio de 1905, el siguiente asiento que consigna esta donación: "*Por Gastos Generales. Suscripción (sic) para los inundados de Guanajuato, \$100*". Vale hacer notar que esta cuenta "Gastos Generales" correspondía a gastos de funcionamiento de la casa bancaria propiamente dicha; no era una cuenta personal de H.L. Wiechers. Consecuentemente, el dinero salió directamente del negocio.

Hablando del Libro de Caja 1904-1908 de la casa bancaria H.L. Wiechers, en él encontramos interesante información de las suscripciones, a cuenta del negocio (gastos generales), de H.L. Wiechers a importantes periódicos comerciales de la época. Podemos

que corresponda, cuando las personas citadas sean relativamente interesantes para los fines de esta obra, y, muy importante de tomar en cuenta, sólo cuando los versos sean favorables; de ser ofensivos, sólo informaremos del hecho, pero no los reproduciremos. Sabemos que en muchos casos había temas personales o venganzas involucrados.

⁵ Nota: A lo largo de varios años encontramos otras notas sociales similares en *La Opinión*, de Veracruz. El 27 de diciembre de 1904 informa de una "grandiosa" fiesta de la niñez desvalida en el Hospicio Zamora, en la que participó "Lucía Wiechers", y también "Julio Chabat Jr.". El 7 de febrero de 1905 informa de un baile de trajes en la Lonja Mercantil, que consigna a "Lucía Wiechers" vestida de crisantema, y a Luz Chabat de jardinera. El 1º de enero de 1912 informa de un "brillantísimo" festival en el Casino Español en el que participaron "Lucía y Margarita Wichers" (sic), así como también Fifi y Fala Chabat. El 2 de febrero de 1913 se refiere al baile de disfraces en el "Casino" [Español], en el cual nombra a "Josefa [Josefina] Wiechers", disfrazada de cartomancia, y también a Fala Chabat, de oriental.

citar, entre las suscripciones detectadas: *El Mundo* y *El Imparcial*, además del *Deutsche Zeitung*. Además, desde luego, de otras publicaciones fundamentales para el desarrollo de su giro, como el *Diario Oficial*, el *Boletín Financiero*, el *Boletín de la Bolsa* y el *Boletín Judicial*, etc. También vemos que adquiría el *Directorio Ruhland*, de Ruhland & Alschier, suponemos de toda la República Mexicana (no sólo el tomo de la Ciudad de México). Además, vemos a Lucía Léycegui de Wiechers suscrita a la revista *Moda Elegante*.

De 1908 tenemos un interesante libro titulado *Aus Mexiko* ("Desde México") escrito por Orla Holm y publicado en dicho año en Berlín por la editorial F. Fonate & Co., que nos ofrece interesantes impresiones sobre la situación del elemento alemán en el México de esos años, finales del Porfiriato. La parte que concita nuestro interés dice así:

XII. Alemanes en México. Los alemanes no se han manifestado como un gran pueblo colonizador, pero sí como un pueblo poseedor de una marcada capacidad de adaptación, y que en sus miembros individuales representa aquellas fuerzas que conjuntamente se manifiestan para ejercer una lucrativa política económica más allá de las fronteras de su propia patria ... De acuerdo al censo del año 1905 la nación alemana, con alrededor de 3.000 personas, se encuentra en sexto lugar dentro de las naciones extranjeras representadas en México. En el año que ha transcurrido desde entonces debe haber aumentado de forma relevante el número de alemanes; no obstante, no puede hablarse de ninguna emigración alemana extendida hacia México, y tampoco se ha despertado en nuestra patria gran interés por la joven república ... La gran mayoría de los alemanes residentes en México forman parte del estrato comercial; proporcionalmente son pocos nuestros compatriotas establecidos en la República como agricultores. Comerciantes alemanes, especialmente hamburgueses y bremenses, quienes ya a mediados del siglo XIX habían fundado importantes firmas comerciales en México, a través de sus exitosos emprendimientos y su habilidad para los negocios, han forjado una respetable e importante posición para el gremio mercantil alemán en México.

Se hace necesario mencionar que muy pronto después de la terminación de la guerra de independencia norteamericana [Nota: entendemos que se refiere a la Guerra de Secesión] ha tenido lugar una fuerte emigración de regreso de comerciantes alemanes. El bloqueo de los puertos norteamericanos había hecho florecer el negocio de contrabando desde México, y una parte de los comerciantes alemanes, que con esto se habían enriquecido, encontró poco tentador volver a perder su capital en el torbellino político que siguió en especial al colapso del Imperio de Maximiliano. Pero a pesar de la confusión política, permaneció en el país un hábil núcleo de comerciantes alemanes que como es sabido concluyó recién en la Era del Presidente don Porfirio Díaz y que le ha asegurado a otros comerciantes independientes una exitosa posición.

Es por ello de agradecerse en primer lugar a los comerciantes alemanes el que la Germanidad haya encontrado en México el correspondiente reconocimiento, y este agradecimiento que tanto debe nuestra nación al estrato de los comerciantes de ultramar, tiene que ser muy grande, considerando que los primeros pioneros del germanismo en México sentaron los fundamentos en una época en la que no existía una Alemania poderosa y unida que les ofreciera protección en las confusiones de la República en formación y cuando todavía no había una flota alemana poderosa que les garantizara su vida y seguridad a través de los mares ...

La participación principal del comercio alemán en México se encuentra en la actividad exportadora e importadora. Casi cualquier ciudad mexicana presenta hoy un negocio alemán de mayor o menor tamaño, en el cual –a pesar de que en la parte de afuera el letrado mencione el giro del negocio en español y que señale „Ernesto" o „Pablo" antes, o „Sucesores" o „Compañía" después, del nombre del propietario alemán, se venden casi exclusivamente productos alemanes.

En la capital federal es relevante el número de negocios alemanes, pues naturalmente ahí la Germanidad tiene su representación más numerosa. Junto a grandes almacenes

alemanes, que al mismo tiempo desarrollan también negocios bancarios, se concentra la actividad comercial alemana principalmente en artículos de pintura [y esmaltado], instrumentos musicales y artículos de bisutería. Agencias alemanas de seguros, empresas de electricidad y finalmente también negocios de manufactura están también representados en México, y es de esperarse que en los próximos años experimenten todavía mayor desarrollo ...⁶

El texto en cuestión es más largo, pero no lo reproducimos. Pero la parte citada nos habla de la impronta comercial de los alemanes en México hacia 1908, y reconoce debidamente la gestión de esa primera generación de comerciantes alemanes de Hamburgo y Bremen a los cuales les debían tantas cosas las generaciones venideras de empresarios teutones avocados en México. H.L. Wiechers formaba parte de ambos grupos: de la etapa de los comerciantes iniciales (aunque no de los precursores), y de los sucesores que siguieron independientemente en el México del Porfiriato. Y nos da el dato relevante, que pudiera tener injerencia para el hermano de Heinrich Ludwig, para

⁶ Nota: El texto original en alemán dice así: „XII. Deutsche in Mexiko. Die Deutschen haben sich nicht als ein großes Kolonialvolk gezeigt, wohl aber als ein Volk, das ein ausgeprägtes Anpassungsvermögen besitzt, und das in seinen einzelnen Gliedern diejenigen Kräfte repräsentiert, die geeignet erscheinen, eine lohnende Wirtschaftspolitik über die Grenzen des eigenen Vaterlandes hinaus zu betreiben ... Nach der Zahlung des Jahres 1905 steht die deutsche Nation unter den in Mexiko vertretenen fremden Nationen mit ca. 3000 Menschen an sechster Stelle. In dem seitdem verflossenen Jahr mag sich die Zahl der Deutschen bedeutend vergrößert haben; von einer ausgedehnten deutschen Auswanderung nach Mexiko ist jedoch nichts laut geworden, und auch das große Interesse für die junge Republik ist in unserem Vaterlande noch nicht voll erwacht ... Der überwiegend größte Teil der in Mexiko lebenden Deutschen gehört dem Kaufmannstande an – als Farmer haben nur verhältnismäßig wenige unserer Landsleute sich bisher in der Republik versucht. Deutsche Kaufleute, speziell Hamburger und Bremer, die bereits Mitte des 19. Jahrhunderts bedeutende Handelsfirmen in Mexiko gegründet hatten, haben durch ihre erfolgreichen Unternehmungen und durch ihre Geschäftstüchtigkeit von vornherein für den deutschen Kaufmannstand in Mexiko eine angesehene und wichtige Position geschaffen. Es mag an dieser Stelle erwähnt werden, daß eine starke Rückwanderung deutscher Kaufleute bald nach Beendigung des nordamerikanischen Unabhängigkeitskrieges stattgefunden hat. Die Blockade der nordamerikanischen Häfen hatte das Kontrebandegeschäft von Mexiko aus zu großer Blüte gebracht, und ein Teil deutscher Kaufleute, der hierdurch reich geworden war, fand es wenig verlockend, sein Vermögen in dem politischen Strudel, welcher besonders dem Zusammenbruch des Maximilianischen Kaiser Reiches folgte, wieder zu verlieren. Ein tüchtiger Stamm deutscher Kaufleute ist aber trotz politischer Wirren, die bekanntlich erst mit der Ära des Präsidenten Don Porfirio Díaz ihr Ende gefunden haben, im Lande verblieben und hat sich gleich anderen freien Kaufleuten seine Stellung mit Erfolg bewahrt. Es ist daher wohl in erster Linie den deutschen Kaufleuten zu danken, wenn das Deutschtum in Mexiko die ihm gebührende Anerkennung gefunden hat, und dieser Dank, den unsre Nation dem überseeischen Kaufmannstande schuldet, muß um so größer sein, als die ersten Pioniere deutschen Wesens in Mexiko Fundamente zu einer Zeit legten, da noch kein mächtiges geintes Deutschland ihnen in den Wirren der werdenden Republik Schutz bot und noch keine starke deutsche Flotte ihnen auch über See Sicherheit für Leben und Eigentum garantierte ... Die Hauptbeteiligung der deutschen Kaufmannschaft in Mexiko findet im Export- und Importhandel statt. Fast jede mexikanische Stadt weist heute ein kleineres oder größeres deutsches Geschäft auf, in dem –wenn auch draußend auf dem Schild die Branche des Geschäfts auf spanisch genannt ist, und wenn auch „Ernesto“ oder „Pablo“ vor und „Sucesores“ oder „Compañía“ hinter den Namen des deutschen Inhabers steht- doch fast ausschließlich gute deutsche Waren verkauft werden. In der Bundeshauptstadt ist die Zahl der deutschen Geschäfte bedeutend, wie natürlich überhaupt das Deutschtum daselbst seine zahlreichsten Vertreter hat. Neben größeren deutschen Warenhäuser, die gleichzeitig manchmal auch Bankgeschäfte treiben, konzentriert sich der deutsche Geschäftsbetrieb besonders auf Emailwaren, Musikinstrumente und Galantiewaren. Deutsche Versicherungsanstalten, Elektrizitätsgesellschaften und endlich sogar Fabrikationsbetriebe sind ebenfalls in Mexiko vertreten, und es ist zu hoffen, daß sie im Laufe der nächsten Jahre noch eine bedeutende Zunahme erfahren ...“.

Johann Christoph, que confirma que muchos de los alemanes de la primera oleada de comerciantes habían retornado a Alemania tras el colapso del Imperio de Maximiliano por temor a la inseguridad que podría haber en México para sus capitales.

Señala, además, el texto, que habiendo sido escaso el número de mujeres alemanas en edad casadera, era práctica generalizada que la mayor parte de los comerciantes las trajeran directamente de Alemania, aunque se daban no pocos casos de que las buscaban en los [buenos] círculos sociales mexicanos (digamos, los círculos "criollos" de ascendencia europea). Señala el texto:

Hay un porcentaje ampliamente mayoritario de jóvenes alemanes que deben buscar a sus esposas en la patria ancestral, pero también se da –lo que no es poco común– que escojan a su futura cónyuge del círculo de las mexicanas. Conozco personalmente en México a varios alemanes muy respetados que tienen a mexicanas por esposas.⁷

Vamos ahora a un interesante relato de hechos de, también de 1908. Por cuestiones de negocios, la familia Wiechers –concretamente Luciano Wiechers y Léycegui– trabajó amistad con un inglés especializado en minería y metalurgia, el Sr. Henry Forbes Julian. Su vida puede resumirse en la siguiente inscripción erigida en su memoria por sus amigos:

THIS TABLET
IS ERECTED BY A WIDE CIRCLE OF FRIENDS
IN AFFECTIONATE REMEMBRANCE
OF
HENRY FORBES JULIAN
Member of the Institution of Mining and Metallurgy,
Born Ascension Day, 9th May, 1861;
Married in this Church 30th October, 1902;
Passed away 15th April, 1912.
During the whole of his working life he laboured
at the solution of metallurgical problems in
three Continents, and both by his writings and
practical skill exercised an influence which will
long endure.
He was amongst those who gave their lives for
others in the disaster which befell the R.M.S.
Titanic. This heroism and self-denial called
forth admiration from the throne to the cottage.
*"Greater love hath no man than this, that a
man lay down his life for his friends"*

Tras su trágico fallecimiento en el mundialmente famoso hundimiento del *Titanic*, en la noche del 15 de abril de 1912, su esposa, Hester Julian, publicó un libro con su vida, en el cual en gran medida editó gran parte de la correspondencia que su marido le escribiera, inclusive a bordo del *Titanic*, y que además incluyó cartas, escritas en el *Carpathia*, por sobrevivientes que dieron cuenta de la catástrofe. Este libro biográfico se tituló *Memorials of Henry Forbes Julian. With introductory notices by J.O. Bevan and H. Livingston Sulman, also letters from the "Titanic" and the "Carpathia"*, impreso por Charles Griffin and Co. Ltd. Publishers, de Londres, en el año 1914. Y en los Capítulos

⁷ Nota: El texto en alemán dice así: "Es wird darum der überwiegend größte Prozentsatz junger Deutscher sich die Frau in der alten Heimat suchen müssen oder aber –und nicht ist nicht allzu selten der all- die künftige Gattin aus dem Kreise der Mexikanerinnen wählen. Ich selbst kenne in Mexiko verschiedene hochangesehene Deutsche, die Mexikanerinnen zu Frauen haben".

XII y XIII, relativos a su larga visita a México, se incluyeron largas secciones de sus impresiones sobre el país y su amistad con la familia Wiechers. Y aunque aparentemente su relación era más con Luciano Wiechers y Léycegui que con su padre H.L. Wiechers, dada la época y las circunstancias de la vida y muerte del Sr. Julian, creemos conveniente reproducir algunas limitadas secciones de este libro, y directamente en inglés. Se trata de acontecimientos vividos en los meses de agosto y septiembre de 1908, en los cuales, desde luego sobre la base de su relación con la familia Wiechers, describe muchas de sus impresiones sobre la vida social del México de la época:

... Our lawyer, Mr. Wiechers, has shown me a few of the old buildings and has promised to take me to see everything he can. I could have no better guide, as he seems to know the history of every building in the city.

The next letter, written on his wife's birthday, contains references to Chapultepec, famous for its associations with the Emperor Maximilian and earlier rulers of Mexico. Further accounts of the scenery and vegetation are also given and observations on the Mexican people, with allusions to Mr. Wiechers, who showed much kindness and attention to the traveller.

... The Mexican upper class are very exclusive and they have charming manners, but they will not associate with the ordinary American business man, no matter what his wealth may be. Practically no American business men are admitted into their society; probably this is partly political and patriotic, but the result is that the Americans keep entirely to themselves. There are small colonies of British, French, and Germans, and these mix with the Mexicans ...

There is a splendid service of tramcars here, and cabs are plentiful, usually victorias with a few ordinary "growlers". There are two classes, the red and the blue, the difference being that the blue ones look a little smarter and charge nearly double. I drove out in one with Mr. Wiechers the other day ...

I want to finish a Report I am writing for the Government officials, which ought to be sent in as soon as possible. I am expecting to have some time after this is completed, and I shall then be able to see something of the neighbourhood. A few days ago Mr. Wiechers took me to Guadelupe (sic), a village reached by tramway, one of the most interesting places near here ...

On arriving in Mexico City I went straight to Mr. Wiechers, who informed me that, as there was not much likelihood of the Government officials coming to a decision in our case for some little time, he had decided on going to the hacienda (farm), and invited me to accompany him. We caught the evening train, and we arrived next morning at a junction called Rincon. Here we had to wait for a train to take us by a branch-line to Pozos. This took three hours to accomplish. On arriving at Pozos we were the only two passengers left in the train, and we expected a conveyance to take us to the farm, fourteen miles away. However, there was none waiting, but an Indian, who carried our baggage, informed us that the carriage had come in to meet Mr. Wiechers the day before. In the town this was confirmed by a storekeeper. We therefore concluded some mistake in the date had occurred, and hired a man to drive out to the farm, to ask them to send the vehicle for us ...⁸

⁸ Nota: Interesantemente, hemos encontrado en *The Mexican Herald* del 18 de julio de 1908 un largo artículo sobre la visita –o parte de la misma– del Sr. Julian a México. Reproducimos la señalada noticia: "*Mining Man Talks. Says Proposed New Law is having demoralizing effect. Forbes Julian, one of the best known of London Mining Engineers is spending several weeks in Mexico on professional business, and is stopping at the American Club. Leaving here, Mr. Julian will visit various mining camps in which he or people represented by him are interested, and after completing his business in Mexico will go to Salvador for a short business visit. Mr. Julian was asked last night what opinion was held in England with reference to the proposed changes in the*

Habiendo terminado con el diario del Sr. Julian, sigamos con el curso progresivo de nuestra narración.

El periódico *The Mexican Herald* del 4 de julio de 1909 nos da una noticia que a primera vista pudiera parecer intrascendente, pero que, analizada en su conjunto, es sumamente interesante, básicamente por lo que omite. Presenta el periódico una lista completa de los automóviles registrados en la Ciudad de México al 1º de junio de 1909, poco más de mil, con sus números de placas y los nombres de sus propietarios, por orden alfabético. Interesantemente, no aparece ninguna persona de apellido Wiechers en este listado. Ya el 10 de junio de 1906 había proporcionado *The Mexican Herald* un listado similar, con los mismos resultados.⁹

Ahora bien, la información anterior se nos hace un poco confusa, porque sabemos, por el Libro de Caja 1904-1908 de la casa bancaria H.L. Wiechers que efectivamente en julio de 1908 había gastos efectuados por un automóvil de Enrique Wiechers y Léycegui. Y además, sabemos, por una noticia aparecida en la prensa de noviembre de 1910, que

Mexican mining laws, and what in his estimation would be the result so far as future British investments in Mexico are concerned, of the passage of the bill as it stands at present. In this connection, Mr. Julian said: 'The proposed change is very little known or understood in England, but the enactment of any laws which will change in a radical way, as in the present instance, the operations of mining companies, will tend to scare an already wary investment public in England and will make it impossible to get money in Great Britain for investment in mining enterprises in Mexico. Investments are easily scared and often become frightened over the most foolish trifles, and once frightened it is hard to bring back the same feeling of security which prevailed before the scare. For this reason, if for no other, it would be extremely unwise, if British investors are wanted, to make any radical change in the mining laws. The British investor will withhold his money from investment in foreign enterprises and put it into the trustee securities, which draw about 3 per cent interest, but are considered gilt edge. It is almost impossible at the present time to get any money in England for foreign investment. Mexican securities, particularly the debentures and the better class of securities are in high favour in England, and Mexico as an investment field is reckoned second to none. This feeling of confidence has been of steady but of slow growth, and it would indeed be a pity if after a laborious building-up of confidence there should be any radical change of laws which would be the means of turning the money in that country away. I found in the United States, on my arrival in New York, the greatest excitement and alarm in financial circles with reference to the proposed changes. They feel there that it means the death knell in the flow of American capital into Mexico, and those who have money invested in Mexico are anxiously awaiting definite news as to the passage of the law. Its effect in the United States even as perspective law is one of demoralization, and is a subject of discussion all over the financial district'. Mr. Julian will be in Mexico probably a month or more before going to Salvador. He expects to return to England about September 1".

⁹ Nota: La lista incluye a muchos personajes relevantes de la época y viejos conocidos nuestros a lo largo de esta obra, como por ejemplo el Presidente Porfirio Díaz, pero no profundizaremos en sus nombres. Del entorno cercano de H.L. Wiechers sí vemos, como ya mencionamos en otro capítulo, a Francisco Puga, y también a Segismundo Wolff. No vemos a Georg Schwuchow. Y nos aparece un tal „Enrique Benjamín“, que no creemos sea el amigo cercano de H.L. Wiechers, quien, para esas fechas, según entendemos, ya había fallecido. Más bien nos parece que la nota se refiere a un estadounidense „Enrique Ambler Benjamin“ (siendo Ambler el *Middle Name*), originario de St. Louis, Missouri, que el 7 de noviembre de 1892 casó en México con Carlota Martínez, y de los cuales hay hijos consignados.

Enrique Wiechers y Léycegui era propietario de un automóvil, al cual se le había efectuado un robo menor.¹⁰

Cortesía de Lorena Creel Wiechers tenemos una tercera carta/invitación de Don Porfirio a H.L. Wiechers, de fecha 30 de octubre de 1909, para pasar a verlo a Palacio Nacional. Esta carta está hecha con máquina de escribir, en un lenguaje mucho más formal que las cartas de 1887 y 1890, y en una papelería mucho menos decorada. Se nota, por la terminología empleada, que el Presidente influyó menos en la redacción. Incluye también el logotipo personal "PD" (Porfirio Díaz) del Presidente de la República, pero ahora con un diseño muy simple. El texto es el siguiente:

"PD [Porfirio Díaz] - México, Octubre 30 de 1909 – Señor H.L. Wiechers – Presente - Estimado señor: Impuesto de la favorecida de Ud. del 26 del actual, le manifiesto que puede pasar a Palacio el lunes próximo a las tres y media de la tarde y procuraré recibirlo. De Ud. afmo. servidor, Porfirio Díaz (hay firma manuscrita)".

En los anexos de este capítulo encontrará el lector copia de esta carta. Ignoramos cuál fue el motivo por el cual H.L. Wiechers solicitó la audiencia con el presidente. No vemos ningún asunto especial que condujera a H.L. Wiechers a solicitarla, aunque pudiera ser para informarle que estaba retirándose de los negocios, lo que sería muy lógico.

Por una iniciativa de don Fernando Pimentel y Fagoaga (gerente del Banco Central Mexicano), el 3 de julio de 1910 se ofreció, por sus simpatizantes y admiradores, un banquete en honor del Presidente de la República don Porfirio Díaz. Tuvo lugar en el antiguo edificio de la Compañía Cigarrera Mexicana. Uno de los organizadores fue "Federico Kladt" (subgerente del Banco Central Mexicano). Participaron 1.500 comensales, pero ya no vemos a muchas de las personas que antes participaban de estos eventos, seguramente por el transcurso del tiempo y los años. No participó H.L. Wiechers, lo cual claramente indica que ya estaba muy alejado de los negocios y la vida social.

Señala *The Mexican Herald* el 2 de septiembre de 1910, que el día anterior (el 1º de septiembre) infinidad de edificios públicos, bancos, negocios y residencias particulares fueron especialmente iluminados para dar inicio a las festividades del centenario de la Independencia. Dentro de las casas iluminadas se consigna "*L. Wieschers (sic), 2ª Capuchinas N°50*". Este dato tiene la particularidad, además, de ser, la primera mención cronológicamente hablando de la nueva nomenclatura de la antigua casa de Cadena 4. La lógica indicaría que la mención corresponde a "H.L." Wiechers (el dueño de la casa), y no a su hijo "L." (Luciano); pero si fuera al revés, sería la confirmación de que para esos momentos sólo los hijos –y no ya el padre– residían en la casa del centro. De hecho, hemos visto que ya para el 30 de julio de 1909, para el bautizo de su nieta Celia Margarita, aparece H.L. Wiechers residiendo en la casa de Santa María la Ribera, así que no es descabellado pensar que en 1910 la "L." sería por Luciano.

¹⁰ Nota: El 13 de julio de 1907 encontramos en *El Imparcial* una noticia que creemos también pudiera referirse al automóvil de Juan Enrique Wiechers. Se habla de las carreras que en esa tarde iba a desarrollarse en el Autódromo de Peralvillo. En la carrera que nos interesa se señala lo siguiente: "*La carrera de automóviles marca 'Maxwell' será sensacional. La distancia es de cinco millas y el premio un objeto de arte ofrecido por el Sr. Sánchez Juárez. Se han inscrito los automóviles de los señores Diego Redo, José Castellot, José Ignacio Limantour, Francisco Suinaga, J. Buenrostro, Alberto Braniff, Antonio Pliego, Jorge Ham, D.R. Zivy, D.E. Weichers (sic), J. de la Lama*". Hay muchos apellidos cuya correcta escritura está en duda. Suponemos que la mención a "D.E. Weichers" (sic) debiera ser a "J.E. Wiechers".

El Tiempo del 7 de noviembre de 1910, nos informa de la realización del primer Derby Mexicano. La prensa señala la presencia del "licenciado Luciano Wichers (sic) y, dentro de las "señoritas", de "María Wichers (sic), que pudiera muy posiblemente ser su hermana María Margarita Wiechers y Léycegui. Lo interesante es que otra de las señoritas nombradas en el evento es "Luz Vizcarra".

El Heraldo Mexicano del 31 de enero de 1911 informa sobre los juegos florales organizados por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, uno de cuyos profesores, como sabemos, era Luciano Wiechers y Léycegui. Fue, además un evento poético. Contó con la presencia del Presidente de la República, Porfirio Díaz, y su esposa, Carmelita Romero Rubio de Díaz. Dentro de los múltiples participantes se menciona al "señor licenciado Luciano Wiechers y familia".

No sabemos cómo asumió H.L. Wiechers la caída de su admirado Presidente Porfirio Díaz. Esto aconteció cuando él ya estaba abiertamente retirándose de sus negocios. No cabe duda de que vio el caos avecinarse, como efectivamente aconteció. Y aunque no tenemos nada en concreto sobre la despedida que Heinrich Ludwig dio al anciano presidente en desgracia, sí sabemos algo del hidalgo comportamiento de sus parientes en Veracruz. *El Imparcial*, el 1º de junio de 1911, narra la despedida que el pueblo veracruzano dio a Don Porfirio Díaz. En la nota se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

En un acto muy significativo y simpático, que pone una vez más de manifiesto la grandeza de alma de las hijas de esta heroica tierra, fue el llevado a cabo por las distinguidas señoritas Aladro, Palazuelos, Chabat, Velasco, González Pagés, González Casillas, Muñoz, Docurro, García D'Oleire y otras bellas damas de lo más connotado de aquí, quienes llevaron opulentos ramilletes de flores al General Díaz, y al despedirse de él depositaron sendos y filiales ósculos en la diestra del agredido caudillo...

Las señoritas en cuestión eran Rafaela y Sara Palazuelos Léycegui, y Fifi, Luz y Rafaela Chabat Léycegui. Bonito gesto de la familia política de H.L. Wiechers y Lucía Léycegui. Y flores muy merecidas para ese gran mexicano que, ante la ingratitud de su pueblo, partía a un exilio del cual, 100 años después, todavía no regresa.

Otra nueva noticia de actividades sociales de –aparentemente– H.L. Wiechers aparece en *El País* del 11 de julio de 1912, en un artículo llamado "*Otro paseo de caridad en la colonia de Santa María. Distinguidas señoritas en automóviles recorrerán las principales calles en demanda de auxilios para el Bajío*". Señala este artículo, que en la sesión de la noche anterior de la Séptima Demarcación de Policía de la Ciudad de México se habían tomado diversos acuerdos para colaborar con la colecta de beneficencia, uno de los cuales fue el siguiente:

2º.- Aceptar el amable ofrecimiento que hicieron los señores ... y el señor G.H. (sic) Wiechers, de prestar sus automóviles para que en ellos salgan las comisiones de señoritas encargadas de coleccionar fondos. Mucho se estimó este rasgo de los señores mencionados.

De cualquier forma, sabemos que siglas "G.H." no correspondan a H.L. Wiechers. Debiera ser algún familiar, como por ejemplo su hermano "Germán Federico" (G.F). Y también es muy posible que fuera "J.H." o "John Henry" (Juan Enrique) Wiechers y Léycegui, quien sabemos que sí tenía un automóvil, por lo menos desde 1908. Todo indica, a nuestro parecer, que en realidad se trata del automóvil de Enrique Wiechers y Léycegui.

No cabe duda la pronta integración de H.L. Wiechers a lo más granado de la sociedad porfiriana, máxime si uno considera el nivel social de aristocracia tradicional mexicana con el que casaron sus hijos. En la sociedad mexicana de la *Belle Epoque* diversos inmigrantes extranjeros lograron ingresar a los más altos círculos sociales y ello no fue sólo por su fortuna, sino por muchos elementos adicionales que los hicieron acreedores de tal prerrogativa. Heinrich Ludwig y sus hijos fueron uno de los más preclaros ejemplos. Una interesante mención al ingreso de la familia Wiechers a la sociedad porfiriana lo hemos encontrado, casualmente, en la *Revista del Instituto de estudios Genealógicos de Uruguay*, Números 22-24, de 2000, la cual, refiriéndose a las familias mexicanas, señala:

Siglos XIX y XX. A finales del siglo XIX, ya en la época porfiriana, aparecen los Limantour, los Suberbie, los Pinsón, los White, los Kuehne, los Frisbie, los Braniff, los MacGregor, los Wiechers, los Weckmann, los Cusi, los Armella, los Corsi y otros más como los ...

Desgraciadamente no hemos tenido acceso al resto del texto, pero el párrafo anterior es altamente explicativo. Una familia de inmigrantes luteranos del Norte de Alemania se había convertido, en menos de una generación, en parte integrante de la sociedad del Porfiriato. Cuando vemos esto a una distancia de 100 años, no queda más que estar sorprendidos y admirados del gran paso dado por los hermanos Wiechers –con Heinrich Ludwig a la cabeza– que inmigraron a México. Desde luego que las circunstancias históricas, sociales, económicas y políticas de México les fueron favorables. Podemos comparar esto con los primos hermanos de Neubruchhausen que emigraron a Estados Unidos, o con los que siguieron en Barrien, que se desarrollaron en otras realidades, y con otros éxitos, totalmente distintos a los de sus primos llegados a México. Los Wiechers-Manneroh fueron desde luego los más exitosos de todos.

Todavía hemos podido encontrar una nueva mención, ésta verdaderamente moderna, sobre H.L. Wiechers, lo que es realmente de resaltar, pues los años han pasado y el olvido cubre un manto sobre aquéllos grandes empresarios del pasado, cuando sus nombres no se perpetúan adecuadamente. Y esta mención tiene su origen, claramente, en el todavía existente mausoleo de la familia Wiechers. Se trata de la obra *Xenofobia y Xenofilia en la Historia de México: Homenaje a Moisés González Navarro*, con la coordinación de Delia Salazar Anaya y editado por el Centro de Estudios Migratorios en 2006, la cual, en un fragmento que hemos podido reconstruir de Internet, parte del artículo *Xenofilia de Élite: Los Franceses en la Ciudad de México durante el Porfiriato*, de Delia Salazar Anaya, señala:

Pero llama la atención que los restos del prolijo escritor Auguste Genin, el conocido comerciante Jaques Robert, o los de generaciones enteras de particular importancia en la colonia [Nota: francesa] como los Limantour y Suberville, Montaudón, Albert, Grisi, Ailhaud, Leataud, Levy, Honnorat y Tron, descansen el sueño eterno al lado de otros inmigrantes extranjeros originarios de otras latitudes como Thomas Braniff, H.L. Wiechers, Guillermo Brockmann, Pedro Slim o algunos otros miembros del conocido clan Creel.

Entendemos que esta mención se refiere a los sepulcros del Panteón Francés de la Piedad, donde se encuentran sepultados los miembros de las grandes familias francesas del Porfiriato. Y entre las muchas criptas resalta desde luego la de H.L. Wiechers, lo que debe haber ameritado el comentario de la Sra. Salazar. La cripta de la familia Wiechers es de las más notorias del Panteón Francés de la Piedad, localizada precisamente en la avenida principal, muy cerca de la iglesia.

Casi podría ser un epitafio para Heinrich Ludwig Wiechers [y Manneroh]. Tal vez la idea de este libro es que su gran obra vuelva a salir a la luz.

24.2 Los Viajes de Heinrich Ludwig.

A través de diversos medios nos hemos allegado información de infinidad de viajes efectuados por H.L. Wiechers fuera de México, muy seguramente con relación a los negocios de la Casa Watermeyer o de sus empresas posteriores. De acuerdo con lo que sabemos, H.L. Wiechers viajaba sin pasaporte bremense o alemán, es más, seguramente no utilizaba nacionalidad estatal alguna, y como tampoco se requería pasaporte en tales tiempos, hay que tomar con "beneficio de inventario" muchos de los datos que se consignan en los viajes. Por ejemplo, la nacionalidad o el lugar de origen eran más bien datos referenciales. Esto explica que muchos datos recopilados por los capitanes de los navíos no concuerden con lo que ahora sabemos, y si bien nos deja en algunos casos el lugar para dudas, estas dudas distan de ser concluyentes.

Con fecha 29 de octubre de 1866 apareció publicada en *La Sociedad* la siguiente noticia, que entendemos se refería a Heinrich Ludwig:

Veracruz.- He aquí las últimas noticias sobre movimiento marítimo: ... Relación de los pasajeros salidos del puerto en los buques siguientes: "Octubre 14 ... En el vapor francés '*Imperatrice Eugenia*', para La Habana, San Thomas y San Nazario: ... Wiechers ... 22 oficiales belgas, 1 oficial austriaco, 38 marineros franceses, 200 soldados" [*La Sociedad*, 29 de octubre de 1866].

Esta salida del 14 de octubre de 1866, con posible destino a La Habana, nos cuadra matemáticamente con la información que mencionaremos a continuación.

Sabemos que Heinrich Ludwig viajó a Cuba en octubre de 1866. Al respecto, hemos encontrado en Internet un *Informe de la Compañía Francesa de Tabacos (Habana, España, Portugal)*, cuyo apéndice XV se refiere a las Notas escritas en el Libro Registro de Visitadores de la Real e Imperial Fábrica [de Tabacos] "La Honradez", de La Habana, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Susini-Ruiseco. Y también hemos encontrado el informe impreso en La Habana correspondiente a tal año de la misma fábrica, impreso en sus propios talleres gráficos, con las mismas notas antes mencionadas. Dicho registro contiene 6.525 notas escritas en diversos idiomas, por los visitadores del establecimiento, desde el 2 de junio de 1862 hasta el 27 de agosto de 1867. Encontramos ahí la nota N°4411, de fecha 20 de octubre de 1866, que, en un estupendo castellano, dice así:

H.L. Wiechers – Comerciante, Veracruz – Estoy muy satisfecho de la gran actividad y de la enorme inteligencia desplegada en este establecimiento, por cierto el más grande de su clase que he visto. ¹¹

Por lo que vemos, después de esta estadía en La Habana el 20 de octubre de 1866, siguió H.L. Wiechers viaje a Europa. Sabemos que en diciembre de dicho año estaba en Leipzig, la más importante ciudad comercial e industrial del Reino de Sajonia. Es así como el *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 16 de diciembre de 1866 consigna, entre

¹¹ Nota: Tal parece que acompañó a H.L. Wiechers en la visita a la fábrica el también alemán de Bremen Sigmund/Segismundo Wolff, puee en el mismo libro de visitas, con N°4425, también del 20 de octubre de 1866, aparece firmando: "*S. Wolff (sic), Comerciante, Veracruz*". Esto pudiera significar que H.L. Wiechers y S. Wolff viajaron juntos a La Habana, existiendo entonces ya alguna relación a través de la casa Watermeyer. Ya hemos mencionado, además, que G.L. Schmidt, de la casa Watermeyer, Schmidt y Cía., había visitado la misma fábrica el 12 de abril de 1866 y dejado también una nota, que quedó consignada bajo el ingreso N°3433.

los foráneos arribados recientemente a la ciudad, a: "*Wichers (sic), Kfm. a. Veracruz, Stadt Rom*" (Wichers [sic], comerciante, de Veracruz. [Hotel] Ciudad de Roma). No cabe duda de que se trata de Heinrich Ludwig.

Otro regreso de viaje de Heinrich Ludwig, a Veracruz, el día 12 de febrero de 1867, posiblemente desde St. Nazaire en Francia, o de alguna escala intermedia, lo indica *La Sociedad*, en su edición del 19 de febrero de 1867, en los siguientes términos:

PASAJEROS ... En el paquete francés '*Nouveau Monde*' llegaron el 12 los señores ... H.L. Wiechers.

Como ya hemos mencionado previamente en Wiecherspedia, el 7 de abril de 1869 efectuó H.L. Wiechers una Declaración Jurada, ante el cónsul prusiano en Veracruz, Heinrich/Enrique d'Oleire, donde manifestaba, que, con motivo de un viaje a Europa, por motivos comerciales y de salud, deseaba confirmar que lejos de abandonar sus negocios en México, ratificaba su intención de continuar con ellos. Véase los capítulos IX y XIV de esta obra. Asimismo, como ya hemos señalado en el Capítulo XXI, relativo al consulado de Dinamarca en Veracruz, el 13 de junio de 1869 envió H.L. Wiechers una carta a Copenhague, en francés, en la que señalaba que como consecuencia de su mal estado de salud, se veía en la necesidad de ausentarse por un corto tiempo de Veracruz, y que tenía la intención de embarcarse para Europa por un plazo de dos o tres meses.

Pues bien, el viaje a Europa se efectuó a los pocos días. Dos periódicos de la Ciudad de México consignan en sus ediciones del 22-23 de junio de 1869 este viaje al extranjero de H.L. Wiechers:

Pasajeros. En el vapor francés [*Nota*: No se da el nombre del barco] salieron de Veracruz los siguientes: ... Para San Nazario [Saint-Nazaire] ... H. Wiechers ... [*La Iberia*, 22 de junio de 1869].

Passagers. Voici les noms des passagers parties de Veracruz par le dernier vapeur français: ... Pour St. Nazaire, ... H. Wiechers ... [*La Trait d'Union*, 23 de junio de 1869].

Aclaremos que Saint Nazaire, en Francia, era uno de los puertos estables de donde llegaban los embarques para la Casa Watermeyer. Y efectivamente ése fue el destino de H.L. Wiechers.

El periódico *Hamburgischer Correspondent*, de Hamburgo, del 11 de septiembre de 1869 nos señala que el comerciante (Kaufmann) "Wiechers aus Mexico" (que viajaba solo, sin compañía ni familia) había llegado a Hamburgo y se encontraba alojado en el Alster-Hotel. Todo indica, a la luz de las fechas de viaje que tenemos de H.L. Wiechers, que se trataría de un arribo a Hamburgo en viaje de negocios, o tal vez para visitar a su hermano Johann Christoph, que recién estaba instalándose en Hamburgo con toda su familia.¹²

Regresó a Veracruz el 11 de octubre de 1869 en el barco francés *Lousiane*, en compañía de H.D. Watermeyer, procedente de Saint Nazaire, tal como lo informa *La Trait d'Union* del 17 de octubre de 1869:

¹² Si bien eventualmente pudiera también pensarse que el mencionado fuera en realidad Johann Christoph, esto es altamente dudoso, pues él no estaría sólo en un hotel, sino acompañado por toda su familia, y para esas fechas ya debiera estar muy instalado en Hamburgo.

Agradecemos al Sr. Edouard Dubois, agente de la Compañía Transatlántica en México, la siguiente lista de los pasajeros arribados el día 11 del presente a Veracruz, en el paquebote francés "Lousiane": De Saint Nazaire.- ... Watermeyer, Wietcherd (sic) ...¹³

Los periódicos capitalinos *La Voz de México* y *Revista Universal*, ambos en su edición del 21 de junio de 1870, y *El Ferrocarril*, del 24 de junio de 1870, consignan todos, en términos idénticos, un viaje al extranjero que estamos prácticamente seguros es de H.L. Wiechers: "Pasajeros. Salieron en el vapor francés "Guadalupe" los señores ... Wiechers". Interessantemente, uno de los pasajeros y compañeros de viaje de H.L. Wiechers es Ignacio Mariscal, quien luego será ministro de Relaciones Exteriores de Don Porfirio.

El periódico neoyorkino *Commercial Advertiser*, del 27 de septiembre de 1870, y *The New York Times* del 28 de septiembre de 1870, dan cuenta ambos de la llegada de los principales pasajeros arribados el día 27 de septiembre al puerto de Nueva York. Desde luego que no se trata de inmigrantes de tercera clase, sino de viajeros de primera, o tal vez como máximo segunda clase, en algunos casos hasta con sirvientes. En concreto se menciona el arribo del vapor *Scotia*, procedente de Liverpool, uno de cuyos pasajeros era "H.L. Wiechers". La lista de pasajeros de este mismo barco *Scotia*, obtenida por separado, señala que el nombre de la persona en cuestión era "Henry L." Wiechers, de 27 años, de profesión *Merchant*, todo lo que cuadra perfectamente con nuestros datos. Lo único que no cuadraría es que el registro del navío lo considera originario y residente en Estados Unidos, pero debe ser un dato erróneo.

En lo que es indudablemente la continuación del viaje de regreso anterior, sabemos que el 14 de octubre de 1870 llegó H.L. Wiechers al puerto de Veracruz, en el vapor estadounidense *City of Merida*, procedente de Nueva York, La Habana y Sisal. En los registros del barco H.L. Wiechers es consignado como "danés", y no como alemán. Por el contrario, sí es listado dentro de los "alemanes" "C. Hinrichs", que sabemos fue concuñado y socio de Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] en Oaxaca. Lo más factible es que lo anterior se debiera al status de H.L. Wiechers como cónsul de Dinamarca en Veracruz. De cualquier forma, para esa época ni el Imperio Alemán ni la nacionalidad "alemana" existían todavía. Tenemos tres artículos distintos de la prensa de la época, que cada uno con sus variantes, nos proporcionan partes de la información, que nos han servido para reconstruir la información arriba señalada. Estas publicaciones son las siguientes:

Passengers. Sont arrivée á bord du vapeur 'City of Merida', venant de New York, La Habane et Sisal ... Danois, H.L. Wiechers [*Le Trait d'Union*, 20 de octubre de 1870].

Pasajeros. Llegaron a Veracruz en el vapor americano 'City of Merida' los Sres. ... H.L. Wiechers, dinamarqués" [*La Iberia*, 25 de octubre de 1870].

Movimiento Marítimo del Puerto de Veracruz ... Entrada de Pasajeros. Octubre 14 – En el vapor americano 'City of Merida' de Nueva York, Habana y Sisal: ... H.L. Wiechers ...". [*El Ferrocarril*, 22 de octubre de 1870].

¹³ Nota: El texto original en francés dice así: "Nous derons à la obligeance de M. Edouard Dubois, agent de la Compagnie Transatlantique à Mexico, la liste suivante des passagers arrivés le 11 su courant à Veracruz, par le paqubot français 'Lousiane': De Saint Nazaire.- ... Watermeyer, Wietcherd (sic) ...".

El último artículo citado no menciona la nacionalidad, pero sí nos da la fecha de llegada del navío, que no aparece en las demás publicaciones.¹⁴

El Siglo Diez y Nueve nos informa, en su edición del 9 de agosto de 1871, de una salida de H.L. Wiechers al extranjero, en los siguientes términos: "Movimiento de Pasajeros en Veracruz.- ... En el vapor inglés 'Eider' salieron para La Habana ... Alemanes.- H.L. Wiechers ...". Esta misma noticia sale en *La Iberia* del 10 de agosto de 1871. La información de los periódicos no nos proporciona la fecha exacta de la partida, pero debe haber tenido lugar varios días antes, dándole tiempo a Heinrich Ludwig para llegar a La Habana y reembarcar a Nueva York.

Los registros de ingreso a Estados Unidos nos señalan que el 10 de agosto de 1871 llegó a Nueva York "H.L. Wiechers", en el vapor *Columbia*, procedente de La Habana, con "29 años 3 meses" de edad (lo que cuadraría con 1843), de ocupación *Broker*; lo único discordante es que la lista de pasajeros lo señala como originario de los "U.S.A.", pero es posible que esto se deba a simple falla –ley del menor esfuerzo– del registro naviero. Y esto se conecta con otra información consignada por el *New York Herald-Tribune* en su edición del 14 de agosto de 1871, que el día 12 anterior había salido para Bremen, a bordo del vapor *Hermann*, "H.L. Wiechers". Entonces, el viajero habría llegado desde La Habana (la lógica indica que desde Veracruz) a Nueva York, y de ahí reembarcado hasta Bremen. Ya hemos visto que los barcos de Bremen no llegaban directamente a Veracruz.

El periódico *Hamburgischer Correspondent*, de Hamburgo, del 15 de septiembre de 1871 nos señala que "I.D. (sic) Watermeyer, Kfm. [Kaufmann], von Veracruz" y "H.L. Wiechers, Kfm. [Kaufmann], von Veracruz", habían llegado a Hamburgo y se habían alojado en el Hôtel de l'Europe.

El diario *La Iberia* de México consigna en su edición del 9 de enero de 1872 un nuevo regreso desde el extranjero de Heinrich Ludwig, en los siguientes términos:

Pasajeros. En el paquete inglés 'Eider' llegaron a Veracruz los siguientes: ... H.L. Wiechers [*La Iberia*, 9 de enero de 1872]

Sabemos que este barco *Eider*, que era recurrente en el comercio con Veracruz, partía desde Southampton, en Inglaterra, aunque hacía también escalas en La Habana (Cuba) y St. Thomas (Antillas Danesas). De hecho, como vemos, era muy usado para ir a La Habana. Vemos que en ocasiones H.L. Wiechers lo utiliza sólo para llegar a La Habana y de ahí reembarcar a Nueva York, para seguir luego a Europa; desconocemos la razón de no llegar en él directamente a Europa. Pero es muy posible que hubiera interés especial en estar un par de días en Nueva York por temas de negocios. Y esto es lógico: había que aprovechar cada escala para reunirse con los contactos comerciales de las respectivas plazas.

Una nueva llegada a Veracruz, precisamente en el mismo barco *Eider*, efectuó, quien creemos sería, H.L. Wiechers, el 26 de mayo de 1872. Esto lo consigna *El Correo del Comercio*, de México, en su edición del 28 de mayo de 1872, en los siguientes términos:

¹⁴ Nota: El barco *City of Merida* nos aparecerá varias veces en este relato. El sitio web *Ancestry.com* nos proporciona algunos datos de interés sobre el mismo: "Ship Name: City of Merida; Years in service: 1870-1884; Shipping line: Alexandre; Ship description: Built by John Englis, Greenpoint, Long Island, New York. Tonnage: 1,492. Dimensions: 260' x 36'. Single-screw; History: Destroyed by fire in Havana harbor, September 4, 1884, with no loss of life".

Lista de pasajeros que procedentes de La Habana llegaron [el 26 de mayo de 1872, a Veracruz] en el vapor inglés 'Eider': ... Wiechers ... [El Correo del Comercio, 28 de mayo de 1872].

Alguno de los viajes anteriores, entre 1870 y 1872, debe haber sido el que dio marco a la fotografía conjunta de H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer en Bremen, a la que nos hemos referido en detalle en el Capítulo XIV de esta obra, relativo a la Casa Watermeyer. Pero no podemos precisar cuál viaje, pues en ninguno de los anteriores vemos nombrado a H.D. Watermeyer.

Como sabemos, el 13 de marzo de 1873 emitió la Secretaría de Relaciones Exteriores de México un salvoconducto en favor de "Henry L. Wiechers, Cónsul de Dinamarca", para salir sin inconvenientes del país por el Puerto de Veracruz. Este salvoconducto lo emplearía H.L. Wiechers para el viaje que mencionamos a continuación. Se acompaña en los anexos al Capítulo XXI de Wiecherspedia.

Una nueva salida de H.L. Wiechers al extranjero (en concreto a Nueva York), el 19 de marzo de 1873, sabemos ahora que en el barco *City of Merida*, la señalan, en su edición del 23 de marzo de 1873, dos periódicos de la Ciudad de México, en los siguientes términos:

Pasajeros. Salieron el 19 en el vapor americano, para Progreso, Habana y Nueva York, los señores ...; H.L. Wiechers ..., alemanes; ... [La Voz de México, 23 de marzo de 1873].

Passagers. Se sont embarqués á Veracruz le 19 de courant, á bord du packet americain *City of Merida*, pour le Progreso, la Havane et New-York: ... H.L. Wiechers ... [Le Trait d'Union, 23 de marzo de 1873].

Y el 31 marzo de 1873 llegó al puerto de Nueva York el *City of Merida*, proveniente de Veracruz, Progreso y La Habana, llevando a bordo a H.L. Wiechers. El manifiesto de inmigración señala "H.L. Wischers" (sic), de "28" años (eran 29 en realidad), de actividad *Merchant*, originario de *Germany* y residente en México. Todo indica que siguió de viaje a Europa.

Después, el 7 de abril de 1873 nos informa el *New York Daily Tribune* que el 5 de abril de 1873 había partido para Bremen el vapor *Weser*, llevando entre sus pasajeros a "H.L. Wiechers".

The Anglo-American Times, de Londres, del 26 de abril de 1873, en su sección "Arrival of Passengers" nos da el dato de una recalada de H.L. Wiechers en Londres, en algún momento de este viaje. Señala que en nave *Weser* había llegado, entre otros, "H.L. Wiechers". El puro nombre *Weser*, río sobre el cual está Bremen, indicaría que se trataba de una nave bremense, de forma que H.L. Wiechers debe haber estado en su ciudad natal.

Lo que entendemos es el regreso a México desde Europa, el día 27 de julio de 1873, en el mismo barco *Eider* referido con anterioridad, lo consignan con fechas 29 y 30 de julio de 1873 varios periódicos de la Ciudad de México:

Remitido de Veracruz el 28 de julio de 1873 ... En el vapor inglés 'Eider' llegaron de La Habana los pasajeros siguientes: H.L. Wiechers ..." [El Correo del Comercio, El Monitor Republicano y La Iberia, 29 de julio de 1873].

Liste des passagers arrivés á Veracruz le 27 juillet 1873 à bord du paquebot anglais "Eider" venant d'Europe et de la Havane: H.L. Wiechers [Le Trait d'Union, 29 de julio de 1873].

En el vapor inglés 'Eider' llegaron los siguientes: H.L. Wiechers [*El Eco de Ambos Mundos*, 30 de julio de 1873].

El dato de un viaje interno de H.L. Wiechers desde Veracruz a Tampico, lo consigna *La Iberia* en su edición del 22 de mayo de 1874:

Pasajeros ... En el vapor inglés *Australian* salieron para Tampico y Brazos Santiago, el día 17: ... Alemanes.- H.L. Wiechers ...

Es posible que este viaje a la larga no fuera simplemente interno, sino que continuara al extranjero. No lo podemos saber a ciencia cierta, pero es muy factible, a la luz de la información que damos a continuación.

The Anglo-American Times, de Londres, del 13 de junio de 1874, en su sección "Arrival of Passengers" nos señala que "W.L. Wiechers" había arribado en el barco *Rhein*, claramente una nave alemana y con pasajeros alemanes. Pudiera tratarse de H.L. Wiechers en el curso del mismo viaje.

Sabemos que el 21 de agosto de 1874 llegó a Nueva York, en el barco *Weser* (que casualmente es el nombre del río sobre el cual está el puerto de Bremen), procedente de "Bremen & Southampton", "Henry L. Wiechers", de 30 años (lo que coincidiría con el nacimiento de H.L. Wiechers en octubre de 1843), de profesión *Merchant*. Los datos adicionales dicen que sería originario de "South America" o "Perú" -pero está tachado y no se entiende a cabalidad- y que su intención sería residir en los Estados Unidos, pero estos datos son claramente erróneos.

El 31 de agosto de 1874 nos informa el *New York Daily Tribune* que "H.L. Wiechers" había partido para La Habana, con fecha 29 de agosto, en el vapor *City of Mexico*.

Lo anterior coincide con un nuevo regreso que conocemos de H.L. Wiechers a Veracruz, aparentemente el 10 de septiembre de 1874, posiblemente desde Nueva York, consignado por varios periódicos de la Ciudad de México, en los siguientes términos:

Llegada del Paquete Americano ... Lista de pasajeros que de Nueva York, Habana, Progreso y Campeche, conduce el vapor americano 'City of Mexico': H.L. Wiechers [Nota: Encabezando el listado] ... [*La Revista Universal*, 11 de septiembre de 1874].

El paquete americano. Fondeó ayer en Veracruz a las tres y media de la tarde conduciendo a los pasajeros siguientes: H.L. Wiechers [Nota: Encabezando el listado] ... [*La Voz de México*, 12 de septiembre de 1874]

El Vapor Americano. El 'City of Mexico' llegó a Veracruz antes de ayer por la tarde con los pasajeros siguientes: H.L. Wiechers [Nota: Encabezando el listado] ... [*La Iberia*, 12 de septiembre de 1874].

Un texto idéntico al de *La Iberia*, aunque con el apellido Wiechers mal escrito (aparece como "Wrechters"), consignan el 11 de septiembre *El Siglo Diez y Nueve* y el 12 de septiembre *El Correo del Comercio*. También *El Siglo Diez y Nueve* del 11 de septiembre y *La Colonia Española*, del 14, consigan, con textos distintos, la llegada del barco, también ahí apareciendo el apellido como "Wrechters".

Después, gracias a las listas de ingreso a Estados Unidos sabemos con fecha 12 de abril de 1876 arribó a Nueva Orleans, Luisiana, proveniente de Veracruz, el barco *City of*

Havana, en el cual viajaba "H. Wiechers", de 32 años (esto es, nacido hacia 1843/1844). No cabe duda por los datos que se trata de nuestro Heinrich Ludwig.

La prensa de la segunda mitad de septiembre de 1876 consigna un regreso de H.L. Wiechers a Veracruz en el *City of Merida*, posiblemente desde Nueva Orleáns. La fecha de llegada puede haber sido el 15 de septiembre de 1876, pero no tenemos la seguridad. Se lo consigna como "alemán". Reproducimos los artículos que mencionan esto:

He aquí la lista de los pasajeros llegados por el vapor americano '*City of Merida*' de Nueva Orleáns, Tampico y Tuxpan. ... H.L. Wichers (sic) ... [*El Siglo Diez y Nueve*, 16 de septiembre de 1876].

El Paquebote de Nueva-Orleáns. Llegó a Veracruz anteayer conduciendo los pasajeros de que se hace mención en el siguiente despacho: ... H.L. Wichers (sic) ... [*La Voz de México*, 17 de septiembre de 1876].

Pasajeros.- En el vapor americano *City of Merida* llegaron de Nueva Orleáns, Tampico y Tuxpan: ... Alemán.- H.L. Wiechers [*El Monitor Republicano*, 22 de septiembre de 1876].

Tenemos, además, información de un viaje, en el mes de abril de 1877, a Estados Unidos y luego a Europa, que originalmente habíamos creído que correspondía a H.L. Wiechers, pero diversos antecedentes que han ido surgiendo posteriormente nos dan a entender que en realidad debiera tratarse de Hermann Friedrich Wiechers [y Manneroh]. Solicitamos al lector remitirse al Capítulo XIII de Wiecherspedia®.

El 29 de enero de 1879 consigna *El Municipio Libre* la llegada a Veracruz el día anterior del barco inglés *Solent* procedente de Southampton, St. Thomas y La Habana. Dentro de los pasajeros se señala: "Alemanes: ... Enrique Riechers ...". Mismo arribo consignan, con igual fecha, *Le Trait d'Union* y *La Libertad*, y el 30 de enero de 1879, mencionando también, dependiendo del caso: "Allemands: ... Enrique Riechers ..." o "Alemanes: ... Enrique Riechers ...". Creemos que pudiera ser H.L. Wiechers.

El 3 de abril de 1879 informa el *Boletín Comercial de México* que el 1º de abril de 1879 habían salido, en el vapor inglés *Solent*, del capitán Hanslip, con destino a La Habana y Europa, entre otros, las siguientes dos personas: "Alemanes: H.L. Wiechers, C.H. Wiechers", esto es, los hermanos Heinrich Ludwig y Carl Heinrich Wiechers. Por lo que entendemos, el primer destino debe haber sido La Habana, donde reembarcaron a Nueva York.

Posteriormente, sabemos que con fecha 9 de abril de 1879 arribó a Nueva York, proveniente de La Habana, Progreso y Veracruz, el barco *Saratoga*, en el cual viajaban "C.H. Wiechers" y "H.L. Wiechers". Del primero se consignan 31 años y medio (lo que coincidiría con la realidad), pero del segundo 29 años 7 meses, lo cual no cuadraría (da un año de nacimiento 1849). Ambos aparecen como *Merchants* y originarios de Alemania. Creemos que, al menos Heinrich Ludwig, habría continuado viaje a Europa.

El que aparentemente sería el regreso de este viaje a Europa está consignado, primero, en las listas de ingresos de inmigración a Estados Unidos. Tenemos el dato de quién, revisando la letra de la lista de pasajeros, sería "H.L. Wiechers", arribado a Nueva York el 4 de agosto de 1879, en el barco *Celtic*, proveniente de Liverpool (Inglaterra) y Queenstown (Irlanda). Se le consignan 33 años (nacido hacia 1846), originario de Alemania. Señala el documento que tenía como destino Estados Unidos, pero esta información pudiera ser errada. Como dato interesante, el *Celtic* pertenecía a la mundialmente famosa *White Star Line* que hacía viajes transatlánticos entre Inglaterra

y Estados Unidos; su más famosa nave será el *Titanic*. En un anexo reproducimos una foto de esta nave, en la cual viajó H.L. Wiechers.

Y continuando con esto, nos encontramos con el ingreso a México. La edición del 22 de agosto de 1879 de *Le Trait d'Union* publica la lista de los pasajeros arribados a Veracruz el 21 de agosto de 1879 a bordo del vapor americano *City of New York*, procedente de Nueva York, La Habana, Progreso, Campeche y Frontera. Dentro de los pasajeros se consigna: "Allemands.- ... H.L. Wiechers". La misma información, pero menos completa, aparece el 23 de agosto de 1879 en *La Voz de México*, el cual señala: "El vapor americano de Nueva York [Nota: no se consigna el nombre del barco]. Fondeó ayer en Veracruz ... Pasajeros.- Llegaron en el vapor americano: ... Alemanes, ... H.L. Wiechers ...". Y también *El Siglo Diez y Nueve* del 22 de agosto: "Llegada del Paquete Americano de Nueva-York. Ayer a las 10 y 49 minutos de la mañana fondeó en Veracruz el vapor americano de Nueva York, conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros: ... Alemanes.- ... H.L. Wiechers ...".

El 5 de abril de 1880 arribó nuevamente H.L. Wiechers a Veracruz, regresando de viaje desde Nueva Orleáns. Lo hizo en el *City of Mexico*. En este caso H.L. Wiechers es erróneamente citado como "Americano". Tenemos dos publicaciones que lo mencionan:

Llegada del paquete americano de Nueva Orleáns. Recibido de Veracruz el 5 de abril de 1880 a las 9 y 20 ms. de la mañana.- La lista de pasajeros llegados en el vapor americano *City of Mexico*, que fondeó en este puerto hoy a las 5 y 30 de la mañana, procedente de New Orleans, Bagdad, Tuxpan y Tampico, es la siguiente: ... Americanos.- A.L. Wickers (sic) ..." [El Libre Sufragio, 7 de abril de 1880].

Ayer a las seis y media de la mañana entró en Veracruz el 'City of Mexico', procedente de Nueva Orleáns, Bagdad, Tuxpan y Tampico. Pasajeros ... Americanos.- A.L. Wickers (sic) ... [La Libertad, 6 de abril de 1880].

Pasajeros. He aquí los que trajo el paquete americano de Nueva Orleáns, que fondeó ayer: ... Americanos.- A.L. Wickers (sic) ... [La Voz de México, 6 de abril de 1880].

Como ya vimos al tratar de la fábrica de Cerritos de San Juan, varias publicaciones de la Ciudad de México, en sus ediciones del 14 de octubre de 1881, informaron que H.L. Wiechers se había embarcado "la semana pasada" rumbo a Inglaterra para traer la maquinaria y materiales que necesitaba para su proyecto de Orizaba. Entendemos que la partida tuvo lugar el día 8 de octubre de 1881, a la luz de la información de prensa que a continuación reproducimos (nótese que una publicación habla del día 7, tal vez erróneamente):

DÉPART DE PASSAGERS. Veracruz, 8 octobre, 7 h. 40 min. du soir. MM. les redacteurs du Trait de l'Union: Les vapeurs *City of Alexandria* pour New York et scales, et *Teutonia* pour Hambourg, viennent de quitter notre port. Voici la liste des passagers qui se trouvaient á bord: Sur le *City of Alexandria*: ... Allemands.- H.L. Wiechers ... [Le Trait d'Union, 11 de octubre de 1881].

El día 8 salieron de Veracruz ... Vapor americano "*City of Alexandria*", para Frontera, Campeche, Progreso, Habana y Nueva York ... Alemanes: ... H.G. Viergers ... [La Voz de México, 12 de octubre de 1881].

En Veracruz el 7 de octubre de 1881. Entrada.- No hubo. Salida.- Vapor alemán "*Teutonia*" ... Vapor americano "*City of Alexandria*", para Frontera, Campeche, Progreso, Habana y Nueva York ... Alemanes: ... H.G. Viergers ... [El Monitor Republicano, 12 de octubre de 1881].

The Anglo-American Times, de Londres, del 4 de noviembre de 1881, en su sección "Arrival of Passengers" nos da el dato de la que pudiera ser la llegada de H.L. Wiechers a Londres. Señala que en nave *City of Brussels* había llegado, dentro de un grupo pequeño pasajeros, "H.L. Wiechers".

Tenemos en *El Centinela Español*, de Ciudad de México, en su edición del 18 de marzo de 1883, una entrada referente a un barco llegado con pasajeros a Veracruz, que nos deja la duda de a cuál hermano Wiechers-Manneroh se refiere, pues lo lista como "mejicano". Dice así: "Pasajeros. A bordo del vapor francés *Ville de Bordeaux* llegaron los siguientes: ... Mejicanos.- ... Wiechers ...". Sobre lo mismo señala *El Nacional* en su edición del 17 de marzo de 1883: "Llegada del vapor francés '*Ville de Bordeaux*' – Recibido de Veracruz el 15 de marzo de 1883 a las dos de la tarde. El vapor francés '*Ville de Bordeaux*', procedente de Saint Nazaire, Santander, Saint Thomas, Puerto Rico y La Habana, fondeó en este puerto a las once y media de la mañana. He aquí la lista de los pasajeros que trajo a bordo ... Mexicanos.- ... Wiechers ...". Y así informa *El Monitor Republicano* del 16 de marzo de 1883: "Segundo telegrama. Recibido de Veracruz el 15 de marzo de 1883, a las 3 y 55 m. de la tarde ... Pasajeros llegados en el vapor francés '*Ville de Bordeaux*'. Mexicanos: ... Wiechers ...". Pudiera tratarse de H.L. Wiechers, al cual consideraron mexicano por su residencia en el país, pero también pudiera ser Johann Christoph Wiechers [y Manneroh], en ese momento residente en Bremen, que sabemos sí tenía en esos momentos la nacionalidad mexicana. De cualquier forma, a la luz de la siguiente información, creemos que no se trataría de H.L. Wiechers.

Por otra parte, tenemos el dato de una llegada de un tal "H.L. Wiechers" a Nueva York el 12 de marzo de 1883 en el barco *Arizona*, procedente de Liverpool (Inglaterra) y Queenstown (Irlanda). Algunos datos no cuadrarían, pues se menciona que tendría "29 años" (cuando debieran ser 39), y que la persona era originaria de Estados Unidos y que ahí estaba su lugar de destino, es igualmente posible que se trate de errores en la información de inmigración. Ya hemos detectado infinidad de veces el mismo error en casos en que tenemos la certeza se habla de H.L. Wiechers, así que no nos sorprende mayormente. Pudiera tratarse de nuestro "H.L. Wiechers", pero de cualquier forma no se trataría de la misma persona que llegó el 15 de marzo de 1883 en el *Ville de Bordeaux* a Veracruz.

El 30 de octubre 1885 arribó a Nueva Orleáns, Luisiana, proveniente de Veracruz y Progreso, el barco *Tamaulipas*, en el cual, como pasajero N°1 viajaba "H.L. Wiechers", del cual se consignan 40 años (debieran haber sido 42 a la fecha). Se lo señalaba como "Commercial (Merchant)", de México, que viajaba en *Cabin*. Creemos que este viaje tuvo como fin asistir, llevando sus productos, a la Exposición Internacional que tuvo lugar en dicha ciudad, y que después continuó su periplo a Europa. Pero lo interesante es que el pasajero N°2, compartiendo cabina y equipaje con Heinrich Ludwig era "Luciano Leycegui", también "Commercial (Merchant)", de 34 años, originario de Veracruz. No se señala si se trata del suegro Luciano Léycegui y Verástegui (que bordeaba los 60 años) o al cuñado Luciano Léycegui y Núñez (que a la fecha tenía 28), pero la lógica indica sin lugar a dudas que se refiere al segundo. Así que entonces H.L. Wiechers viajó con su cuñado.¹⁵

¹⁵ Nota: Como veremos a continuación, H.L. Wiechers siguió un largo viaje. Pero Luciano Léycegui arribó de vuelta a Veracruz el 9 de noviembre de 1885. Como ya mencionamos en el capítulo de los Léycegui, *La Voz de México*, en su número del 11 de noviembre de 1885, consigna que había llegado a Veracruz "anteayer" (el día 9) el vapor americano *Harlan*, procedente de Nueva Orleáns, y entre los pocos pasajeros señalaba: "Español.- L. Léycegui". Este mismo dato lo dio mucho más

Y después tenemos uno de los viajes mejor documentados que existen de H.L. Wiechers de regreso desde Europa a México, que explicaremos tal cual como fuimos reconstruyendo la información, lo que enriquece mucho el relato.

En su momento detectamos una entrada al puerto de Nueva York de "Henry L. Wiechers", el 21 de diciembre de 1885, en el barco *Oregon*, proveniente de Liverpool (en Inglaterra) y Queenstown (en Irlanda). Se lo señalaba como *Merchant*, de 42 años (lo que calza con 1843), y en esta ocasión, favoreciendo la posibilidad de que efectivamente fuera el Heinrich Ludwig de Veracruz, se señalaba que era ciudadano de "Germany" y que ingresaba a Estados Unidos en calidad de "Visitor".

Ahora sabemos que se trataba efectivamente del regreso de H.L. Wiechers desde un largo viaje a Europa, concretamente a Alemania, cuya primera escala fue Nueva Orleans, dos meses antes. Pero durante mucho tiempo tuvimos dudas, si este "Henry L. Wiechers" era nuestro H.L. Wiechers, puesto que por otra parte nos había aparecido que el 31 de diciembre de 1885, o un poco antes, había arribado H.L. Wiechers a la Ciudad de México, en donde en esos momentos no tenía residencia, pues a la fecha vivía entre Orizaba y Veracruz. *The Two Republics* del mencionado 31 de diciembre, señalaba:

City of Mexico.- Hotel Arrivals.- [Hotel] Guardiola: ... H.L. Wiechers and H. Schumacker (sic), Mexico.

No sabíamos originalmente si en 10 días podía hacerse el trayecto marítimo Nueva York-Veracruz, y después por ferrocarril desde el puerto de Veracruz a México. Hasta que apareció una información que nos confirmó que sí era posible el trayecto, directo, exclusivamente por tren, en ese margen de tiempo.

Como ya señalamos en el capítulo correspondiente a la fábrica de los Cerritos, el 31 de diciembre de 1885 (misma fecha de la noticia relativa al Hotel Guardiola) publicó *The Two Republics* que "Mr. H.L. Wiechers, the owner of the great Dos Cerritos cotton factory, of Orizava, returned yesterday from Germany, over the M.C.R.R. He is at the Guardiola. Mr. Wiechers has returned accompanied by H. Schumacher ...". Y las siglas "M.C.R.R." se refieren a un ferrocarril –suponemos que el "Central Mexicano"– que prestaba servicio entre Estados Unidos y la Ciudad de México. Esto fue muy importante, pues confirmó que el "Henry L. Wiechers" que había llegado el 21 de diciembre a Nueva York en el barco *Oregon*, era efectivamente H.L. Wiechers, que el 31 de diciembre de 1885 se había alojado en el Hotel Guardiola de la capital.

Tenemos confirmada la presencia de H.L. Wiechers en Alemania. El periódico *Kölner Nachrichten*, de Colonia, en su edición del 1º de diciembre de 1885, nos señala que el señor "Wichers, [de] México" ("Wichers, Mexiko") había llegado a Colonia del 30 de noviembre al 1º de diciembre y se encontraba alojado en el Hotel Disch. Por lo que vemos estaba solo (sin acompañantes).

Sabemos, entonces, que venía en realidad desde Alemania, posiblemente desde Bremen, vía Nueva York, y que traía a un posible colaborador o inversionista para su fábrica de Los Cerritos. Según *The Two Republics* este colaborador era un señor "H. Schumacher".

completo *Le Trait d'Union* del mismo 11 de noviembre de 1885, que nos dice, en francés, que el 9 de noviembre de 1885, cuatro horas después del mediodía, había arribado a Veracruz el vapor americano *Harlay*, procedente de "la Nouvelle-Orleans" y que dentro de sus pocos pasajeros traía de vuelta a: "Espagnol.- L. Leycegui".

Y acá viene algo muy interesante: la lista de pasajeros del mismo barco *Oregon* menciona, inmediatamente después de "Henry L. Wiechers", al señor "Hugo Schumacher", de "64" años (al menos eso es lo que podemos a simple vista entender, aunque también pudiera ser "34"), de profesión "*Chemist*", ciudadano de "*Germany*" y que ingresa a los Estados Unidos como "*visitor*". Esto confirma que H.L. Wiechers y el Sr. Schumacher viajaron juntos, por barco, desde Europa hasta México. De hecho, como ya reproducimos, *The Two Republics* en su edición del mencionado 31 de diciembre de 1885 señalaba que junto con H.L. Wiechers se había alojado también en el Hotel Guardiola el Sr. "H. Schumacker (sic)".

Consecuentemente, se confirma que sí era posible el viaje en ferrocarril en sólo 10 días entre Nueva York y la Ciudad de México. Sería, además, la única visita que tenemos realmente confirmada de parte de H.L. Wiechers a su Alemania natal.

Otra llegada de H.L. Wiechers a México, al Hotel San Carlos, cuando vivía en Orizaba, la consigna *The Two Republics* el 5 de mayo de 1886: "*Hotel Arrivals ... [Hotel] San Carlos-H.L. Wiechers (sic), Orizava ...*".

Si bien en esta obra hemos evitado en gran medida referirnos a las cartas detenidas en el correo de México a nuestros parientes, por no ser de verdadera importancia para esta obra, hay algunos casos que sí tienen relevancia, pues dejan claro que en 1885 y 1886 H.L. Wiechers era considerado como NO residente en la capital. *The Two Republics* consigna al menos en dos ocasiones, en su "*Letter List*" diario, lo siguiente:

Letters to the following foreigners are advertised at the local post office under date of the 21st. and 22nd. inst: ... H.L. Wilchers (sic) ... [*The Two Republics*, 23 de diciembre de 1885]

Letters to the following foreigners are advertised at the local post office under date July 31: ... H.L. Wiechers ... [*The Two Republics*, 1^o de agosto de 1886]

Esto, si bien no representa un viaje, nos dice que H.L. Wiechers en esos momentos no era conocido como residente en la Ciudad de México; la expresión "*foreigner*" hay que entenderla más bien como "foráneo" o "afuerino" más que como "extranjero". Creemos que, para la segunda ocasión mencionada, recién estaba instalándose a vivir en la capital.¹⁶

El 11 de noviembre de 1886 publica *El Siglo Diez y Nueve* "*la lista de pasajeros que trajo a bordo el vapor francés 'Saint Germain', que fondeó anteayer en Veracruz ... Beraud, Wiechers ...*". Exactamente la misma información consigna el 12 de noviembre *La Voz de México*. Se trata desde luego de H.L. Wiechers junto con Julio Béraud, que en esos momentos era su socio en la negociación "Al Puerto de Marsella". Es posible que estuvieran volviendo de un viaje de negocios desde Francia. Interesantemente, la lista de pasajeros menciona también a "Javier Roustan", con cuñado de H.L. Wiechers.

¹⁶ Nota: Tenemos, gracias al *Letter List* publicado diariamente por los periódicos de habla inglesa de la Ciudad de México (concretamente *The Two Republics*, *The Mexican Herald* y *Daily Anglo-American*), información de diversas otras cartas arribadas al Correo Central de la calle de Moneda a nombre de "H.L. Wiechers" (o que parecieran ir a tal nombre), que por alguna u otra razón (posiblemente por ausencia del destinatario) no habían sido retiradas. Las fechas en cuestión son las siguientes: 18 de septiembre de 1890, 10 de noviembre de 1890, 7 de noviembre de 1891, 22 de junio de 1895 (para "Witcher H.L."), 24 de febrero de 1900, 22 de noviembre de 1906 (de esa fecha hay también una carta para un tal "Wiechers, Manuel" que ignoramos quién pueda ser), 10 de abril de 1908, 6 de octubre de 1909 y 8 de agosto de 1914 (esto coincide con su estadía en Veracruz). Son las que hemos localizado, pero seguramente son muchas más.

De acuerdo con información que ha llegado a nosotros gracias a apuntes de Virginia Wiechers Leal de Graue, H.L. Wiechers "*En 1888 fue a Europa, con su familia*". Desconocemos de dónde obtuvo Virginia Wiechers estos datos, pero por lo general el Memorándum suyo del cual hemos hecho uso es sumamente preciso. Nos falta, en consecuencia, encontrar los datos de este viaje familiar. Es factible que en el curso de este viaje haya fallecido su pequeña hija Lucía Luisa. Es posible también que este viaje de H.L. Wiechers y su familia estuviera relacionado con el viaje de su suegro Luciano Léycegui y Verástegui a Europa (según sabemos a España), también en el curso de 1888. Su suegro y varios miembros indeterminados de su familia ingresaron de regreso a Veracruz, desde Cádiz, el 3 de noviembre de 1888.

Hemos encontrado ya una prueba concreta de este viaje a Europa de H.L. Wiechers y su familia, junto con su suegro Luciano Léycegui y su familia. Dos periódicos de Hamburgo del 25 de agosto de 1888, concretamente el *Hamburger Fremdenblatt* y el *Hamburgischer Correspondent*, informan que acababan de llegar a Hamburgo, y se encontraban alojados en el Hôtel de l'Europe (39 Alsterdamm), las siguientes personas:

- "Luc° Leycegui, comerciante, y familia, y servidumbre, México" ("Luco Leycegui, Kfm. [Kaufmann] u. Fam., u. Bed. [Bedienung], Mexico").
- "H.L. Wiechers, comerciante, y familia, y servidumbre, México" ("H.L. Wiechers, Kfm. [Kaufmann] u. Fam., u. Bed. [Bedienung], Mexico").

No hay duda de que debe haber sido un viaje en grande. Es una pena que a la fecha tengamos tan pocos antecedentes del mismo, pero, desde luego, ya las noticias están poco a poco apareciendo.

Sabíamos, además, que en un período aproximadamente –a juzgar por la correspondencia del Consulado danés en Ciudad de México- entre el 12 de septiembre y el 27 de noviembre de 1891, H.L. Wiechers se había ausentado del territorio de la República Mexicana. Si bien la correspondencia consular no dice a dónde fue, a través de otra fuente sabemos que viajó a Estados Unidos, concretamente a Nueva York, y que debe haber vuelto el 19 ó 20 de octubre de dicho año. El 21 de octubre de 1891 había publicado *The Two Republics*: "Mr. W. Weichers (*sic*) of the firm Est. Benecke and Company, returned yesterday morning from New York and other points in the United States, where he has been on business". No hemos encontrado datos de este ingreso de H.L. Wiechers a Estados Unidos.

The Two Republics del 18 de marzo de 1892 nos informa de lo que aparentemente es un viaje de H.L. Wiechers a Estados Unidos. El texto señala: "The following persons left last evening by the Central to the north" y nombra a seis personas, una de las cuales es "H.L. Wichers (*sic*)"; las otras cinco son todas claramente anglosajonas, lo que denota el destino final.

El 1° de noviembre de 1894 publica *The Two Republics* la noticia de un viaje interno de H.L. Wiechers, posiblemente con fines recreativos, en los siguientes términos: "Mr. Henry Wiechers, the banker, leaves this morning for Cuernavaca on a brief trip with a party of friends".

Con motivo de algún viaje interno dentro de México, H.L. Wiechers estaba regresando a la capital el 29 de marzo de 1896. Así lo consigna, en dos partes distintas, la edición de tal fecha de *The Two Republics*: "Messrs ... H.E. Weichers (*sic*) ... are due to arrive this morning via the National". Extrañamente, el mismo periódico y con misma fecha informa

en otra sección: *"Coming to Mexico. San Felipe, March 28.- The following passengers passed here today, and will arrive in Mexico tomorrow morning on the 'Aztec': ... H.E. Weicher, Mexico ..."*. El hecho de que se lo señale como residente en la Ciudad de México confirma que se trata de H.L. Wiechers, pero causa extrañeza la duplicidad en la información y que una de las menciones se refiera al Ferrocarril Nacional Mexicano y la otra al Azteca.

Después menciona *The Mexican Herald* en su edición del 6 de julio de 1896: *"The eminent banker, Henry Wiechers, has returned from a brief visit to Veracruz"*. Seguramente de su casa de Independencia 23.

Luego, con fecha 31 de octubre de 1896 consigna *El Tiempo*: *"El Sr. Wiechers, del Banco de Londres, salió anoche para los Estados Unidos con sus hijos Luciano y Enrique"*. Esto se complementa con lo publicado, también el 31 de octubre de 1896, por *The Mexican Herald*: *"H.L. Weichers (sic), of the London Bank, and his two sons Luciano and Enrique took their departure last night by the Aztec Limited, en route to New York"*. Observamos entonces claramente que el viaje fue por tren, saliendo el 30 de octubre en la noche, con destino a Nueva York.

La edición del 18 de julio de 1897 de *The Mexican Herald* nos informa de un viaje de Heinrich Ludwig cuyo punto de origen desgraciadamente no podemos identificar: *"Traveler's Record.- Mexican National.- The following passengers will arrive by the Aztec Limited this morning: ... H.L. Wiechers – Mexico ..."*.

Un dato importante nos lo da *The Mexican Herald* del 8 de diciembre de 1901, que consigna un viaje de H.L. Wiechers, por tren, con uno de sus hijos, con seguridad Enrique, a Nueva York. Así dice la nota de prensa: *"Outgoing passengers. Via Mexican National. The following is a list of the passengers who were booked to leave the city last evening via the Mexican National Railway: ... H.L. Viechers (sic) and Son, New York ..."*. Ya lo hemos referido en más detalle.

Gracias a *The Mexican Herald* del 2 de junio de 1904, tenemos datos de un viaje de regreso en ferrocarril de "H. Wiechers" desde Nueva York, llegando ese mismo día a la 6:30 A.M. en el Ferrocarril Nacional. No estamos seguros si se refiere a H.L. Wiechers o a su hijo Enrique, pero por las fechas creemos que se trata del segundo retornando de vacaciones desde la Universidad de Columbia.

Veamos ahora una noticia muy peculiar, que pudiera indicar algún viaje efectuado por H.L. Wiechers a Cuba en el curso de 1906, o tal vez un mero error de alguna persona que le escribiera. Con fecha 20 de octubre de 1906 encontramos en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* una lista, emitida por el Servicio de Correos de La Habana, con todas las cartas que al 29 de octubre de 1906 se encontraban detenidas en la Dirección de Correos "por falta e insuficiencia de dirección". La lista está dividida por origen de las cartas: hay una lista del "Interior", una "Lista de España", una "Lista de Estados Unidos", y finalmente una "Lista de Otros Países", y en esta, en con la letra "W", vemos claramente al número: *"24 Wiechers, H.L."*. No hay duda de quién se trata, pero ignoramos la razón de por qué le llegara una carta a Cuba.

Un viaje similar al extranjero, por razones de salud, fue anunciado por Heinrich a las autoridades mexicanas y danesas el 20 de junio de 1907. Desconocemos en realidad cuándo y a dónde viajó, ni cuando regresó, pero para febrero de 1908 ya estaba instalado de vuelta en México. También en este caso pudiera ser Estados Unidos, pero tampoco hemos encontrado registros al respecto en tal país. Como dato de interés

señalaremos que en el Libro de Caja de la casa bancaria de H.L. Wiechers hemos encontrado un egreso de fecha 22 de junio de 1907, de \$500, por el concepto "pasajes". Es el último viaje de H.L. Wiechers del cual tenemos antecedentes.

Sabemos, eso sí, que en el curso de 1914 estuvo H.L. Wiechers planeando un viaje a Europa, que a la larga nunca se realizó. Tal vez la salud no lo acompañó, y posiblemente el comienzo de la Primera Guerra Mundial terminó de enterrar el proyecto. Así escribía Heinrich Ludwig a su hijo Alejandro el 18 de febrero de 1914:

En cuanto al proyecto de mi viaje a Europa, ya veremos; aún no me decido a nada. Al fin, no podríamos emprender viaje antes de abril, por el frío que hace en el Norte.

El viaje nunca alcanzó a hacerse. Seguramente el asesinato del Archiduque Francisco Fernando tuvo mucho que ver. Cuando la Primera Guerra Mundial empezó, en agosto de 1914, estaba H.L. Wiechers en Veracruz.

24.3 La Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial.

Sabemos que la Revolución Mexicana afectó mucho las inversiones agrícolas de H.L. Wiechers, pero, de cualquier forma, siendo su negocio más bien financiero, no sufrió tanto los embistes de las bandas revolucionarias armadas que condujeron a México al caos absoluto. Vemos que giró instrucciones a su hijo Alejandro de no aceptar papel moneda de ningún tipo, de ninguno de los bandos en pugna, por la inseguridad que él representaba. Como ya hemos señalado, Heinrich Ludwig tenía importantes extensiones agrícolas en el Estado de Veracruz (El Cocuite) y Durango (La Victoria). Estas tierras pasarían prácticamente íntegras a sus hijos, aunque casi todas se perderían después a raíz de las insensatas expropiaciones de los ulteriores gobiernos post-revolucionarios.

Un efecto de la Revolución es que, con el cambio de régimen que siguió, las viejas cabezas socioeconómicas del Porfiriato, conformadas por una mezcla bastante fusionada de la tradicional aristocracia mexicana y la nueva plutocracia de origen extranjero reciente (ingleses, franceses y alemanes básicamente), se vieron repentinamente desplazadas del poder por una nueva casta política de raigambre revolucionaria, recién llegada a los círculos de poder, y que no se identificaba con el pasado reciente de México. Una explosión de nacionalismo cultural, más afecto a las raíces precolombinas que a las hispanas o europeas, determinó, asimismo, un repentino cambio de rumbo en toda la vida nacional mexicana. Los hijos de extranjeros nacidos en México, por mucho que hubieran formado parte esencial de la sociedad porfiriana, quedaron en gran medida convertidos en ciudadanos limitados políticamente, asesores importantes, pero nunca más figuras relevantes en la primera línea de la vida nacional. Es así como H.L. Wiechers fallecería todavía como un acaudalado empresario, pero ya no como alguien cercano al gobierno; en los mismos términos, sus hijos, los hermanos Wiechers-Léycegui, vivirían en su adultez una situación muy distinta a la que habían conocido durante su infancia y juventud. Ni siquiera Luciano Wiechers y Léycegui, cuan hijo de alemán, escaparía a este nuevo sino post-revolucionario.

Sabemos que a raíz de la Revolución fueron intervenidas muchas propiedades. En el anexo correspondiente a la familia Luna Romero podemos ver claros ejemplos, en sus tierras de Zacatecas. Pero también sabemos que fueron intervenidas infinidad de propiedades urbanas sitas en la Ciudad de México. *El Pueblo* del 1º de febrero de 1919 presenta una lista general de "Las Propiedades devueltas en el Distrito Federal", o de las propiedades "desintervenidas" por orden de la Secretaría de Gobernación, en el Distrito Federal (y que parece también incluye Estados y Territorios de la República) a contar de

abril de 1916 al 30 de enero de 1919. Esta lista en realidad no menciona propiedades, pero sí a propietarios, y en la mencionada edición se habla de "Juan Enrique Wiechers". La lista es larga y aparece bastante gente conocida, pero cabe mencionar también, entre otros, a Carmen Pliego de Escandón.

La Primera Guerra Mundial de 1914-1918, fue también muy perjudicial, aunque no absolutamente destructiva, para los intereses económicos de H.L. Wiechers. En su calidad de súbdito del Imperio Alemán, sus inversiones sufrieron mucho, especialmente en Estados Unidos, que el 6 de abril de 1917 entró de la guerra del lado aliado y expropió los intereses económicos alemanes en su territorio, entre los cuales estaban los de H.L. Wiechers, básicamente acciones en compañías. No obstante, al fallecer dejaba todavía una fortuna gigantesca para la época. La tradición oral familiar nos ha hablado de 10 millones de dólares de la época; no sabemos si fue así, pero es muy posible. Pero Heinrich Ludwig alcanzó a ver como su patria se hundía en el caos y Austria-Hungría se desintegraba, y como caían las viejas monarquías de los Habsburgo, los Hohenzollern, los Wittelsbach o los Wettin.

Es en estos momentos tan conflictivos, tanto en México como en Alemania, que H.L. Wiechers dio el trascendental paso que ya hemos mencionado de recuperar oficialmente su nacionalidad alemana. En el México de las convulsiones revolucionarias era desde luego una garantía para Heinrich Ludwig contar con el respaldo de su patria ante cualquier eventualidad; pero, por otra parte, ser abiertamente súbdito alemán, tendría para él sus consecuencias cuando los norteamericanos se convirtieron en enemigos del *Kaiser* Guillermo II y de todo cuanto olera a teutón.

No tenemos a la fecha noticia de las acciones concretas tomadas por el gobierno estadounidense contra las empresas de H.L. Wiechers; tampoco nos queda claro que tales intereses existieran ya en tales momentos. Estamos efectuando las averiguaciones conducentes. Pero sí hemos encontrado en la prensa de la época una larga lista de empresas mexicanas "castigadas" por Estados Unidos por su germanofilia. Se trata de importantes empresas incorporadas en una "Lista Negra" estadounidense, entre las cuales, por alguna misteriosa razón, que luego trataremos de explicar, no aparece ni una sola vez el nombre de "H.L. Wiechers".

Todo empezó el 4 de diciembre de 1917, cuando el *War Trade Board* de Estados Unidos, bajo el nombre oficial "*Enemy Trading List*", estableció una "*Black List*" que incluía a 1.600 firmas de Centro y Sudamérica. El primer lugar en cuanto a empresas mencionadas lo ocupó Brasil, y el segundo puesto México.

El periódico *La Prensa*, de San Antonio, Texas, editado en lengua española, nos ofrece en su edición del 13 de diciembre de 1917, lo que sería un primer listado "completo" a la fecha de las empresas mexicanas en la Lista Negra estadounidense. Presentamos a continuación un extracto de dicho artículo, que es muy interesante, tanto por lo que dice, como por lo que omite. Veamos pues:

Cuáles casas comerciales de México se hallan en la "lista negra". Lista completa de las negociaciones con las cuales han prohibido el comercio los EE.UU. Hace pocos días dimos la noticia de que el gobierno americano había decidido cerrar las fronteras de este país, por las operaciones comerciales de muchas negociaciones de la República de este continente, de las que se tiene noticias que tienen ligas de alguna naturaleza con los intereses de Alemania. Dijimos entonces que entre esas negociaciones se encontraban muchas establecidas en México, y hoy publicamos la lista completa de ellas, la cual acaba de ser publicada por el gobierno de este país. Las casas comerciales de México anotadas en la "lista negra" de México, son las siguientes: ... Banco Germánico de la América del

Sud, México, D.F. ... Cervecería Central, México, D.F. – Cervecería del Pacífico, Mazatlán ... Leyceguin (sic), Félix, Veracruz ... Martens, Enrique, Veracruz ...

No es del caso presentar el listado completo de las empresas incluidas en este "Lista Negra", primero porque ellas no tienen realmente relación con el tema principal de este libro, además que para muchos de las familias involucradas podría ahora ser inconveniente aparecer mencionadas. Para nosotros no tiene nada de deshonoroso este listado, y hasta nos extraña no estar mencionados, pero alguien podría sentirse afectado. Pero sí hemos mencionado algunos casos claves, que sí tendrían relación con el objeto de nuestra obra.

Y es que, por ejemplo, el Banco Germánico para la América del Sur está inscrito, pero no lo está la sociedad bancaria "H.L. Wiechers"; los están la Cervecería Central y la Cervecería del Pacífico, pero no la Cervecería Toluca y México; lo está Félix Léycogui y Núñez, en Veracruz, pero no su cuñado Heinrich Ludwig Wiechers; y lo está Enrique Martens, que fuera cónsul de Dinamarca en Veracruz cuando H.L. Wiechers lo era en México.

Con exactamente la misma fecha (13 de diciembre de 1917), el periódico de habla española *Evolución*, de Laredo, Texas, ferozmente imbuido de la política germanofóbica de Estados Unidos en esos momentos, además de reproducir (en dos días seguidos) la misma lista arriba extractada, dio más antecedentes de los alcances de la misma:

La Lista Negra del Comercio Alemán en México. Incluye en su inmensa mayoría comerciantes alemanes, árabes, turcos, austriacos y españoles. Ayer hizo circular en esta ciudad la Cámara de Comercio, una lista de los comerciantes establecidos en México, que han sido incluidos en la "lista negra" del Gobierno de los Estados Unidos. A estos comerciantes se les considera enemigos del país. A continuación publicaremos las disposiciones del gobierno, en relación con los que tengan transacciones con ellos.

(1) Se prohíbe todo comercio de negociaciones americanas con los establecimientos mencionados en esta lista, que ha sido publicada por el Cuerpo de Comercio de los Estados Unidos. Estas negociaciones, son consideradas como enemigas bajo las condiciones de la llamada "Acta de Negociar con el Enemigo". (2) Se entiende como hecho de comercio con el enemigo lo siguiente: pagar, satisfacer, comprometer o dar seguridad para el pago o satisfacción de cualquier deuda u obligación. (3) Girar, aceptar, pagar, presentar para aceptación o pago, o endosar cualquier cosa negociable, o escogerla en acción. (4) Entrar en, llevar a cabo, completar, o ejecutar, cualquier contrato, convenio u obligación. (5) Comprar o vender, prestar o extender crédito, comerciar, tratar, cambiar, transmitir, traspasar, designar o de otra forma manera, disponer o recibir cualquier clase de propiedad. (6) Tener cualquier forma de negocios, comunicación comercial o tratos. (7) La violación de esta acta, lleva consigo una pena de una multa de no excede de diez mil dólares o diez años de presidio, o ambas penas. (8) No obstante que esta lista incluye comercio enemigo establecido en México, hay otras para el comercio del Centro y Sur de América. Dos veces cada mes se agregarán nuevos nombres.

Para percatarse de la psicosis antialemana en la época en Estados Unidos, basta leer el siguiente artículo, verdaderamente ridículo, aparecido el mismo 13 de diciembre de 1917, en el mencionado periódico *Evolución*, de Laredo, Texas:

El Comercio Extranjero en México. Hoy publicamos en otro lugar una "lista negra" de comerciantes en México. Como se notará, en su mayoría, éstos son alemanes, austriacos, árabes, españoles algunos, otros, muy pocos, dos o tres, suecos, noruegos. Es cierto que hay muchos nombres de negociaciones que podrían ser tomados como de mexicanos, pero en realidad la mayor parte son españoles. Guadalajara, por ejemplo, tiene cinco comerciantes mexicanos en la "lista negra", dos de ellos, según informes que hemos

obtenido, controlados en sus intereses por negociaciones alemanas, que prácticamente los obligan a ser germanófilos. Mas el criterio dominante en México se puede juzgar por la lista que aparece del comercio de la capital. De 182 negociaciones, 179 de ellas son de extranjeros, que por razones de raza son enemigos de Estados Unidos; de 13 nombres que aparecen en las negociaciones mexicanas, hay que descontar los que son españoles, los nombres de dos periódicos pagados por el gobierno alemán: "El Demócrata" y "La Defensa", y el nombre del famoso Rip que aparece en la lista, quedando, se puede decir, solamente unos cuatro o cinco comerciantes mexicanos de la capital de la República, a quienes se considera enemigos, que relativamente no significan nada con la enorme importancia que el comercio mexicano tiene en la Ciudad de México. Además, para contrarrestar la influencia de cuatro o cinco comerciantes germanófilos, ¿cuántos aliadófilos tendrá la ciudad de México entre el comercio?

Por lo visto, el pueblo mexicano se perjudica con la influencia alemana en México, porque tan enorme número de negociaciones controladas por ellos, en la República, más se preocuparían de comprar mercancías para mandar a Alemania, que para venderle al pueblo mexicano utilizando al país vecino solamente como instrumento de sus maquinaciones políticas, intrigas en que México por ninguna circunstancia le conviene ni debe quedar comprometido. México nada tiene que ver con la suerte que el porvenir le depara a Alemania, México nada puede esperar de ese país distanciado, a no ser que el monopolio de nuestro mercado, la implantación de su militarismo autocrático. El pueblo mexicano no tiene afinidades de raza con ellos, ni de ideales, ni tan siquiera vecindad o alianza. Todavía es más significativa esa inclinación generosa que sentimos indudablemente para Francia, la noble y caballerosa raza de los hombres sabios, para Italia, la Meca de los peregrinos del arte y para Bélgica, sufrida, que sucumbe ante el imperialismo aplastante de la bota prusiana, en un esfuerzo noble por defender su libertad.

¿Qué beneficio prestan a la República toda esa pléyade de aventureros extranjeros? Tan sólo, el de venir pobres a México, enriquecerse, hacerse felices cuando en sus países cultivaban garbanzos, y luego criticar al pueblo mexicano, sin tender nunca sus manos a nuestras clases desheredadas. Todos, ese enjambre de especuladores que no han considerado a México, lo suficientemente digno para solicitar su carta de ciudadanía, tienen pendientes sus reclamaciones por indemnizaciones de cientos de millones de dollars que reclamar cuando el momento llegue; y México tiene la oportunidad excelente y magnífica, de pagarles persiguiendo el espionaje alemán, destruyendo las influencias que tienden a distanciarnos de las razas latinas, llamadas por la influencia de los acontecimientos, trascendentales de la historia moderna, a su resurgimiento grandioso y efectivo. Nosotros, al fin y al cabo, después de todo: ¡Somos Latinos!

Como se aprecia, las cosas se pusieron de un día para otro muy difíciles a los alemanes residentes en Estados Unidos y México. Una política xenófoba dirigida desde arriba, que de tiempo en tiempo siempre reaparecerá, empezó a demonizar a los antiguos amigos, y los creadores de riqueza y fuentes de trabajo pasaron a ser considerados enemigos del Estado y explotadores.

Sobre esto mismo, pero ahora en un diario mexicano, encontramos el siguiente artículo, aparecido el 14 de diciembre de 1917 en *El Informador* de Guadalajara, que señala:

Casas Comerciales de México que figuran en las listas negras de E.U. México, 13 de diciembre. El Consulado Americano de Veracruz dio a conocer ayer oficialmente en dicho puerto, los nombres de las casas comerciales que figuran en listas negras expedidas por el gobierno de los Estados Unidos. En tales listas figuran los nombres de todas las casas comerciales alemanas y las de Ochoa y Cía., Zaldo, Aragón y Sobrino, Valdéz (sic) hermanos, Pedro González, Félix Léycegui, Arturo Arrieta y otras. La publicación de las listas ha causado una gran curiosidad entre los comerciantes Veracruzanos.

El periódico *La Prensa*, de San Antonio, consigna en su edición del 28 de diciembre de 1917, que varias empresas habían sido quitadas de la Lista Negra; en ningún caso se

menciona a H.L. Wiechers. Luego, el 23 de abril de 1918 aparece un artículo "*Más firmas a la 'Lista Negra'. Publican un informe supletorio*", que no amerita para nosotros mayores comentarios pues nos hay personas relacionadas a la familia Wiechers o sus negocios. A continuación, también en *La Prensa*, del 26 de mayo de 1918: "*Más casas de Méx. a la 'Lista Negra' y pertenecen a comerciantes de Sonora y Sinaloa*", sin que aparezcan nombres relacionados a nosotros. Después, en el mismo rotativo, el 15 de junio de 1918: "*Se acortan las Listas Negras de México. Han sido retirados varios nombres de comerciantes*". Y así es un ir y venir de noticias, personas más y menos, sin que el apellido Wiechers haga aparición.

Como dato de interés debemos señalar que el 7 de febrero de 1918 encontramos en el *The Official Bulletin* de los Estados Unidos de América un listado con los "*Names removed from the Enemy Trade Lists to date, corrections and additional addresses*". Pues bien, en esta lista, en la sección "*Corrections and Additional Addresses*", en la lista para México, vemos la rectificación del nombre de Félix Léycegui y Núñez, que había salido mal en la primera lista de diciembre de 1917. El texto concreto de la rectificación dice así: "*Leyceguin, Felix, should read Leycegui, Felix*".

Una nueva lista adicional de importancia salió anunciada en la edición del 5 de julio de 1918 del periódico de habla española *La Prensa*, de San Antonio, Texas. Un extracto que incluye a dos empresas cuyos nombres son conocidos para la familia Wiechers mexicana, es el siguiente:

La Lista Negra Aumentada con Firmas de México. Han quedado incluidas infinidad de casas comerciales mexicanas. La lista Adicional es muy numerosa. Telegrama especial para *La Prensa*. Washington, D.C., Julio 4.- El Departamento de Estado del gobierno americano ha dado a conocer una lista adicional, de nombres de particulares y de compañías mexicanas, incluidas en la „Lista Negra“, con quienes queda cancelado, desde ahora, todo intercambio comercial y toda transacción, hasta que termine la guerra, por considerárselas influenciadas por la propaganda alemana y con marcadas tendencias enemigas. La lista de que se trata es como sigue: ... Ernesto Graue, México ...; Federico Cladt [Kladt], México; ... Luciano Léycegui, Veracruz; ...

Nuevamente acá apreciamos que no se incluye a H.L. Wiechers, a pesar de que sí está otro futuro pariente de su descendencia; y se agrega a Luciano Léycegui y Núñez, cuñado del susodicho Heinrich Ludwig.

El mismo *La Prensa* ya citado, en su edición del 15 de agosto de 1918, publicó un artículo que decía así: "*La última 'Lista Negra'. Enumeración completa de las negociaciones de México que han sido incluidas en la referida 'Lista Negra'*", y adjuntaba un listado de empresas adicionales incorporadas al poco grato listado. Se trataba de una buena cantidad de empresas de Ciudad de México y provincias, con algunos nombres interesantes, pero que no mencionaremos, pues ninguna de ellas tiene relación ni directa ni indirecta con este libro.

Vale la pena hacer constar que la información sobre las "Listas Negras" en México aparece consignada básicamente en periódicos estadounidenses; son de hecho diarios de lengua española de Estados Unidos los que nos proporcionan la infame información que hemos reproducido previamente. Los periódicos mexicanos que hemos localizado gracias a la Hemeroteca Nacional Digital de México no profundizan mucho en tema ni reproducen las listas negras relativas a México.

Tenemos, asimismo, la publicación *Trading with the Enemy. Enemy Trading List. Revised on December 13, 1918*, publicada por el War Trade Board of the United States,

Washington, 1919. Dentro de la lista actualizada de México, mencionando la fecha efectiva de incorporación al listado, vemos a: "Leycegui, Felix, Vera Cruz (December 5, 1917)" y "Leycegui, Luciano I., Vera Cruz (June 28, 1918)". No vemos ni a H.L. Wiechers ni a ningún miembro de la familia Wiechers.

Hemos localizado también las "Listas Negras" del gobierno británico, al menos una publicada en *The London Gazette* del 4 de abril de 1919. Se trataría de una "Addition to List" que, aparentemente, consigna por primera vez los nombres de las personas incluidas en el listado. No vemos ni a H.L. Wiechers ni a ningún miembro de la familia Wiechers. Pero sí encontramos también a "Leycegui, Felix, Vera Cruz" y a "Leycegui, Luciana (sic) I., Vera Cruz".¹⁷

Lo interesante es que estos dos últimos listados son de cuando ya había terminado la Primera Guerra Mundial pero todavía no se firmaba el Tratado de Versalles, así que, formalmente, la guerra no estaba todavía concluida.

Entonces, viene acá la gran pregunta. ¿Cómo es posible que H.L. Wiechers, conocido banquero y empresario alemán residente en México, y además súbdito del Imperio Alemán, no haya sido incluido por los estadounidenses en listas tan concienzudamente –y perversamente– preparadas? ¿Cómo es posible que hasta dos cuñados de H.L. Wiechers, de origen vasco, residentes en Veracruz, estuvieran incorporados al listado, pero no su cuñado alemán?

La única respuesta posible, la más lógica por lo demás, es que Heinrich Ludwig Wiechers, un hombre para esos momentos de 74 ó 75 años, al final de su vida, estaba ya retirado de los negocios y había cerrado sus empresas o vendido sus activos. Ya vimos que a partir de 1910 se da una retirada de H.L. Wiechers de la actividad pública, y entendemos que este retiro fue voluntario, para enfocar su capital a otras actividades menos pesadas, bajo la administración de su hijo Alejandro. Es posible que ante la Guerra Europea y la Revolución Mexicana hubiera tomado algunas acciones concretas para protegerse, y tal vez ello pudiera haber incidido también en el cierre de sus empresas o la venta de sus capitales. Si para 1917 la Compañía Cervecería Toluca y México hubiera seguido con fuerte presencia de capital alemán, habría quedado incorporada a la Lista Negra. Es un hecho que para ese momento ya no la controlaban los accionistas alemanes. Lo mismo si la casa bancaria H.L. Wiechers hubiera estado funcionando; habría sido un blanco demasiado fácil para los censores estadounidenses.

En fin, sólo nos queda conjeturar, pero, de cualquier forma, los hechos son palpables, y en todo lo que las Listas Negras no mencionan a H.L. Wiechers, en todo lo que callan, pudiéndolo haber nombrado en un lugar de honor, dicen también en realidad mucho. El silencio estadounidense habla por sí solo. Para la Primera Guerra Mundial H.L. Wiechers ya estaba con casi absoluta seguridad retirado de los negocios que habían forjado su fortuna.

Hemos tenido también a la vista la interesante guía en alemán titulada *Mexiko*, del autor Georg A. Schmidt, publicada en 1921 por la editorial Dietrich Reimer (Ernst Vohsen) de Berlín. Esta obra incluye importantes datos, muchos de los cuales hemos mencionado a lo largo de esta obra. Tiene una sección titulada "*Das Deutschtum in Mexiko*" (La

¹⁷ Nota: La lista completa británica, que por lo que vemos está copiada íntegramente de la estadounidense, es la siguiente:
<https://www.thegazette.co.uk/London/issue/31271/>

Germanidad en México), en la cual lista a alemanes residentes en distintas ciudades de México y sus negocios. Ni una sola mención a H.L. Wiechers, que ya llevaba años retirado y de hecho estaba próximo a fallecer. De hecho, la única mención a un familiar es al negocio de Carl Hermann Wiechers y Díaz-Quijano, en Irapuato, Guanajuato. Y el Sr. Schmidt conocía muy bien la realidad mexicana, pues el mismo libro señala que en 1920 él era el experto en materias económicas de la legación alemana en México.

Esta misma obra nos hace ver que la situación de los empresarios alemanes en 1920 era ya muy distinta de la privilegiada posición que habían disfrutado durante el siglo XIX y el Porfiriato. Para ese año había alrededor de 6.000 ciudadanos alemanes residentes en México, entre ellos desde luego H.L. Wiechers (además de su esposa e hijos menores). Los negocios alemanes eran todavía importantes, pero, por muchas causas, especialmente por la Gran Guerra y la Revolución, su relevancia dentro del contexto de la economía mexicana había decaído considerablemente. Ya no aparecía un Benecke, un Watermeyer, un Wiechers, un Kosidowski, ya no estaban las viejas casas comerciales, sino negocios y representaciones aislados, y los alemanes ya no estaban cerca de las esferas del poder. Estaban ingresando a una segunda división.

Exactamente lo mismo, y aún más pronunciado, encontramos en la publicación *Deutsch-Mexikanisches Adressbuch 1933*, editada por W. Oberschmidt, México. Hay muchos alemanes con negocios en México, pero nada comparable a lo que alguna vez fue. Por ejemplo, ni una sola mención a la Compañía Cervecería Toluca y México, S.A., alguna vez la cervecería alemana por antonomasia de México. De la familia Wiechers sólo se mencionan a tres personas: Juan Cristóbal Wiechers y Díaz Quijano y "Leonardo" Zeevaert [y Thelen], en la Ciudad de México, y Carl Hermann Wiechers y Díaz Quijano, en Irapuato.

Ahora bien, cuando después del ataque japonés a Pearl Harbour el 7 de diciembre de 1941, Estados Unidos ingresó del bando aliado a la Segunda Guerra Mundial y México lo apoyó, la situación se complicó nuevamente para los ciudadanos alemanes residentes en México. Buena parte de ellos fueron internados en un campo de reclusión en Perote, Estado de Veracruz. Para estos momentos, de los beneficiados por la renaturalización de 1916 sólo vivían Roberto Toribio y Adolfo Ángel Wiechers y Léycegui, dado que sus padres y sus dos hermanas, Margarita y Josefina, ya habían fallecido. Al respecto, Adolfo Wiechers y Léycegui relató personalmente al autor que él y su hermano pudieron evitar los problemas que se les cernían gracias a la ayuda de su hermano mayor Luciano Wiechers y Léycegui, que, además de no ser ciudadano alemán, estaba, como es conocido, muy relacionado a las esferas del poder de la época, pero sin ser parte de ellas.

Interesantemente, a Luciano Wiechers y Léycegui le tocó firmar, a nombre del gobierno mexicano de la época, el llamado "Acuerdo Douglas-Wiechers" (*Douglas Wiechers-Agreement*) del 15 de julio de 1941, por el cual México se comprometió a apoyar irrestrictamente a la industria estadounidense con sus recursos naturales, en momentos en que Estados Unidos todavía no entraba en guerra contra Alemania, pero quería a toda costa entrar. Bastante kafkiana la situación para un hijo de alemán (y miembro de una familia en gran medida pro-alemana), pero desde luego parte de sus obligaciones como ciudadano mexicano y agente del gobierno de su país. En el Capítulo XXVI de esta obra reproducimos alguna interesante información que hemos localizado sobre este convenio, y sus convenios accesorios, los cuales, por lo que vemos y sabemos, dadas las circunstancias, alcanzaron para México las mejores condiciones económicas posibles. Si bien esto no forma parte de la historia directa de H.L. Wiechers ni encuadra dentro del período histórico de la presente investigación, reviste especial importancia para la

relación de la familia Wiechers en la situación bélica que se generaría entre México y la patria ancestral alemana.

24.4 La situación testamentaria de H.L. Wiechers y Lucía Léycegui.

H.L. Wiechers falleció en la Ciudad de México el 22 de julio de 1923. Sabemos que H.L. Wiechers había otorgado testamento apenas dos meses antes, con fecha 23 de mayo de 1923, ante el notario de la Ciudad de México José Carrasco Zanini, el cual quedó registrado en el protocolo de dicho notario, en el volumen 267, con el N°14.492.

Con la gran e invaluable ayuda de nuestro amigo el Lic. Marcos Arena Reyes-Retama hemos logrado conseguir en el Archivo General de Notarías de la Ciudad de México una copia oficial del señalado testamento, extraído de los libros del notario José Carrasco Zanini, con las firmas autógrafas de H.L. Wiechers, los testigos y el notario. El trámite demoró mucho tiempo, pues el Archivo de Notarías había quedado muy dañado como consecuencia del terremoto del 19 de septiembre de 2017, pero finalmente en mayo de 2019 recibimos el documento. Fotografías de alta calidad del mismo, tomadas por Juan Alberto Díaz Wulf (hijo del autor), se acompañan en el Apéndice Testamentario al final de este capítulo. A continuación, para ayudar a los lectores (a pesar de que la letra del testamento es muy clara y legible), efectuamos una transcripción exacta del texto íntegro del mismo:

[Al Margen]: Catorce mil cuatrocientos noventa y dos. 14,492. Testamento. Wiechers Johan Heinrich Ludwig. Nota Primera: México, 26 de mayo de 1923. El día de hoy en que se recibió el oficio del Archivo General de Notarías, contestación al que le dirigí en cumplimiento del precepto legal relativo, sellado y rubricado por mí, lo agregó con la letra "A" al legajo respectivo del apéndice de este libro. Doy fe. José Carrasco Zanini. Nota Segunda: México, 26 de mayo de 1923. Con esta fecha expido primer testimonio para el testador, señor Johann Heinrich Ludwig Wiechers, en 4 fojas escritas a máquina y copiadas a la prensa. Doy fe. Derechos devengados. José Carrasco Zanini. Derechos devengados: \$30.

En la Ciudad de México, a las 16 y 15 [minutos] del 23 de mayo de 1923, presente en la casa N°13 de la Avenida República del Brasil, despacho de la Notaría N°3 a mi cargo, el señor Johann Heinrich Ludwig Wiechers con los testigos don Pablo Muñoz, ingeniero don Manuel Galindo y don Joaquín Marroquín, declaró expresamente que procede a dictar sus disposiciones testamentarias, que yo, José Carrasco Zanini, notario público en ejercicio redacto con arreglo a las cláusulas siguientes:

Primera: Declara llamarse Johann Heinrich Ludwig Wiechers, según se ha expresado, originario de Bremen, Alemania, donde nació el 26 de octubre de 1843, por lo que cuenta 79 años de edad; ser hijo legítimo del señor Juan Cristóbal Wiechers y de la señora Margarita Manroh (sic), ya difuntos, de estado casado, propietario y vecino de esta capital, con habitación en la casa N°96 de la 4ª calle del Naranjo.

Segunda: Que en la Ciudad de Veracruz contrajo matrimonio con doña Lucía Leycegui y Núñez, en el cual procrearon 10 hijos, de los cuales viven 8, a saber: Enrique Luciano, que nació el 12 de febrero de 1884; Juan Enrique, nacido el 15 de septiembre de 1885; Lucía de las Nieves que nació el 5 de agosto de 1889; Alejandro Pedro, que nació el 31 de marzo de 1893; Roberto Toribio, nacido el 16 de abril de 1895; María Margarita, que nació el 27 de abril de 1897; María Josefina, nacida el 19 de marzo de 1900; y Adolfo Ángel, que nació el 2 de octubre de 1902.

Tercera: Que se deben deducir de la masa común de bienes del otorgante, por haberlos adquirido con fondos propios de la señora su esposa doña Lucía Leycegui, en favor de quien confirma la propiedad exclusiva de las fincas que en seguida se mencionan, las que por lo tanto no deben figurar en los inventarios:

A) Casa N°4 de la calle de Cadena, en esta Ciudad, hoy 2ª de Capuchinas N°50, que adquirió del señor Mateos por escritura pública firmada el 21 de agosto de 1889;

B) Hacienda el "Cocuile", comprada al señor Pedro Bérges de Zúñiga el 14 de junio de 1889, ubicada en San Cristóbal, Estado de Veracruz;

C) Casa N°7 de la calle de San Agustín, hoy 74 de la Avenida del Uruguay, comprada al señor Segismundo Wolff el 7 de noviembre de 1900;

D) Casa N°174 de la 7ª calle de la Rosa, comprada a don José de la Lama, la cual finca está a nombre de su hijo Juan Enrique Wiechers, quien está entendido de que debe restituirla a su verdadera propietaria cuando ésta lo solicite.

En la reedificación y reparación de estas propiedades se han invertido 150 mil pesos, que se tomaron de la masa común de bienes. Además se tomaron 15 mil pesos que se gastaron en la Hacienda el "Cocuile" para el deslinde que de ella se practicó. En los 150 mil pesos gastados en las fincas urbanas está incluido el valor del menaje y enseres de la casa N°50 de la 2ª calle de Capuchinas, por cuya razón son de la propiedad de la señora esposa del otorgante, lo mismo que el menaje de la casa N°96 de la 4ª calle del Naranjo. Por lo tanto, deben reintegrarse por su esposa a la masa común de bienes, cuando se practique el inventario, los referidos 150 mil pesos invertidos en las citadas casas y los 15 mil pesos gastados en la Hacienda el "Cocuile". Que es su voluntad que con relación a las propiedades de su señora esposa no se tengan en cuenta ni cargos ni abonos de alquileres, rentas, composturas o productos de los mismos bienes, ni a favor ni a cargo de las ganancias que le correspondan. Hace constar también que varios terrenos ubicados en las calles del Cedro y prolongación del Fresno son de la propiedad del otorgante, no obstante que por escritura pública figuran en nombre de su hijo Juan Enrique Wiechers, por lo que deben figurar en la masa común de bienes.

Cuarta: Que antes de celebrar su matrimonio, su capital ascendía a 400 mil pesos invertidos en la fábrica de "Los Cerritos" en Orizaba, que era de su propiedad. De los referidos 400 mil pesos antenuptiales, sólo heredarán sus hijos 200 mil pesos por partes enteramente iguales, debiendo repartirse capital y réditos a los 10 años después del fallecimiento del otorgante. Los restantes 200 mil pesos quedarán en reserva para que el testador disponga más tarde de ellos, si le conviniera. En caso de hacerlo, lo efectuará en pliego cerrado y sellado ante notario; pero si a su fallecimiento no hubiere dispuesto de parte o todo de estos 200 mil pesos, entonces serán repartidos entre sus herederos, capital y réditos por partes iguales, diez años después del fallecimiento. Tanto los 200 mil pesos de que dispone a favor de sus hijos, como los otros 200 mil pesos que se reserva y siempre que no haya dispuesto de estos últimos, serán invertidos en bonos de primera hipoteca de Ferrocarriles de los Estados Unidos de América, cuyos bonos se comprarán por conducto de la casa Kountze Brothers, de Nueva York. La administración de todo este capital la tendrá su señora esposa.

Quinta: Que haciendo las deducciones establecidas en las dos cláusulas precedentes, es voluntad del otorgante que todos sus bienes, derechos y acciones, presentes y futuros, deducida la legítima parte de su esposa, sean divididos en ocho partes iguales de las cuales le será entregada una parte a cada uno de sus hijos que enseguida se expresan: Juan Enrique, Lucía de las Nieves, Alejandro Pedro, Roberto Toribio, María Margarita, María Josefina y Adolfo Ángel. En cuanto a la otra octava parte, será dividida en dos partes iguales, una que será entregada a su hijo Enrique Luciano y la otra parte pertenecerá a los dos nietos del otorgante, Ana María y Miguel Wiechers y Rule (sic), hijos de Enrique Luciano, su hijo. Esta parte será entregada a sus mencionados nietos a medida que lleguen a la edad de 25 años, y mientras tanto será administrada por la señora su esposa, la que empleará de los réditos del capital la parte que juzgue conveniente para la educación, alimentación y demás de sus nietos, reservando lo que sobre para entregárselos junto con el capital, cuando cumplan 25 años, como deja ordenado.

Sexta: Que de los productos que haya de sus bienes o de cualquiera otra fuente de ingresos, como pago de alguna hipoteca u otro, después de su fallecimiento y antes de que se haga el reparto entre sus herederos a que se refiere la cláusula quinta anterior, se reservará un 30% sin excusa alguna, para formar un fondo hasta de 100 mil pesos que se tendrá siempre en numerario del que se pueda disponer inmediatamente para los gastos de la testamentaria. Si una vez formado este fondo disminuyere por gastos de otra causa cualquiera, se volverá a reconstituir dicho fondo de 100 mil pesos que será después repartido por partes iguales entre sus hijos cuando se cumpla con la distribución ordenada en la cláusula quinta anterior. Los 100 mil pesos serán en oro nacional.

Séptima: Que en caso de fallecimiento de alguno de sus hijos, serán herederos del otorgante en la parte que habría de corresponder al premuerto, sus nietos, hijos del que falleciere, y si este último no tuviere descendencia pasará la parte que hubiera de corresponderle, a su esposa la señora Lucía Leycegui de Wiechers.

Octava: Que para albacea ejecutora de estas sus disposiciones nombra a su mencionada esposa la señora Lucía Leycegui de Wiechers, con el ejercicio de todas las facultades que la Ley concede a los de su clase para el desempeño de ese cargo, relevándola de dar fianza y prorrogándole por 5 años el plazo legal.

Novena: Que es voluntad del otorgante que después de su fallecimiento siga su hijo Juan Enrique Wiechers en el ejercicio de los poderes que le tiene conferidos, por lo que suplica a la señora su esposa que lo admita con el carácter de mandatario y le otorgue los poderes necesarios. Su hijo Juan Enrique, que ha desempeñado el encargo de apoderado con toda integridad y honradez y entera satisfacción del otorgante, ha adquirido no sólo las ideas del mismo en cuanto a la sucesión de sus bienes, sino también una experiencia exacta en los asuntos judiciales y administrativos en relación con sus bienes y derechos, por lo que considera que es la persona más apta para desempeñar tal encargo. Por este servicio le señala la suma mínima de 10 mil pesos oro por una sola vez, si bien su señora esposa queda facultada para aumentar esta remuneración.

Décima: Que en caso de que alguno o algunos de sus herederos intentare anular u objetar las cláusulas de este su testamento por la vía judicial, por este simple hecho perderá todos sus derechos a participar de la herencia y pasará la parte o partes que habrían de corresponderles de acuerdo con este testamento, en favor de la señora su esposa, entendiéndose lo aquí establecido como condición a que estará sujeta la institución de herederos que deja hecha por el presente.

Undécima: Que revoca en todas sus partes los diversos testamentos los cuales deja insubsistentes y sin valor alguno y especialmente los que formalizó en esta notaría el 7 de mayo de 1909 en forma cerrada, ante el señor notario Ramón E. Ruiz, y el 5 de julio de 1918, abierto, ante mí; pues quiere que el presente se cumpla en sus términos, como la firme expresión de sus deseos.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3499 del Código Civil, yo el notario redacté por escrito las 11 cláusulas anteriores, en presencia del testador y sus mencionados testigos, quienes por sus generales declaran ser mexicanos, casados, y de este domicilio y vecindad; el señor Muñoz de 54 años, comerciante, vive en la 7ª calle de Alzate N°138; el señor Galindo de 45 años, ingeniero, habita en la 4ª calle de las Flores N°86; y el señor Marroquín de 51 años, comisionista, mora en la 5ª calle de Alfonso Herrera 90. ¹⁸

¹⁸ Nota: Como ya señalamos previamente en el Capítulo XX de Wiecherspedia, la casa N°138 de la 7ª calle de Alzate es una de las casas construidas en Santa María la Ribera por H.L. Wiechers. Esta en la misma manzana que Naranjo 96. Entendemos que también la casa N°86 de la 4ª calle de las Flores habría sido construida por H.L. Wiechers. Al menos dos de los testigos vivían en casas edificadas por H.L. Wiechers, y que, según entendemos, seguían perteneciéndole. Todos los testigos deben haber sido muy cercanos a H.L. Wiechers.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3492 del citado Código Civil, certifico conocer al otorgante señor Johann Heinrich Ludwig Wiechers, quien al parecer se halla en el perfecto uso de sus facultades intelectuales y me consta que está libre de toda violencia o coacción; que los mencionados testigos, uno por uno, declaran conocer personalmente al mismo señor y lo juzgan como yo en su cabal juicio y entera libertad para este acto; y por último, que en el caso se han llenado todas las formalidades legales en los términos que exige el artículo 3505 del precitado Código Civil, lo que hago constar para los efectos del mismo artículo, firmándose la presente acta previa lectura íntegra por mí en voz alta y después de que el testador manifestó su conformidad con este instrumento y especialmente con las cláusulas redactadas cuyo valor y fuerza le expliqué en el lugar y fecha primeramente enunciados, a las 18 horas 20 minutos, en que autorizo, pues no causa impuesto especial por timbre, de todo lo cual doy fe. ... [Siguen a continuación las siguientes firmas autógrafas:] **H.L. Wiechers**, P. Muñoz, Manuel Galindo, Joaquín Marroquín, José Carrasco Zanini.

Sigue a continuación, como parte final del documento, el siguiente oficio del Archivo General de Notarías, de esos mismos días, acusando recibo de la autorización testamentaria antes reproducida:

Año de 1923. Notaría Núm. 3. Acta Núm. 14,492. México. Volumen 267. Legajo núm. 55 que contiene: A. Oficio del Archivo General de Notarías. ...

14,492.—"A". Número 5049. Al C. Notario José Carrasco Zanini.- Presente.- Por oficio fecha 23 del corriente, quedo enterado que con esa fecha autorizó Ud. el testamento público del señor JOHANN HEINRICH LUDWIG WIECHERS. Reitero a Ud. mi atenta consideración. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, 26 de mayo de 1923. El Director, [hay firma ilegible].

Del texto anterior son de resaltar los siguientes aspectos:

- En el testamento, H.L. Wiechers comparece usando su nombre completo y exacto de nacimiento en Alemania: Johann Heinrich Ludwig Wiechers. Además, dado que se trata del libro notarial original, encontramos su firma autógrafa (también de los testigos y el notario).
- Los nombres de pila de sus padres, por el contrario, aparecen castellanizados. En relación al apellido de su madre se emplea la forma "Manroh" que, sin ser realmente incorrecta, no es la más adecuada. Respecto a su esposa, vemos siempre la forma "Leycegui" (sin tilde), y así la conservamos en la transcripción.
- El testamento no refiere el detalle de los bienes sucesorios de H.L. Wiechers al momento de testar. Entre otras cosas, no lista las propiedades que se encontraban a su nombre y que formaban parte de su acervo testamentario, tales como la casa de Naranjo 96 (aunque igual la menciona bajo otro concepto), la casa de Independencia 23 en Veracruz, la cripta del Panteón Francés, la Hacienda "La Victoria" de Durango, o la infinidad de casas que sabemos tenía en Santa María la Ribera o en el Portal de las Flores (y que heredaron sus hijos). Tampoco los valores accionarios, etc.
- Pero, por otra parte, H.L. Wiechers deja expresamente fuera de su acervo hereditario las propiedades que adquirió, al menos formalmente, a nombre de su esposa Lucía Léycegui de Wiechers, en concreto: Capuchinas 50 (la antigua Cadena 4), Uruguay 74 (la antigua San Agustín 7), Rosa 74 (o 174), además de la Hacienda "El Cocuite".

- El testamento contempla también un tratamiento especial para el capital "antenupcial" de H.L. Wiechers, que él considera 400 mil pesos. Sabemos, como hemos visto en el Capítulo XV de Wiecherspedia, que ésta es la cantidad en la cual vendió en 1886 su fábrica textil de "Cerritos", en Orizaba. Si bien esta cifra de dinero la recibió estando ya casado, seguramente la hizo retroactiva al comienzo de tal negocio (1881), cuando aún estaba soltero.
- El resto de los bienes, incluyendo sus propiedades, valores accionarios, efectivo, etc., se repartiría, una vez descontada la parte de la cónyuge, Lucía Léycegui de Wiechers, entre los ocho hijos sobrevivientes de H.L. Wiechers, con única la salvedad que la parte correspondiente a Luciano Wiechers y Léycegui se repartiría en un 50% para él, y en un 50% para sus hijos Miguel y María Wiechers y Rul.¹⁹
- Como vemos, como albacea de la herencia, quedó Lucía Léycegui de Wiechers, y como apoderado general con amplios poderes, su hijo Enrique Wiechers y Léycegui.
- Asimismo, apreciamos que H.L. Wiechers tenía ya dos testamentos previos, ahora inválidos: uno, cerrado, en 1909; y otro, abierto, en 1918. No tenemos sus textos.

Hasta acá lo más relevante, para efectos prácticos, del testamento de H.L. Wiechers. Sigamos ahora con la documentación que nos hemos allegado y que sobrevivió hasta nuestros días en la casa de Luciano Wiechers y Léycegui, documentación que luego fue guardada por su hijo Luciano Wiechers y Luna.

Sabemos que la albacea de la sucesión fue su viuda Lucía Léycegui de Wiechers, y que, al menos para las partes no asignadas en el testamento, tuvo lugar un procedimiento de partición ante el 5º Juzgado Civil de la Ciudad de México. La viuda Lucía Léycegui de Wiechers fue una de las coherederas, en su calidad de cónyuge sobreviviente, en un porcentaje que entendemos alcanzaba al 50% de la herencia total. Además, al menos en parte de la sucesión, el 50% de la herencia correspondiente a Luciano Wiechers y Léycegui pasó directamente a los hijos de éste, Miguel y Ana María Wiechers y Rul.

A raíz de este testamento, por lo que vemos, se expidieron varias escrituras públicas por las cuales se implementaron secciones del mismo, o se dividieron los bienes hereditarios. Han llegado a nosotros sólo dos de estas escrituras. No nos informan de todos los bienes, pero, junto con informaciones recopiladas por otros lados, nos permiten reconstruir parte del rompecabezas. Agradecemos a Erik Ludwig Wiechers Pérez de Ovando por la gentileza. Se trata, como ya mencionamos, de escrituras que sobrevivieron en poder de Luciano Wiechers y Léycegui, abuelo del autor, en su casa de Reforma 755, Lomas de Chapultepec.

¹⁹ Nota: Estos niños llevaban varios años viviendo con sus abuelos Wiechers, al tiempo que Luciano Wiechers, viudo ya de Ana María Rul, había estado una temporada fuera de México, y recientemente, apenas cuatro meses antes del testamento, había contraído segundas nupcias en Guadalajara con Concepción Luna y Romero. Hubo, desde luego, razones que llevaron a H.L. Wiechers a dejar especialmente protegidos a sus nietos. Cabe hacer constar que esta disminución en los derechos hereditarios de Luciano Wiechers y Léycegui no afectó en nada el hecho de que a la larga él fuera el más exitoso de los hijos sobrevivientes de H.L. Wiechers. En el Capítulo XX de Wiecherspedia, al tratar las casas en Santa María la Ribera, veremos la existencia de propiedades, antes de H.L. Wiechers, que quedaron a nombre de sus nietos Miguel y Ana María Wiechers y Rul.

La primera de estas escrituras recibidas de Erik Ludwig Wiechers, de fecha 4 de septiembre de 1923, ante el Notario Juan Francisco Oliveros, es relativa a la ratificación de un fondo de \$400.000, establecido en la Cláusula Cuarta del testamento de H.L. Wiechers, a ser administrado por su viuda Lucía Léycegui de Wiechers.

Conforme a la Cláusula Cuarta del testamento de H.L. Wiechers, había éste ordenado se formara un fondo de 400 mil pesos, importado de su capital ante nupcial, los que deberían ser repartidos, 10 años después de su muerte, por partes iguales entre sus hijos y herederos. Asimismo, H.L. Wiechers dispuso que la administración de dichos 400 mil pesos quedaría a cargo de Lucía Léycegui viuda de Wiechers, y que a ella le correspondería el 50% de los réditos (o intereses). Es así como todos los hijos, por escritura pública, aceptaron, "de una manera expontánea" y "respetuosamente", la Cláusula Cuarta del testamento antes citado, y la acataron sin más.

El texto completo de la escritura, y un escaneo de la misma se acompañan en los anexos al final de este capítulo. Es un texto simple, pero que nos ha sido de mucha utilidad. No sólo nos ha proporcionado la información del testamento de H.L. Wiechers más arriba citada, sino también, mucha información adicional, especialmente domicilios, de los comparecientes en el acta. Los datos (debidamente editados e interpretados por nosotros) son los siguientes:

Juan Enrique Wiechers, de 37 años, casado, ingeniero, con domicilio en la 7ª calle de Sor Juana Inés de la Cruz N°107; Enrique Luciano Wiechers, de 39 años, abogado, casado, con domicilio en Capuchinas N°50; María Josefina Wiechers de Teresa, de 23 años, propietaria, con domicilio en Durango N°219; Alejandro Wiechers, propietario, casado, de 30 años, con domicilio en Tabasco N°46; Lucía Wiechers de Zeevaert, de 34 años, propietaria, con domicilio en la 7ª calle de Alzate N°128; María Margarita Wiechers de Pastor, de 26 años, propietaria, con domicilio en Valladolid N°93; Adolfo Ángel Wiechers, de 21 años, soltero, propietario, con domicilio en Capuchinas N°50; Eduardo Sánchez García (de 25 años, soltero, empleado y domiciliado en la 7ª Calle de Alzate N°136), como apoderado de Toribio Roberto (sic) Wiechers; y Lucía Léycegui viuda de Wiechers, de 59 años, viuda, propietaria y con domicilio en Capuchinas N° 50.

Sabemos a ciencia cierta que la casa de Capuchinas 50, la de Sor Juana 107, y las de Alzate 128 y 136 eran o habían sido casas de H.L. Wiechers. No sabemos por qué el cuñado de Roberto Wiechers vivía en una de estas casas. Ignoramos por qué Roberto no compareció y por qué delegó poder en su cuñado, pero la escritura nos da los siguientes datos del poder otorgado a su cuñado:

Doy fe, y de que el carácter con que comparece a esta escritura el Sr. Eduardo Sánchez García consta del poder que en esta ciudad le confirió el Sr. Roberto T. Wiechers ante el Notario Ignacio Alfaro el día 7 de agosto del corriente año [1923] y que en lo conducente dice: "... Continuó diciendo el Sr. Wiechers, que muy especialmente confiere poder al Sr. Sánchez García: ... I.- Para que acepte la herencia que le dejó el Sr. su padre Johan (sic) Henry (sic) Ludwig Wiechers, acepte o impugne los inventarios respectivos, promueva y gestione como mejor le pareciere conveniente ... II.- Para que firme los documentos y escrituras que se requieran ...". Concuerta con su original de referencia, que he tenido a la vista.

Finalmente, firmaron el acta los comparecientes J.E. Wiechers, Lucía Léycegui viuda de Wiechers, Lucía Wiechers de Zeevaert, Margarita W. de Pastor, Josefina W. de Teresa, Alejandro Wiechers, Luciano Wiechers, Adolfo A. Wiechers y M. Sánchez García, además de los testigos R. Goyzurta de O. y F.S. Ocampo, y del notario Juan Francisco Oliveros.

Sabemos que el dinero para la constitución del fondo establecido en la escritura se estableció usando fondos del extranjero. Las cantidades y las fuentes quedaron en determinados en la escritura pública que a continuación vamos a mencionar, siendo, tal como sabemos, las siguientes:

Para constituir el depósito ordenado por el testador:		
Part. Inv. 57.- Consolidados ingleses:	\$274.630.00	²⁰
Part. [Inv.] 58.- Bonos suizos:	\$111.111.00	
Part. [Inv.] 59.- Bonos alemanes:	\$1.25	
Part. Inv. 3.- Saldo en Hamburgo:	\$0.30	
Part. [Inv.] 53.- Certificados Missouri Kansas:	\$5.375.00	
Part. [Inv.] 54.- 15 bonos Missouri Kansas:	\$9.800.00	
SUMA:		\$400.717.55

La segunda de las escrituras recibidas de Erik Ludwig Wiechers correspondiente a la sucesión de H.L. Wiechers, de fecha 6 de septiembre de 1923, ante el Notario Juan Francisco Oliveros, es la relativa a un Acta de Sorteo de diversos lotes entre los herederos de H.L. Wiechers. Si bien se refiere simplemente a un sorteo parcial de bienes, básicamente acciones, bonos y derechos crediticios sobre terceros, también hay unas pocas asignaciones de terrenos no construidos. Desgraciadamente no tenemos otras escrituras similares que nos informen mejor de las asignaciones de otras propiedades raíces de esta misma sucesión, pero esta escritura igual nos proporciona datos interesantes. Para un detalle de los bienes repartidos solicitamos al lector remitirse a los anexos de esta obra. Además, en los capítulos relativos explicamos los detalles de varios de los asientos.

Los comparecientes en esta escritura fueron: Lucía Léycegui viuda de Wiechers, viuda, propietaria, de 59 años de edad, con domicilio en Capuchinas N°50, en un triple carácter: por sí, como albacea de la sucesión de Johann Heinrich Ludwig Wiechers, y en ejercicio de la patria potestad en representación de Adolfo Ángel Wiechers; Juan Enrique Wiechers, de 37 años, casado, ingeniero, con domicilio en la 7ª calle de Sor Juana Inés de la Cruz N°107; Enrique Luciano Wiechers, de 39 años, abogado, casado, con domicilio en Capuchinas N°50; Alejandro Wiechers, propietario, casado, de 30 años, con domicilio en Tabasco N°46; Eduardo Sánchez García (25 años, soltero, empleado y domiciliado en la 7ª calle de Alzate N°136), como apoderado de Roberto Toribio Wiechers; Lucía Wiechers de Zeevaert, casada, propietaria, de 34 años, con domicilio en la 7ª calle de Alzate N°128; María Margarita Wiechers de Pastor, casada, propietaria, de 26 años, con domicilio en Valladolid N°93; María Josefina Wiechers de Teresa, casada, propietaria, de 23 años, propietaria, con habitación Durango N°219; y el Lic. licenciado Carlos I. Meléndez (32 años, casado, abogado, con domicilio en la calle de Carpio N°211), como tutor dativo de los menores Ana María y Miguel Wiechers y Rul.

Para la división de estos bienes parciales se acordó practicar un sorteo, comprometiéndose todos los comparecientes a respetar las bases y el resultado del mismo. Después, el notario procedió a verificar la existencia de 8 números, del número 1 al número 8, que se colocaron dentro de un sombrero y del que extrajeron uno a uno los diversos herederos en el mismo orden en que están anotados en esta acta y obteniendo el resultado siguiente:

... al Sr. Adolfo Ángel Wiechers, le tocó en suerte el lote número siete [7]; al Sr. Ingeniero Juan Enrique Wiechers, le tocó el lote número cinco [5]; al Sr. Enrique Luciano Wiechers, le tocó el lote número seis [6]; al Sr. Alejandro Pedro Wiechers el lote número uno [1]; al

²⁰ Nota: Estos consolidados ingleses corresponden en realidad al *National Bank of Scotland*.

Sr. Roberto Toribio Wiechers, le tocó el lote número cuatro [4]; a la Sra. Lucía Wiechers de Zeevaert, le tocó el lote número tres [3]; a la Sra. María Margarita Wiechers de Pastor, le tocó el lote número dos [2]; y a la Sra. María Josefina Wiechers de Teresa, le tocó el lote número ocho [8]. Del lote número seis [6] que tocó al Sr. Enrique Luciano Wiechers corresponde a sus hijos Ana María y Miguel Wiechers y Rul la mitad ...

Terminado el sorteo, todos quedaron enterados de conformidad, comprometiéndose a aceptarlo como si fuera por sentencia ejecutoriada, consentida y no apelada. El acta informó de los poderes con que actuaron Eduardo Sánchez García a nombre de Roberto T. Wiechers (que ya hemos referido), y el Lic. Carlos I. Meléndez por los menores Miguel y María Wiechers y Rul. Esta acta, por lo que dice, y también por lo que no le toca asignar, nos permite concluir o saber a ciencia cierta lo siguiente:

- Para el detalle de los 8 lotes, sugerimos al lector remitirse a la escritura en cuestión y su transcripción, en los anexos de este capítulo.
- Por lo que vemos, y creemos entender, las casas de Naranjo 96 y Veracruz (Independencia 23), al igual que la Plaza de la Constitución [Nº25] (Portal de las Flores) y la cripta del Panteón Francés, quedaron directamente traspasados a la viuda Lucía Léycegui de Wiechers. Para ello se efectuaron algunas compensaciones con sus hijos y herederos.
- La casa de Capuchinas 50 (la antigua Cadena 4) y la Hacienda de El Cocuite no formaron parte de esta sucesión, por ser desde su origen propiedad personal de Lucía Léycegui de Wiechers. Sabemos que tampoco lo fue la casa de República del Uruguay 74 (la antigua San Agustín 7).
- Esta escritura informa sólo de la asignación de una octava parte del terreno de Durango (con un valor de \$12.500), así que inferimos que el resto del terreno (tal vez en un valor global de \$100.000) se asignó en otro sorteo. Sabemos, de cualquier forma, gracias a los datos de la propiedad rural "La Victoria" de Durango, que la adjudicación de dicha propiedad tuvo lugar en virtud de una escritura de partición de fecha 4 de enero de 1924, que desgraciadamente no tenemos.
- Vemos dos muy importantes deudas hipotecarias, en favor de la sucesión, una de un Sr. García Torres y otra de un negocio "Palestina" del cual no tenemos mayores antecedentes.
- Hay varios derechos sobre créditos importantes divididos entre la sucesión: uno, al Ayuntamiento de la Ciudad de México, otro a un Sr. Zubirán, y finalmente una hipoteca de un Sr. De la Fuente.
- No vemos también acá la asignación de las muchas casas que H.L. Wiechers tuvo en Santa María la Ribera y que sabemos pasaron a sus hijos (y también a sus nietos Wiechers Rul), como consecuencia de su testamento. Posiblemente se asignaron en otra escritura.
- No obstante, sí hay un "Inventario Nº12" que incluye diversos lotes de terreno en las calles de Fresno y Cedro, por varias decenas de miles de metros cuadrados, que es repartido entre varios de los hermanos. Seguramente son los mismos terrenos que H.L. Wiechers menciona en su testamento como a nombre de su hijo Enrique.

- Existen dos depósitos en el extranjero muy contundente: uno en el *National Bank of Scotland* y otro en Suiza, en una institución no determinada. En Alemania prácticamente no hay nada, seguramente por la desastrosa situación económica del país en dichos momentos. Ignoramos cuánto era el total de tales montos, pero sabemos al menos de \$400.000, que se usaron para constituir el fondo establecido por H.L. Wiechers en su testamento, mencionado en la escritura del 4 de septiembre anterior.
- Apreciamos muchas acciones de empresas mineras, alguna de buen valor y otras de valor casi nulo. También bonos del extranjero, especialmente del ferrocarril Missouri-Kansas. Y acciones de otras empresas industriales. Pero no vemos ni una sola acción de la Compañía Cervecería Toluca y México, S.A.
- Vale señalar que, por lo que vemos, la suma del activo era \$1,705.692.00, y que si descontaban ciertos gananciales de Lucía Léycegui de Wiechers y los gastos funerarios de H.L. Wiechers, la suma a repartir en este sorteo fue de \$1,048.500.95. En esos momentos, el tipo de cambio oficial era de poco más de dos pesos mexicanos por dólar estadounidense.

Como señalamos, para mayores detalles, especialmente de la repartición de los lotes y su contenido, solicitamos al lector ver la transcripción de la escritura, en los anexos al final de este capítulo. Además, en los capítulos correspondientes nos hemos referido también a varios de los ítems mencionados o repartidos, tales como el predio de Santa María la Ribera, las acciones de empresas mineras, o las casas y propiedades familiares. No es nuestra intención, ni podemos con los datos fragmentados existentes, calcular o detallar bien el monto de la herencia de H.L. Wiechers.²¹

Lucía Léycegui viuda de Wiechers falleció en la Ciudad de México el 22 de septiembre de 1924. Falleció sin haber hecho testamento, por lo que fue necesario solicitar a las autoridades civiles la apertura de la sucesión legítima, a través de juicio intestamentario que se llevó ante el 5° Juzgado de lo Civil de la Ciudad de México. A través de esto se asignó a sus hijos la parte de sus respectivas herencias. Inicialmente el albacea de la sucesión fue Juan Enrique Wiechers y Léycegui, pero después fue reemplazado por su hermano Luciano.

En este caso de la sucesión intestada de Lucía Léycegui de Wiechers, Luciano Wiechers y Léycegui heredó directamente el 100% de lo que le correspondía a su parte. Ya no se repitió la limitación consagrada en el testamento de H.L. Wiechers. La herencia de Lucía Léycegui fue también muy considerable.

El único documento que tenemos al respecto, gracias a Erik Ludwig Wiechers Pérez de Ovando, es una "*Copia Simple de la Escritura de Adjudicación Parcial en los Sucesorios de la señora Lucía Léycegui viuda de Wiechers que formaliza en su favor el Albacea señor Licenciado Luciano Wiechers*", otorgada el 13 de septiembre de 1926 ante el notario José

²¹ Nota: En relación a las propiedades de Independencia 23 (en Veracruz) y Naranjo 96, y al Panteón Francés, y también en relación a San Agustín 7 (Uruguay 74), remitirse a las secciones correspondientes del Capítulo VIII. En relación al predio La Victoria de Durango, remitirse a la sección correspondiente del Capítulo XIX. En relación a las acciones e intereses en empresas mineras remitirse a las secciones correspondientes del Capítulo XVIII. En relación a las inversiones y bonos en el extranjero, y a acciones e intereses en empresas industriales diversas (no mineras), remitirse a las secciones correspondientes del Capítulo XVI. En relación a los predios inmobiliarios en Santa María la Ribera, y también respecto a los derechos crediticios e hipotecarios transferidos a la sucesión, remitirse a las secciones correspondientes del Capítulo XX.

Carrasco Zanini. Se trata de la copia correspondiente a Luciano Wiechers y Léycegui, abuelo del autor, con la adjudicación que le correspondió, pero esta escritura es igualmente muy interesante, pues, además de la especificación de los bienes particularmente asignados a Luciano Wiechers, incluye como introducción una parte general con la historia detallada del proceso sucesorio y el conjunto de bienes que se repartieron entre la sucesión de Lucía Léycegui de Wiechers. Esta copia quedó guardada en los archivos de Luciano Wiechers y Léycegui, en su casa de Reforma 755, Lomas de Chapultepec, y así pasó a su hijo Luciano Wiechers y Luna y a los hijos de éste. Desgraciadamente no tenemos copia de las escrituras correspondientes a los otros hermanos, las cuales reproducían exactamente la misma primera parte general, pero además proporcionaban detalles adicionales de las propiedades adicionales que les correspondieron. De cualquier forma, esta escritura correspondiente a Luciano Wiechers nos ayuda mucho a entender el proceso completo y los bienes que se repartieron.

Es así como, el historial que, gracias a la citada escritura y otras fuentes, hemos podido recopilar de la sucesión de Lucía Léycegui de Wiechers, es el siguiente:

Habiendo fallecido Lucía Léycegui viuda de Wiechers el 22 de septiembre de 1924, y como no dispusiera testamentariamente de sus bienes, se radicó su intestado en el Juzgado 5º de lo Civil de la Capital, por auto del día 25 del mismo mes. Ahí se recibió la información testimonial que consignó al morir había dejado como parientes más próximos a sus hijos Lucía de las Nieves, María Josefina, Luciano, Juan Enrique, Alejandro Pedro, Roberto Toribio, Adolfo Ángel y Margarita. Se mandaron hacer las publicaciones de las convocatorias en los periódicos *Boletín Judicial* y *El Universal*, de la Ciudad de México, y posteriormente en *El Dictamen* del Puerto de Veracruz. El 25 de septiembre se efectuó una primera junta de herederos para la designación de albacea provisional, y el nombramiento recayó en Alejandro P. Wiechers, el cual, con tal carácter, asistió día siguiente (el 26) a la diligencia de aseguramiento de bienes pedida por Lucía de las Nieves.

Con posterioridad (no tenemos la fecha exacta) el Juzgado nombró con el carácter de albacea provisional a Juan Enrique Wiechers, quien renunció al cargo en escrito de 23 de enero de 1925. No tenemos mayores detalles de la gestión de Juan Enrique, pues la escritura de asignación de bienes los omite. Pero sí sabemos que durante este período el juicio de herencia tuvo algunos problemas entre la sucesión y la autoridad, seguramente por el cobro de los impuestos de herencia. Esto lo da a entender el siguiente inserto aparecido en *El Demócrata* el día 16 de noviembre de 1924, que señala:

Amparo en el Asunto de un Intestado. Al juzgado segundo supernumerario de Distrito se presentó en demanda de amparo el señor Juan Enrique Wiechers, en su carácter de albacea de la señora Lucía Léycegui (sic) viuda de Wiechers, contra actos del Juez 5º de lo Civil y Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

No tenemos más información sobre este juicio de amparo. Sabemos que, en el intertanto, el 10 de enero de 1925, ante el Notario José Carrasco Zanini, los herederos habían llegado a un acuerdo de división de bienes, al cual nos referiremos en detalle en unas líneas más. Pero, en el intertanto, el juicio sucesorio ante el 5º Juzgado Civil continuaba su tramitación.

Habiendo renunciado Juan Enrique al cargo el día 23 de enero de 1925, se convocó a una junta, celebrada el 27 de enero, en la cual se reconocieron los derechos de los herederos y se nombró albacea definitivo. El nombramiento de albacea definitivo recayó en Luciano Wiechers y Léycegui, siendo designado interventor su hermano Roberto

Toribio. El acta de esta junta ya menciona al "Sr. don Manuel Pastor, albacea y heredero de la Sra. Margarita de Pastor", quien fue representado por su cuñado Alejandro Pedro Wiechers.

A solicitud del albacea y por auto de fecha 16 de febrero de 1925, se le concedió licencia para la formación de inventarios por memorias simples y extrajudiciales y se ordenó se citara a los interesados en la formación de dicho inventario por medio de edictos que se publicaron en el *Boletín Judicial* y en *El Globo*. Tras esto, se dio traslado al Agente Fiscal y a la Dirección General del Timbre, y después la sucesión procedió al pago de estos impuestos. No vamos a profundizar en el tema de los impuestos pagados por la sucesión.

Hecho esto, mediante escrito de fecha 30 de octubre los herederos pidieron separarse de la prosecución del juicio y que se pusieran los bienes a su disposición para proceder en lo particular a la división de los mismos, toda vez que el albacea les había rendido extrajudicialmente su cuenta de administración que todos aprobaron sin reserva alguna. Solicitaron se diera por terminado el juicio sucesorio y pasaran los autos al Notario Don José Carrasco Zanini a efecto de que otorgara la correspondiente escritura de división y partición. En este escrito compareció, unto con los hermanos Wiechers, también: "Manuel Pastor como albacea y único heredero de la Señora su esposa Doña Margarita Wiechers de Pastor".

El 18 de noviembre de 1925, estando aprobadas las liquidaciones de impuestos de cada uno de los herederos, el Juez 5º de lo Civil tuvo a los herederos por separado en la prosecución del juicio sucesorio y ordenó pasaran los autos al Notario designado, José Carrasco Zanini a fin de que otorgara la escritura correspondiente. Entonces se hicieron efectivas, pudiéramos decir retroactivamente, la ya mencionada escritura de partición del 10 de enero de 1925, y los arreglos paralelos sucesorios existentes entre los hermanos Wiechers-Léycegui.

Con arreglo a este convenio del 10 de enero de 1925, quedó establecida la forma en que habrían de ser repartidos los bienes que a su fallecimiento dejó Lucía Léycegui viuda de Wiechers y que se dividieron en tres partes: la primera destinada al pago de los impuestos local y del Timbre; la segunda a la repartición que inicialmente se hizo a los interesados, y la tercera constituida por el sobrante de las dos partes anteriores, para ser repartida por el albacea en los términos allí mismo fijados. Las cláusulas más importantes de esta escritura del 10 de enero de 1925 señalaban:

SEGUNDA.- La segunda parte queda repartida desde ahora en la siguiente forma: Al heredero Enrique Luciano Wiechers le corresponde la mitad de la propiedad de la casa número 50 de la calle de Capuchinas y además 11,000 pesos en efectivo.- Al heredero Alejandro P. Wiechers le corresponde la mitad de la propiedad de la casa número 50 de la calle de Capuchinas y la casa número 74 de la calle de la Rosa de esta Ciudad, quedando a deber a la sucesión la suma de 4,000 pesos.- Al heredero Juan Enrique Wiechers corresponde la casa número 25 situada en la Plaza de la Constitución, que es de la que se conoce usualmente con el nombre de 'La Valenciana', quedando a adeudar a la sucesión la suma de 29,000 pesos.- A la heredera Lucía de las Nieves corresponde la casa número 74 de la Avenida Uruguay en esta Ciudad, y además la suma de 1,000 pesos.- Al heredero Roberto Toribio, la casa número 96 de la calle del Naranjo, y además la suma en efectivo de 61,000 pesos.- A la heredera María Josefina, la hipoteca constituida a cargo de los señores Salvador y Fernando García Torres, sobre la casa número 1 de la Avenida Francisco I. Madero, en el estado en que se encuentra dicho crédito, y además la suma de 11,000 pesos en efectivo.- Al heredero Adolfo Ángel, la casa número 23 de la Avenida Independencia en la Ciudad de Veracruz y además la suma de 11,000 pesos en efectivo.- Al Sr. don Manuel Pastor como único universal heredero y albacea de la finada heredera

doña María Margarita, la suma de 246,000 pesos, de la cual se da por recibido en virtud de los pagarés que ya se le han otorgado.

...

CUARTA.- Respecto a la tercera de los bienes, y estando ya el Sr. don Manuel Pastor desinteresado de los bienes en vista de los pagarés que ha recibido, los cuales cubren la totalidad de su haber hereditario, se conviene que sean repartidos en siete partes iguales en la siguiente forma: La Hacienda denominada San Cristóbal Cuyucuenda, alias Cocuite, ubicada en las Municipalidades de Tlalixcoyan y San Cristóbal de la Llave, ex-Cantón de Veracruz, Estado del mismo nombre, se sortearán (sic) en un plazo de 30 días de la fecha de esta escritura ante el presente notario, previa división de siete lotes iguales según proyecto que al efecto se ha encargado ya al Ingeniero Eduardo Torres, dándose por terminado el contrato celebrado entre el Sr. don Alejandro P. Wiechers y la autora de la sucesión relativo al arrendamiento del predio.

...

SEXTA.- Las cantidades que resulten como sobrante después de pagados los impuestos y gastos de la sucesión, se distribuirán igualmente en siete partes iguales entre los hijos legítimos de la autora de la sucesión, por estar enteramente desinteresado a este respecto el Sr. don Manuel Pastor. Igual cosa se observará respecto a cualquier otro bien que en lo futuro aparezca como perteneciente a la sucesión.

SEPTIMA.- Respecto de los bienes muebles y alhajas pertenecientes a la sucesión que se liquida, se procederá al remate de los mismos entre los herederos tan luego se termine el inventario y si en 8 días no se vendiera alguno de estos bienes, el albacea definitivo podrá venderlo libremente. El producto del remate se aplicará por partes iguales a los coherederos, como se dijo en la cláusula sexta de esta contrato. El remate se anunciará a los herederos por el albacea definitivo, con la debida oportunidad.

OCTAVA.- La cripta que la familia Wiechers y Léycegui tiene en el Panteón Francés, quedará en propiedad a todos los herederos, quienes harán uso de ella para su entierro, el de sus cónyuges y el de sus descendientes directos, pudiendo visitarla con toda libertad.

En cumplimiento del pacto anterior, con fecha 31 de enero de 1925, ante el Notario Carrasco Zanini, los siete hermanos Wiechers procedieron al sorteo y división de las siete fracciones de igual valor aproximado en que fue dividida la Hacienda "San Cristóbal Cuyucuenda" alias "Cocuite". La división había sido efectuada por el Ingeniero Eduardo Torres. Los planos por él presentados (y que desgraciadamente no tenemos) fueron examinados y aprobados por los herederos. Verificado el sorteo, los interesados tomaron desde luego posesión de las fracciones con que fueron agraciados por la suerte, como sigue: Luciano con la fracción número 7; Juan Enrique con la fracción 5; Alejandro Pedro, con la 3; Roberto Toribio, con la 2; Adolfo Ángel con la número 1; Lucía de las Nieves, con la 6; y María Josefina con la 4. Como vemos, Manuel Pastor ya no participó de esta subdivisión. En el capítulo correspondiente tocaremos mucho más en detalle el tema de la subdivisión del Cocuite, y también los derechos de explotación petrolera sobre él existentes.

Es así como entre el 13 y 20 de septiembre de 1926, el Notario Carrasco Zanini procedió a otorgar las escrituras particulares para todos los coherederos, por las partes que les tocaron. Estas escrituras fueron firmadas por Luciano Wiechers, como albacea, y por el heredero respectivo, como beneficiario. Como señalamos, tenemos sólo la escritura de la parte de Luciano Wiechers, del 13 de septiembre, en la cual él comparece en el doble carácter de albacea y heredero. Ignoramos por qué la demora en las escrituraciones finales, pero debe haber habido trámites pendientes de pago de impuestos. No vamos a profundizar en este capítulo en las propiedades asignadas, total o parcialmente, a Luciano Wiechers y Léycegui, pues dejamos ello para los capítulos respectivo, pero sí reproducimos los datos de su comparecencia en la escritura: "*mexicano, de 42 años,*

abogado, casado, y con habitación en la casa número 148 de la calle de Pátzcuaro; agregando por cuanto al impuesto de la Renta: que no lo causa".

De esta escritura, en resumen, podemos inferir lo siguiente:

- Según entendemos el valor de los bienes totales de la sucesión de Lucía Léycegui de Wiechers era de algo más de \$2,200,000, moneda mexicana de la época (a un cambio de aproximadamente dos pesos por dólar). De esto hubo que descontar los impuestos.
- A Manuel Pastor, como heredero de Margarita, se le pagaron (mediante pagarés) \$246,000 y otorgó un finiquito, quedando separado del resto de la herencia. El resto del capital, inmuebles e inmuebles se repartió entre los siete hermanos Wierchers-Léycegui sobrevivientes: Luciano, Enrique, Lucía de las Nieves, Alejandro Pedro, Roberto Toribio, María Josefina y Adolfo Ángel Wiechers y Léycegui.
- La casa de Capuchinas 50 (la antigua Cadena 4) quedó asignada en copropiedad a Luciano y a Alejandro Pedro Wiechers y Léycegui, en partes iguales de 50% para cada uno.
- La casa de la Plaza de la Constitución 25, o mejor dicho la parte de la misma perteneciente a la familia Wiechers (el antiguo Portal de las Flores N°3), quedó asignada a Juan Enrique Wiechers y Léycegui.
- La casa de Naranjo 96 quedó asignada a Roberto Toribio Wiechers y Léycegui.
- La casa de República de Uruguay 74 (la antigua San Agustín 7) quedó asignada a Lucía de las Nieves Wiechers y Léycegui.
- La casa de Independencia 23, en Veracruz, quedó asignada a Adolfo Ángel Wiechers y Léycegui.
- La casa de la calle de la Rosa 74 (a la que el testamento de H.L. Wiechers indica como 174) quedó asignada a Alejandro Pedro Wiechers y Léycegui.
- A María Josefina Wiechers y Léycegui se le asignó el crédito por la hipoteca constituida por los señores Salvador y Fernando García Torres, sobre la casa de la Avenida Madero N°1.
- La cripta del Panteón Francés quedó en copropiedad de los siete hijos sobrevivientes Wiechers y Léycegui, para que hicieran uso de ella para su entierro, el de sus cónyuges y el de sus descendientes directos.
- La Hacienda de San Cristóbal Cuyucuenda, alias Cocuite, fue dividida en 7 lotes entre los 7 hermanos sobrevivientes Wiechers y Léycegui, los cuales, tras un sorteo, quedaron asignados de la siguiente forma: Luciano, fracción N°7; Juan Enrique, fracción N°5; Alejandro Pedro, fracción N°3; Roberto Toribio, fracción N°2; Adolfo Ángel, fracción N°1; Lucía de las Nieves, fracción N°6; y María Josefina, fracción N°4. La escritura que tenemos sólo nos informa del detalle de la fracción de Luciano.

- El resto de los bienes muebles y alhajas fue rematado entre los herederos o vendido, y el producto del remate se repartió por partes iguales entre los 7 hermanos sobrevivientes Wiechers y Léycegui.

Para mayores detalles solicitamos al lector ver la transcripción de la escritura, en los anexos al final de este capítulo. Además, en los capítulos correspondientes nos hemos referido también a varios de los ítems mencionados o repartidos.²²

²² Nota: En relación a las propiedades de Capuchinas 50 (ex-Cadena 4), República de Uruguay 74 (ex-San Agustín 7), Naranjo 96, Independencia 23 (en Veracruz) y la cripta en el Panteón Francés, remitirse a las secciones correspondientes del Capítulo VIII. En relación a la Hacienda de San Cristóbal Cuyucuenda o "El Cocuite", remitirse al Capítulo XIX. En relación a la propiedad de Rosa N°74 en Santa María la Ribera, al inmueble del Portal de las Flores (Plaza de la Constitución 25), y al crédito "García Torres", remitirse a las secciones correspondientes del Capítulo XX.